



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

"Perspectivas acerca del matrimonio igualitario: etnografía sobre católicos (y gays católicos) en una parroquia de la Ciudad de México"

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica y Análisis Explicativo III o Análisis Interpretativo III

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Martha Martínez Román

Matrícula No. 2133015640

Comité de Investigación:

Director: Dra. Margarita del Carmen Zárate Vidal

Asesores: Dra. Florence Rosemberg Seifer

Mtro. Leonardo Salas Domínguez

México, D.F.

Julio, 2017

Índice

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	6

CAPITULO 1

Samuel y Esteban: Perspectivas opuestas sobre ser católico gay

Samuel: precuela de la Marcha del Frente Nacional por la Familia.....	10
El caso de Esteban.....	21

CAPITULO 2

En defensa de lo biológico, la procreación y la familia. La Marcha del 24 de septiembre de 2016 por el Frente Nacional de la Familia

Etnografía de la Marcha del 24 de septiembre de 2016.....	39
Entrevistas sobre la marcha.....	43
Samuel.....	46
Rafael.....	49

CAPITULO 3

Movimiento social en torno a la familia natural. Entrada al campo: etnografía del “Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género”

Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género.....	54
Grupo de Matrimonios.....	71

CAPITULO 4

El "Coro de la Iglesia": miradas generacionales encontradas

Entrevistas al Coro de la Iglesia.....	78
--	----

CAPITULO 5

Otros movimientos sociales en pro de la familia "natural": el caso del Movimiento por la Vida y la Familia en Chile y Colombia

El Caso de Chile.....	88
La intervención de la Iglesia Católica.....	92
Pinceladas de un <<disidente>> católico.....	95
El caso de Colombia.....	96
La intervención de la Iglesia Católica.....	99
México, Chile y Colombia. Tres miradas del mismo problema.....	102
A modo de conclusión.....	104
Bibliografía.....	108

*“También me dijo un arriero
que no hay que llegar primero,
pero hay que saber llegar”*

(Canción “El Rey”, José Alfredo Jiménez)

A mi esposo

*Un día encontré a un hombre vestido de blanco,
meditando y en posición de flor de loto y,
simplemente, me enamoré.*

Gracias, amor, por toda la paciencia que me has tenido durante estos seis años de arduo estudio. Desde que decidí comenzar mi bachillerato en sistema abierto y hasta la actual culminación de mi licenciatura en Antropología Social, siempre tu presencia y cariño estuvieron firmes para la realización de mis sueños.

Gracias también por todo lo que representas para mí; por ser el gran padre que eres para Yarezi y Ximena; por tomar la libre decisión de adoptar a Ximena también. Gracias porque nos has dado tanto cuanto has podido, por tu apoyo constante y tu amor incondicional para con nosotras tres. Sabemos de sobra que somos lo único y lo principal para ti.

Pero lo más grande que tengo para agradecerte es tu ejemplo. Eres un hombre de gran temple, nada, ni nadie te detiene... tú logras todo lo que te propones; y se dice que la palabra instruye, pero que el ejemplo arrasa y tú, mi amor, eres ejemplo de tenacidad, constancia y fuerza.

Tú, Ramón, eres, sin duda, el hombre con quien quiero envejecer y seguir compartiendo todo, cuanto la vida y nuestras propias elecciones, nos presenten por delante.

Somos una pareja fuerte y estable, pero sobre todo somos una pareja de firmes convicciones y con muchos sueños por realizar, así pues, ¡Adelante compañero, que la vida nos aguarda!

A mis hijas

*“Para tu amor lo tengo todo,
desde mi sangre hasta la esencia de mi
ser y para tu amor que es mi tesoro
tengo mi vida toda entera a tus pies (...)”*

(Canción “Para tu amor”, Juanes)

*“La luna, qué sabe la luna, la dulce
fortuna de amar como yo,
mi sueño que tanto te sueña te espera
pequeña, con esta canción”*

(Canción “Pequeña”, Horacio Molina)

Ximena y Yaretzi

Amadas hijas, saben de sobra, todo lo que las amo y lo orgullosa que estoy de ustedes.

Este Trabajo terminal representa el esfuerzo de cuatro años de estudio, donde su sonrisa constante y su confianza en mí, fueron determinantes para que cada mañana tuviera el coraje de salir adelante con mis proyectos. Gracias, amadas hijas, por su amor y por creer que podía lograrlo.

Xime, gracias por estar siempre a mi lado, porque desde que mis brazos te sostuvieron, los huecos y los miedos se esfumaron y sólo pude sentirme dichosa y afortunada por ser tu madre. Gracias Ximena, porque tu representas la fuerza, fuerza que tengo para mí y para ti desde que estamos juntas.

Yare, gracias por llegar a mi vida y darle forma a todo, tú representas la estabilidad, porque desde que llegaste a mis brazos trajiste contigo una nueva dinámica, donde ya, entonces éramos cuatro y no dos. Gracias, Yare, porque desde que llegaste a nuestras vidas, todo es más sólido y tangible.

Tengan presente, que como mujeres, tenemos la responsabilidad de tener el temple suficiente para abatir las asperezas de la vida, de ser auto suficientes y concientizar que la felicidad y el amor está dentro nuestro y no en un príncipe azul, porque la vida, tampoco es un cuento de hadas... la vida es... y ustedes son en ella.

Espero que este Trabajo Terminal sea ejemplo de que como mujeres debemos superarnos día a día, ser fuertes y tenaces. Espero que sea ejemplo también de

trabajo y constancia para que siempre trabajen en lo que aman y lo hagan con esmero. Somos mujeres y somos muy valiosas y fuertes, recuérdelo siempre.

Mamita:

*Tú te mereces lo mejor que hay en la Tierra
cuenta conmigo siempre, para ser feliz”*

(Canción “Yo te bendigo mi amor”, Juan Gabriel)

En definitiva, y después de tantas experiencias fuertes que hemos vivido he llegado a una conclusión: Nuestro amor, es un amor fuerte e indestructible. Siento tu amor y tu presencia en mi vida y sé que tu sientes lo mismo de mí hacia ti.

Han sido muchas duras pruebas, pero estamos, una vez más, juntas y de la mano, sabiendo que si me necesitas estoy ahí y viceversa. Ya nada puede contra nosotras, mami.

Gracias por tu amor incondicional. Gracias por todo el apoyo que me has dado... sin ti, no lo hubiera logrado. Sábetelo que este Trabajo Terminal, tan humilde y tan deficiente, es para ti, porque no hay nadie en este mundo, que haga tanto por mí como tú, y yo, que no soy mucho, quiero reconocer y agradecer todo tu esfuerzo, todo tu dolor, todo lo difícil que las has pasado a través de él.

No hay palabras para describirte, porque eres grande en todo. Todo aquel que te critique y que te juzgue, que le ruegue a Dios antes, por no vivir uno sólo de tus días de orfandad, uno sólo de tus días de angustia por el hijo perdido; porque criticar, cualquiera, pero levantarse día tras día con el dolor que te corroe, sólo tú, y por ello eres, el mayor de mis ejemplos sobre tenacidad, pero sobre todo, mamita mía, el mayor ejemplo de amor a la vida, porque no he conocido persona que con tanto dolor sonría como tú y ría a carcajadas como tú.

Por todo ello, deseo que este humilde trabajo sea un reconocimiento a tu vida y a tus carcajadas que iluminan mi vida y las de mis hijas que tanto te aman, porque amor es sólo lo que quiero que vivas a lado nuestro.

Gracias, mamita, por todo. La vida te recompensará con creces todo el dolor.

A la UAM:

El estudio de la Licenciatura en Antropología Social ha llegado a su feliz fin y con ello, llega a su fin también, aquella vieja deuda que tenía para mí por no haber estudiado... ¡Al fin estoy a mano conmigo!

Dicen por ahí que no existen coincidencias, y aunque critico esta postura, el caso de estudiar Antropología Social no fue ninguna coincidencia, pues al fin (también) pude, a través de ella, curar muchas de mis heridas, porque el estudio de lo diferente y de lo marginado le dio mucho sentido a mi propia vida... yo no estoy muy segura de ser una persona marginada, pero de que viví fuertes momentos de marginación sí. Por eso, quiero agradecer a mi amada Antropología Social por toda la luz que da respecto a (lo mal considerado) diferente.

Agradezco, con mucho cariño a mi amada UAM por haberme recibido en su casa y volverse mi casa abierta al tiempo. Siempre lo dije y lo seguiré diciendo: Soy una mujer muy afortunada por estudiar en UAM y más aún con lo difícil que es ser parte de una universidad pública, porque segura estoy, que no soy mejor que cada uno de los rechazados, y yo tuve la fortuna de ser parte de esta escuela. Gracias, siempre serás mi casa.

Muy particularmente agradezco a mi Directora de Tesina, la Dra. Margarita Zarate, por su consejo accesible y su disposición. Definitivamente arrojó mucha luz dentro de mi andar en el trabajo de campo y en la escritura de este trabajo también.

Por supuesto, que el consejo acertado y gentil de mis asesores enriquecieron mi escritura y le dieron mejor forma a mi trabajo, por lo que también quiero agradecer a la Dra. Florence Rosemberg y al Mtro. Leonardo Salas.

Por último, pero no menos importantes, agradezco la compañía, camaradería y amistad de José Elías Bautista Santiago, Anel Guadalupe Sánchez Váldez, Silvia Parga Contreras y Lía Sarahí Ruíz Reding... en definitiva fueron lo más divertido de estos cuatro años, aprendí mucho de ustedes, en verdad, muchas gracias por su amistad.

INTRODUCCIÓN

El debate que se ha generado en torno al tema del matrimonio igualitario en Latinoamérica ha tenido un giro interesante en los últimos años. Pese a que este tipo de uniones pueden ser rastreadas hasta la Antigua Roma, no fue hasta principios del siglo XXI que, por lo menos en el mundo occidental, se han cristalizado algunas leyes, en más de veinte países, que permiten que se lleven a cabo uniones entre personas del mismo sexo. Sin embargo, algunos sectores específicos en estas sociedades, especialmente liderados por grupos religiosos ortodoxos como la iglesia católica, han sido los principales detractores ante estas leyes.

Cabe mencionar que el hecho de tratar de negar el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo (matrimonio igualitario) por parte de estos grupos antagónicos, sienta sus bases en una <<cosmovisión>> que propone la aceptación de la existencia de un matrimonio <<natural>>, que solo tiene lugar si se da entre un hombre y una mujer. Al existir un matrimonio natural, por ende, debe existir una familia del mismo tipo; con base en esta idea, estos grupos tienden a descalificar la validez del matrimonio igualitario, afirmando que la <<naturaleza>> es la que se ha encargado de crear al hombre y a la mujer para que formen una familia.

Unida a esta visión que naturaliza al matrimonio, la religión ha servido para intentar dar validez a la descalificación del matrimonio igualitario. Es decir, los que se apegan a este tipo de creencias, anteponen como argumento principal la imposibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, debido a que en la historia de la creación divina, Dios creó a la mujer para que fuera una compañera inseparable del hombre. Por ejemplo, en Éxodo 20:12, se plasman las palabras: "Honra a tu padre y a tu madre, para que disfrutes de una larga vida en la tierra que te da el Señor tu Dios".

A grandes rasgos, pareciera que los grupos religiosos ortodoxos —y algunos que no lo son tanto—, por lo menos en el caso de México, forman un sector

homogéneo que persigue los mismos objetivos en lo que respecta a la no aceptación del matrimonio igualitario. Sin embargo, y como toda institución en la sociedad, al interior de la iglesia católica existen discrepancias y contradicciones entre sus integrantes. Sin más, el objetivo principal de este trabajo es mostrar parte de estas discrepancias y contradicciones, por lo menos en el nivel discursivo de los entrevistados.

La pregunta que articula la investigación que encontrará el lector a lo largo de las siguientes páginas es: **¿existe una adecuación entre el discurso hegemónico de la iglesia católica y el pensamiento, y acciones, de algunos de sus integrantes en lo que respecta a temas como la diversidad sexual y el matrimonio igualitario?** De entrada la respuesta es negativa; es decir, el discurso de rechazo a la diversidad sexual y al matrimonio entre personas del mismo sexo, mismo que en México tuvo un crecimiento exponencial en el año 2016, no siempre es compartido por los integrantes de esta comunidad.

Lo anterior quedó demostrado tras un trabajo de campo en el que se recabaron datos etnográficos y en el que se usaron diversas técnicas de investigación cualitativa (entrevistas, grupos focales y observación participante); este trabajo de campo se llevó a cabo en una parroquia cercana a la localidad en la que vivo. En un principio tuve contacto con el Padre (párroco) que dirige a esta congregación; al explicarle parte de la investigación que yo realizaba, su reacción fue llevarme ante dos grupos que conforman una sección de esta iglesia. Cabe destacar que ambos grupos pueden ser considerados como defensores de la hegemonía de la iglesia católica; uno de estos grupos es al que en este trabajo se ha denominado como "Grupo de Matrimonios". Al parecer, la intención del Padre era que yo obtuviera solamente información acerca de la visión más apegada al discurso oficial en lo que respecta al rechazo del matrimonio igualitario y la opinión generalizada a cerca de la comunidad LGTBTTI. Sin embargo, en este tiempo también tuve contacto con Lorena A., ella fue la persona que me introdujo al que denominé como "Coro de la Iglesia", es decir, fue la "Portera" (Ferrándiz, 2011)¹

¹ Es decir, fue la persona que me "abrió" las puertas para acceder al coro de la iglesia.

que me permitió ingresar a los relatos y a las opiniones de la comunidad que el Padre no estaba dispuesto a mostrarme.

Lo anterior puede verse como un acto de subversión ante el condicionamiento, por parte del Padre de la parroquia, de que no me acercara a los grupos que él consideraba como no representativos de los valores de la iglesia católica. Pero ¿qué sería de este trabajo sin la subversión o la desobediencia? En definitiva nada. La subversión es la base de toda la investigación que llevé a cabo.

Por lo tanto, y pese a que el material etnográfico que recabé sirve para dar cuenta de muchísimos temas acerca de esta temática tan polémica, he decidido centrarme únicamente en el caso de los puntos de vista <<encontrados>> entre los que se asumen como católicos y entre los que desafían de manera tajante la moral que dicta esta religión. Me parece que, ante esta problemática, es necesario darle voz a los miembros pertenecientes a los grupos que están en contra del matrimonio igualitario, pero que no comparten del todo la idea de negar los derechos que estos poseen. Es decir, es necesario mostrar que existe una "disidencia católica".

Es por eso que en el capítulo I se muestra el testimonio de dos gays católicos, Samuel y Esteban. La forma en que ambos relatan sus historias y perspectivas personales, destaca como una forma de contraponerse al discurso hegemónico de la iglesia católica ante los temas de matrimonio igualitario, familia y sexualidad. Samuel estudia un doctorado en una prestigiosa universidad privada en nuestro país, su edad ronda entre los 28 y 30 años, es originario de Chihuahua, donde radica su familia. Por su parte, Esteban, es un joven de 18 años a quien conocí en un grupo de la iglesia que fue centro de esta investigación.

En el capítulo II se expone parte del trabajo de campo, con base en la observación participante, en la Marcha del Frente Nacional por la Familia. La Marcha fue convocada por el Frente Nacional de la Familia (FNF), cuyo punto de reunión fueron las afueras del Auditorio Nacional, en la Avenida Paseo de la Reforma. Este evento giró en torno a tres demandas: a) La petición en contra

del matrimonio igualitario, b) la solicitud en contra de la adopción por parte de los homosexuales y c) la demanda en contra de la implementación de las <<teorías de género>> en la educación escolarizada. Según los organizadores de la Marcha, sus intenciones no violentaron los derechos humanos de la comunidad LGBTT. Dijeron que salieron a defender a la familia natural, y la educación de los menores. Y que su marcha fue una marcha pacífica. En esta misma marcha entrevisté a dos mujeres, cuyos puntos de vista se tocan en diversos aspectos, pero se alejan en otros tantos.

En el capítulo III se plasma la etnografía del “Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género”, mismo que tuvo lugar el 22 de septiembre de 2016 en la Universidad Pontificia de México (UPM); se aborda el caso del discurso del presbítero y de tres ponentes más. Para cerrar este capítulo, se presenta el caso del "Grupo de Matrimonios", al considerar que es necesario comparar las miradas expuestas en el Foro con las de este grupo. Sorprende la gran similitud en las opiniones, pero también nos muestra dónde existen discrepancias.

En el capítulo IV, se muestra parte de las entrevistas focales que llevé a cabo con el "Coro de la Iglesia". En estas entrevistas existe una correlación entre las edades de los participantes y el discurso que maneja cada uno de ellos.

Por último, en el capítulo V, se presenta de manera acotada el caso de Colombia y Chile, y se expone la problemática que gira en torno a la noción de la familia natural. La intención principal al mostrar estos dos casos, es mostrar que este fenómeno ha cobrado las dimensiones de un <<movimiento social>> o <<contramovimiento social>>, que no solamente ha estallado en México.

CAPITULO 1

Samuel y Esteban: Perspectivas opuestas sobre ser católico gay

La intención principal de este capítulo es mostrar, a través de dos pequeñas entrevistas, las opiniones respecto al tema del *matrimonio y la familia*, que algunos jóvenes católicos tienen. Como se dijo en la introducción de este trabajo, la subversión es parte elemental del mismo. El caso de Samuel y Esteban² es emblemático en tanto que ellos son dos gays que se autodenominan como católicos; además, sus opiniones son notablemente opuestas a lo que la iglesia católica, en su discurso hegemónico, ha expuesto a cerca de los temas del *matrimonio igualitario, familia*³ y *sexualidad*. Cabe mencionar que Samuel no ahonda en detalles de su vida personal, a diferencia de Esteban.

Comenzaré con el caso de Samuel, cuyas respuestas fueron más fluidas y puntuales, para concluir este capítulo con el caso de Esteban, mismo que enfatiza más en sus aspectos personales.

Samuel: precuela de la Marcha del Frente Nacional por la Familia

Actualmente, Samuel estudia un doctorado en una prestigiosa universidad privada en nuestro país. Su edad ronda entre los 28 y 30 años, es originario de Chihuahua, donde radica su familia. El primer contacto que tuve con él fue en la “Marcha por la familia” el 24 de septiembre del año pasado, donde él se encontraba para dialogar con las personas que fueron convocadas por el “Frente Nacional de la Familia”. Samuel se encontraba con un colectivo al que se refirió como <<heterogéneo>>. Así pues, después de grabar las respuestas que les dio a

² Los nombres reales han sido cambiados con la finalidad de mantener el anonimato y la seguridad de ellos; especialmente porque uno ya ha sido amenazado de muerte en distintas ocasiones.

³ El tema de la Familia, desde una perspectiva antropológica, siempre ha sido uno de los tópicos más sobresalientes al momento de hablar de la sociedad. Cabe recordar que Claude Levi-Strauss (1956) mencionó que en un principio los antropólogos creyeron que la familia monógama era la única forma institucionalizada que podía ser considerada como “moderna”; por esta razón surgieron muchas denominaciones para los tipos de familia que estudiaban los primeros antropólogos (primitivas, matrimonios de grupo, promiscuidad). El tema que se trata en este trabajo genera una especie de incertidumbre si retomamos la visión del mismo Levi-Strauss cuando menciona que la posición de afirmar que “la familia integrada por un hombre y una mujer —con aprobación social— y sus hijos, es un fenómeno universal, presente en todo tipo de sociedad” (p. 196), es, en todo caso, una afirmación extrema. Lamentablemente el tema de los nuevos tipos de familia no será abordado en este trabajo. Para una visión más concisa de este tema ver Olavarría, M (coord) (2010) Parentescos en plural. UAM.

periodistas y de registrar su nombre en ella, decidí hacer una búsqueda en internet. Encontrarlo fue fácil.

Samuel se mostró muy accesible desde el primero de mis correos, por ello no fue difícil concertar una cita con él. Entrevisté a Samuel el día 10 de octubre de 2016 en una caf e al sur de la Ciudad. La entrevista se realiz o a las 17:00 horas. Plasmo a detalle la pl tica que tuvimos, debido a la importancia y a la soltura de sus respuestas.

Samuel,  qu  te llevo a la marcha del 24 de septiembre?

Pues, fueron muchos factores, pero lo principal es, yo desde hac a mucho con mis amigas y amigos ten amos planeado ir a una contramarcha, o sea a protestar contra los del "Frente de la familia" y conforme se fue acercando la fecha fueron cobrando forma los proyectos de las contramarchas y hab a dos: en particular uno que era la "Marcha del frente de orgullo nacional" que es como este movimiento, bueno no es un movimiento, es ya casi una asociaci n, muy institucionalizada, muy pegada al gobierno del Distrito Federal, es la que organiza a o con a o la "Marcha del orgullo gay"; y la otra era "El aquelarre" que era un evento m s confrontativo en el  ngel,  no?, que buscaba m s como desde una posici n de confrontaci n a la gente. Entonces, en "El aquelarre" yo tuve muchos amigas y amigos y originalmente  bamos ah . Con los del "orgullo este", a m  me choca la gente que los dirige y sobre todo, tres, cuatro d as antes de la Marcha, ellos hicieron algo que a m  me pareci  inexcusable, que es publicar una lista negra de los cl rigos homosexuales⁴ y eso me pareci  una forma muy mezquina y muy pedestre de responder a los discursos homof bicos, me parece que es ponerse justo al nivel de Hugo Valdemar y de Norberto Rivera; sobre todo porque yo conozco much simos cl rigos gays, religiosas lesbianas y era poner en una misma canasta gente de muy diversa cala a, o sea, entiendo que un poco era evidenciar el doble discurso, pero eso de decirle a alguien como vivir su sexualidad es sumamente fascista y adem s es caer en lo mismo que est  haciendo Norberto Rivera. Entonces por esa raz n es que decidimos no participar en eso y entonces fue una ocurrencia como de buscar una manera como de hacer algo que tuviera m s incidencia y yo lo que pensaba es que vi ndolo en mi muro de Face⁵ y dem s, sobre todo con mi familia, mi familia es de Chihuahua, es que mucha gente que yo s  que es gente noble,  no?, que dedica su tiempo a causas nobles, que dedica sus

⁴ La Lista P ndulo, como le llam  el Frente Orgullo Nacional incluye en total 38 cl rigos del estado de M xico, Puebla, Veracruz, Yucat n, Nuevo Le n y de la Ciudad de M xico. Los m s destacados fueron Diego Monroy Ponce, ex rector de la Bas lica de Guadalupe, y Hugo Valdemar, vocero de la Arquidi cesis Primada de M xico. El documento con las primeras revelaciones fue proporcionado a el peri dico La Jornada. M s tarde se ampli  la informaci n en una conferencia de prensa. Informaci n de Peri dico La Jornada Viernes 23 de septiembre de 2016, p. 35.

⁵ Facebook

recursos y todo, iba a ir a la Marcha en Chihuahua. Entonces hubo miles de discusiones en grupos familiares de whatsApp y demás, pero entonces si yo partía un poco de que la mayoría de la gente que iba a ir a estas marchas eran como mis tías, como estos primos; entonces en realidad iban por una cuestión de mucha desinformación, mucha manipulación y muchos miedos y que quizás una forma de contrarrestar eso era con una intervención muy simbólica, muy en la dimensión de lo afectivo, que a la que le pusieran un rostro a la diversidad.(...) Voy a decir algo que suena muy evidente, pero te das cuenta que el Otro es una persona con una historia, con unos problemas, pero como una persona común y corriente. Y cuando uno se da cuenta que las palabras que uno dice o las cosas que uno hace afectan a personas concretas, hacen sufrir a personas concretas, entonces ya se piensan dos veces las cosas que se dicen. Y entonces fuimos con esa intención como de, bueno, <<vamos a buscar pancartas que inviten a dialogar y vamos a ir como en modo muy Zen a escuchar a la gente, a preguntarle sus miedos, por qué están ahí y a tratar, cada quien, desde su posición ideológica comentar>>. Entonces yo fui y eran otros dos chicos amigos gays católicos; el resto no eran católicos, unos eran gays, otros no. Entonces cada quien desde su posición trató de dialogar. Esa es un poco la razón por la que fuimos.

¿Cómo te fue con las personas que fueron a la marcha? Comentaste algo, que incluso te defendieron de la presencia policiaca.

Pues, el experimento funcionó un poco como lo llevábamos planeado. Llevábamos botellitas de agua y banquitos porque la intención era que se sentarán, ¿no? suponiendo que iban bajo el sol, cansados; que se sentaran, ofrecerles agua y mientras platicar. El experimento iba funcionando bien la primera hora porque la gente se estaba acercando. Era antes de que empezara la Marcha en forma, con la gente que iba como al Auditorio o unos que otros despistados que empezaron antes, pero los coordinadores de la Marcha nos acusaron con la Policía y oímos como uno de ellos les dijo que nosotros íbamos a agredir a las personas. Entonces llegó un operativo impresionante de granaderos, eran muchísimos y nos encapsularon. Entonces ahí fue una negociación que duró un montón porque después los policías, el enlace con la GDF que platicó conmigo nos decía que era por nuestra propia seguridad, cosa que en ese momento me pareció como exagerada, ¿no?, porque a ellos, a los del Frente, les decía que era por su seguridad y a nosotros también, pero luego cuando pasaron los grupos <<Nazis>> y todas esas cosas y las cosas que nos gritaron entendí que no era tan imprudente que estuvieran ahí esos policías. La negociación fue que nos recorrimos un poco para allá, o sea, ni ellos que querían que nos fuéramos a la estela, ni nosotros que queríamos quedarnos ahí. Nos recorrimos un poco para allá, ellos disminuyeron la presencia policiaca y llegaron agentes de tránsito mujeres, entonces fue un cordón de policías, un cordón de tránsito y un cordón de esos organizadores de la Marcha y así funcionó el resto de las cinco horas que estuvimos. Entonces no se pudo un diálogo en realidad, pero algunas personas, incluso contradiciendo a los propios organizadores de la Marcha, que no los dejaban acercarse a nosotros: “Señora siga marchando, señora siga marchando”, unas señoras sobre todo se acercaron y platicamos y hubo de todo, hubo momentos muy emotivos, hubo. No era un

plan argumentativo porque ni era el lugar, ni era, pero hubo momentos muy emotivos, hubo otros muy tensos y en general, pues yo creo que funcionó bien, salvo la cuestión mediática y que no la veíamos venir y que tuvo más repercusión de lo que jamás esperábamos.

¿Qué pasó con eso?

Pues lo que pasó es que cuando nos encapsularon fue tan llamativo que, los primeros que llegaron eran como 100, eran muchos, muchos granaderos. Luego ya se siguieron otros, pero era muy impresionante porque nosotros éramos 10, entonces era como una, se veía la desproporción, entonces, eso atrajo muchísimas cámaras y eso, por una parte. Por otra, creo que también como éramos, otras dos chicas que anduvieron en la Marcha con una bandera gay, éramos los pocos que no quedaron como, o sea digamos, los pocos por matrimonio igualitario que quedamos de este lado, eso también atrajo mucha visibilidad y en tercer lugar, que es lo que más me importa a mí, es que en mi caso, el de estos dos amigos que son gays y católicos, que llevábamos pancartas que hacían referencia a eso, creo que eso también atrajo mucho la atención de los medios, precisamente porque la gente no se imagina jamás toda la diversidad ideológica de pensamientos que también hay dentro de la Iglesia, entonces también no se imaginaron que hubiera alguien que sostuviera a la vez su identidad sexual.

Ni el Frente se lo esperaba ¿no?

Sí. Mucha gente nos gritaba que nosotros no éramos católicos, en fin. Pero muchos tenían más elaborado su discurso a un nivel más como de Doctrina Católica Oficial y con ellos hubo más intercambio, pero sí, en realidad justo de eso se trata, eso y de lo que estamos tratando de dar continuidad que es visibilizar la diversidad que hay dentro de la Iglesia y hacer saber, sobre todo a los chavos que están conflictuados con su orientación sexual y además su fe, que sienten que los meten en esta disyuntiva falsa de tener que renunciar o a su preferencia sexual o a su fe, como hacerles saber: A ver, no, no tienes que hacer eso, aquí estamos nosotros, cada quien desde procesos muy distintos, unos más dolorosos que otros lo logro conciliar. Entonces como ir tejiendo redes y haciendo comunidades.

¿Qué opinas del FNF?

Bueno, yo creo que, como en todas las Instituciones, una cosa es la gente que participa desde abajo y otra cosa es la gente desde arriba. Y la gente desde arriba, o sea desde gente de la jerarquía eclesiástica, creo que tienen una agenda política muy clara; o sea, creo que son de una perversidad maquiavélica. Yo pensaba en el slogan este de “Con mis hijos no te metas”, ese es un slogan muy bien pensado ¿no? porque mueve los temores más satánicos de la gente, quién quiere que se metan con sus hijos. Es como la primera reacción: No, con mis hijos no te metas y la gente me decía eso, me decía: No, es que yo no quiero esta Reforma porque no quiero que a mi niño de 4 años lo vistan de niña; y así un cumulo de informaciones que era comprensible porque la gente estaba tan asustada. Una manipulación muy consciente, con una agenda muy clara, que además trasciende las

cuestiones coyunturales de México; o sea, si tú ves lo que está sucediendo en Colombia, es decir, es gente muy organizada, con muchos medios económicos y se vio, nadie pone 4 stands con esas pantallas, en fin, están muy bien coordinados. Y otra cosa es la gente que va, abajo, la que se sintió convocada por alguno de estos mensajes; y ahí creo que es un perfil súper heterogéneo, o sea, están desde escuelas fresitas, la Universidad Anáhuac tuvo un contingente, la Panamericana, pero también iban gente de Parroquias, señoras, religiosas, un contingente sin artista, o sea, era un perfil ideológico y socioeconómico muy diverso, ¿no? todos con miedos azuzados, con un malestar social que, yo creo, que es muy real, pero que está azuzado con este espantapájaros que se ha construido que es la *ideología de género*.

¿Qué opinión le tienes al concepto de *ideología de género*?

Bueno, eso es súper complejo porque no es algo que se hayan inventado algunos de los del Frente por la Familia, que es gente a la que yo no le, o sea, no le tengo ningún respeto intelectual pues, y me daría igual lo que dijeran, sino que es algo que viene desde Roma, *ideología de género* es un documento que aparece en documentos magisteriales de la Iglesia desde los ochentas y el Papa Francisco lo ha usado a diestra y siniestra. Hay un Papa Francisco mediático al que a todo el mundo le cae bien, el de ¿quién soy yo para juzgar?, y cosas de esas, pero si uno analiza bien sus discursos desde el principio, *ideología de género* está desde el principio. Más visible en su viaje a Filipinas, en Polonia, en todo, pero es algo de lo que él ha hecho mucho énfasis, en esta colonización, como lo llama él, de organismos internacionales condicionando la aceptación de la *ideología de género* y a lo que se refiere es al financiamiento de organizaciones como el del Banco Mundial, ONU, o el Fondo Monetario Internacional que parte de los condicionamientos para financiar proyectos es que los documentos tengan perspectiva de género y que no haya exclusión de ningún tipo de diversidad sexo-genérica; por ejemplo, hasta donde yo sé, por ejemplo, el Banco Mundial ya no financia, ya no ayuda, no contribuye a países que tienen entre sus leyes, este, leyes de sodomía o leyes que penalizan la homosexualidad. Entonces tienen que quitar esas leyes para acceder a los créditos. Entonces eso es a lo que se refiere con colonización de ideología de género. Y es de una ignorancia brutal porque desconoce incluso, teología muy ortodoxa que se ha hecho dentro de la Iglesia desde hace muchas décadas. Teología pues, nada heterodoxa, ni nada extraña, pero que parte de que la distintiva entre hombres y mujeres es cultural, eso es género, no es otra cosa y negar eso es negar parte de una riqueza teológica tremenda y que es la que lleva muchos años.

Cómo te va con toda esta gente que fue a la Marcha y que empieza a hablar de: fuera la ideología de género, no te metas con mis hijos, no te metas con la educación de mis hijos, ¿cómo te va con eso?

Pues, no sé, en realidad ahí lo que nosotros queremos hacer es apostarle al diálogo porque es gente, primero no son poquitos, y no me refiero a los que fueron a la Marcha que si fueron bastante poquitos comparados con los que decían que iban a ir; si no me

refiero a la cantidad de personas que se opone, por ejemplo, a la adopción de niños por parejas homoparentales, no es un porcentaje nada despreciable, es en pocas palabras, la mitad del país. Entonces, o uno le apuesta a una guerra fratricida, donde la mitad del país está partido, unos a favor, otros en contra y entonces ¿qué?, o sea, nos vamos a matar, nos vamos a agarrar a golpes; o uno le apuesta a dialogar, ¿no?, a ver cuáles son sus temores, pensando que muchos de sus temores, a lo mejor surgen de otras cosas; o sea, que en realidad, platicando a lo mejor nos damos cuenta de que en realidad a lo que ellos le están temiendo no es a la adopción de parejas homoparentales de niños si no a otras cosas y yo, en mi experiencia personal es mucho de lo que me he encontrado. Ayer y antier tuvimos, por ejemplo, un taller con una teóloga feminista que unas compañeras trajeron de Estados Unidos, es una mujer brillante desde hace muchos años, pero fuimos a comunidades, pues no son comunidades eclesiales desde hace ya, pero son círculos, la mayoría de señoras de más de 50 años, que se reúnen a leer la Biblia los sábados y es gente muy comprometida, y muy comprometida con su fe, pero en temas de género suele ser gente muy conservadora, y fue impresionante, el o sea, el resultado del taller fue muy impresionante porque a través de muchos argumentos, de mucha paciencia, pero sobre todo de un diálogo muy fraternal, la gente se logra ir abriendo poco a poco ¿no?. Sobre todo yo lo que veo es como un grande temor a todo lo que tiene que ver con lo trans porque es más fácil que acepten a un homosexual a una lesbiana que a un chico trans o a una chica trans, ahí es donde se les mueve muchísimo y es parte también de este diálogo, es como hacer, como zafarnos de estos movimientos gays que son sumamente conservadores, que son como de tratar de probar que nosotros también podemos llegar a ser una familia bien, ¿no?, tenemos nuestro perrito, tenemos nuestra casa y reproducimos todos los modelos de opresión; por ejemplo una pareja de gay de varones ser sumamente misóginos, este, y hay muchas de esas parejas y buena parte del activismo del matrimonio igualitario está lleno de esos grupos, entonces por esto, esta intención de es más amplia de, precisamente lo que me oprime a mí como varón gay, ¿no? es como tratar también de visibilizar otras cosas y de que la gente entienda que, que la diversidad sexo-genérica trasciende a quién se acuesta con uno, también es una cuestión de identidad de género como las chicas trans y que también hay chicos y chicas trans dentro de la Iglesia.

¿Qué opinas tú, que al final estos movimientos a favor del *matrimonio igualitario*, no están deconstruyendo la idea de matrimonio?

Pues mira, ayer justo en el taller, una querida amiga, que es una señora que tiene 55 años y que ella a través de su trabajo parroquial fue interesándose en la cuestión de género y demás y se dio cuenta de cómo le cerraban la puerta en todos lados, primero como catequista, luego como formadora de catequista, en fin, su historia es muy interesante, pero digamos que ella tiene más articulado su discurso y demás. Entonces ella decía, cuando hablábamos en algún punto de taller de esto del matrimonio, y decía, “es que a mí me da mucha tristeza que nosotros, las mujeres críticas, estamos tratando de salir de esta prisión que es el matrimonio clásico y ustedes quieren venir a meterse a esta prisión y parece que están desgastando por entrar a una institución que ya está

caduca.” Y entonces lo que platicábamos con ella es que es más complejo que eso porque la lucha por el matrimonio igualitario es por ejercer un derecho independientemente de que lo pienses ejercer o no. Por ejemplo, yo sé que yo tengo derecho a formar un partido político ¿no?, y a lo mejor considero que ahorita no es el momento o que la vía partidista no es la adecuada para hacer política, o lo que sea, pero yo protestaría enérgicamente si alguien me quita el derecho a hacer un partido político porque es coartarme una dimensión fundamental de mi actividad política pública. Por qué yo sí y por qué otros no, o sea, por qué a lo mejor deciden que todos los que se llaman Samuel no pueden, bueno y por qué, si eso es un derecho universal. Entonces va un poco por ahí y va por cosas muy concretas como la cuestión económica; o sea, ser una pareja gay no casada sale caro. La cuestión de, por ejemplo, si tienes un trabajo formal, cómo aseguras a tu pareja si no es a través de esas vías institucionales, cómo heredas, ¿no?, o sea, es una broncota (sic), las parejas que se muere uno de ellos y como no tienen un vínculo oficial la cuestión tanto como de la tutela de los hijos como la de los impuestos que está en heredar a alguien que no es un familiar directo. Se accidenta tu pareja, no puedes visitarlo al hospital, no te dan información inmediata, porque no eres su familiar directo. O sea, esas cosas son digamos, mecanismos institucionales del Estado que sirven para hacer avanzar una agenda de igualdad y de Derechos humanos. Por supuesto que la lucha no acaba con esos recursos, pero sí creo que es un paso fundamental, independientemente de que yo piense o no piense ejercer [...] porque no hay ninguna justificación de ningún tipo para que unos sí y otros no. Es como lo del sacerdocio femenino, o sea, no hay ninguna razón para que digan: son siete sacramentos, pero para las mujeres son seis porque no pueden acceder; bueno ¿por qué?, entonces, digamos es una cuestión de que si partimos de que todos estamos hechos con la misma divinidad, bueno yo, de acuerdo a mi fe. Si todos somos hijos e hijas de Dios y estamos hechos a la misma divinidad, entonces no hay porque unos tengan derecho a formar a una familia con recursos estatales y otros no.

¿Te autoadscribes como una persona católica?

Bueno, sí, voy cada domingo a misa y trato de participar en comunidades eclesiales y todo y sí, soy lo que llaman católico por convicción, pero o sea, no sé si eso sea tan... sé que eso luego plantea una barrera con algunas personas, la definición católico por tradición o católico por convicción, pero yo he decidido involucrarme más con esta institución, aunque en muchos sentidos está caduca y desfasada porque siento que ahí hay un lucha que lleva muchas décadas y que es muy valiosa; o sea, yo sí creo que una Iglesia Católica más tolerante nos beneficia a todos, creyentes o no; o sea, enriquecería muchísimo la calidad del debate público en México y contribuiría mucho a que todo fuera mejor para todos.

¿Qué opinas de la poca concurrencia de la comunidad gay a la marcha?

O sea, muchos de mis amigos, heterosexuales, homosexuales fueron, pero muchos otros no porque, no sé, siento, sobre todo la Ciudad de México como es una burbuja en muchos términos, o sea, no es la realidad nacional lo que hay aquí; entonces como que mucha

gente siente que las conquistas que ya ha habido, por llamarlas de alguna forma, ya están muy aseguradas, entonces, que en realidad no peligran, ¿no?, entonces todo el Frente parece, entre mis amigos y mis amigas, como una excentricidad, o sea: Ahí vienen los cavernícolas a marchar; o sea, como que no representan realmente una amenaza. Pero para mí sí, para mí representan una amenaza, no tanto por lo que puedan hacer, como en términos inmediatos, sino por la cantidad de odio que están alimentando con sus discursos y ese odio se traduce en cosas muy complejas, en muertes. Apenas mataron a una chica trans que era activista.

Lo más terrible de todo esto es que sea en boca de cristianos y cristianas, eso es lo que a mí me desgarran el corazón porque en realidad no hay porque, o sea, basta con recurrir a las fuentes de la fe del mundo para encontrar ahí todos los ingredientes para la inclusión y la tolerancia; o sea, a mí lo que me parece terrible es oír estas cosas en bocas de Obispos, en gente activa en la Iglesia.

¿Te consideras una persona tolerante?

No te creas, o sea, mira, es como esto de la guerra fratricida que te decía, en realidad, siento que no hay otra, yo creo que la paciencia no es una de mis virtudes, pero hay si dije no, voy a ir en plan súper zen porque esto se necesita hacer y no sabes las cosas que me han llegado por redes sociales, o sea, cosas muy bonitas, muy bonitas y cosas horribles, o sea, amenazas de muerte así, súper feas. Entonces también, ahorita estoy en el punto donde estoy tratando de concentrarme más en mi trabajo académico porque ha sido muy desgastante estos días. Entre toda la gente que está como, o sea, hay una señora, por ejemplo, que en Twitter lleva, pues desde que sucedió lo de la marcha, como preguntándome cosas y yo le contesto y estoy como tratando de resolver sus dudas, apostándole a dialogar, pero siento que ya estamos en un punto donde no logro yo transmitirle nada, ella no logra tener un vínculo empático, entonces digo tampoco quiero ser mártir, o sea, tampoco quiero dedicarle todo mi tiempo a esto, entonces a dónde estoy tratando de llegar, por eso creo que se necesita hacer algo más organizado, más colectivo para que sea menos desgastante para todos los que estamos participando.

El problema es que se tiene esta concepción de que ya están garantizados los derechos, que ya se tiene estabilidad como Roma-Condesa, o sea, como no salir de la burbuja, pues sí, como que es gente que no se pone a pensar lo que es ser gay, por ejemplo, en un pueblito de Guanajuato, ¿no?, o sea, es más, hace cosa como de mes y medio apuñalaron y mataron a una pareja gay en Saltillo, o sea, eran dos hombres gays de veintitantos años, o sea, ser gay fuera de la Ciudad de México no es lo mismo.

¿Aquí es entonces, Samuel, un lugar a salvo para ti?

No sé si a salvo, pero por muchas razones históricas y... No sé si a salvo, porque, bueno, tú estás enterada lo que pasó ayer con esta chica trans, hace una semana y media

mataron a otra chica trans en Puente de Alvarado⁶. La homofobia, transfobia, lesbofobia aquí también está rampante, pero coexiste con otra realidad, ¿no?, que es una realidad institucional que, por ejemplo, el día contra la transfobia iluminan el Ángel de la Independencia de color lila y azul, o sea, es una realidad dual y esquizofrénica.

Estamos platicando mucho a nivel colectivo, pero a ti, ¿cómo te va?

Pues, pues en realidad yo lo que trato es de no compartimentalizar (sic) mi vida, es decir, como no pensar así, ay esta es mi trayectoria como católico, esta es mi trayectoria como activista, esta es como académico; sino todo como muy junto. Entonces eso me ayuda muchísimo porque mis amigos están involucrados de alguna forma en esto, mis relaciones personales, mi familia está involucrada en esto, mi vida académica está tejida con estos temas; en realidad todo es como un poco más orgánico y entonces es más fácil de sobrellevar. En la pregunta de cómo me va cuando estoy a solas, pues no me va peor que antes, o sea, claro que ahora tomo ciertas medidas de precaución, sobre todo con estas amenazas de muerte, pero o sea, en realidad no es muy distinto que, al contrario creo que todo este clima de polarización tan espantoso ha contribuido a visibilizar muchas redes, o sea mucha gente que estoy conociendo gracias a todo esto que se ha activado y está formando redes muy bonitas de solidaridad así, yo no sabía por ejemplo que había un grupo de homosexuales católicos que se reunían cada mes, y me enteré gracias a esto; y así, me estoy enterando de cosas que la idea es hacer redes, hacer todos algo juntos. Entonces, en realidad creo, que el balance de todo esto es muy positivo. Creo que el Frente Nacional de la Familia nunca se imaginó que esto lo que está ocasionando es que se visibilicen muchas cosas y por lo tanto se hagan redes.

Pero al mismo tiempo ellos (los del FNF) también están tejiendo redes

No, sí, ellos las tienen súper armadas. Y yo lo que le decía a uno de estos chicos del Frente del Orgullo es que por qué no, en vez de dar ese periódicazo mediocre de los sacerdotes gays, porqué no mejor no le rascan con las fuentes financieras, ahí hay todo un tema y nada más hay que jalar el hilito para llegar a las empresas sionistas vinculadas con sectores de España, si ahí hay todo un tema de investigación que sería toda una nota periodística fabulosa y que exhibiría claramente las redes y cómo esto trasciende el tema de matrimonio igualitario y la Ley de Peña Nieto, o sea, es algo mucho más basto dónde están buscado alguna excusa para movilizar estas cosas ¿no?, en Colombia no hay ninguna Ley para el matrimonio igualitario y sin embargo está toda la gente toda movilizada por una cartilla de educación y ahora por el acuerdo del plebiscito por la paz. Están usando pretextos de coyuntura nacional para impulsar una agenda que es internacional.

¿Cuál es tu concepto de familia?

⁶ La revista Proceso, reportó que el día 04 de octubre, las compañeras de Paola (la chica trans asesinada) llevaron su cuerpo como protesta pues su asesino fue puesto en libertad por el Juez a cargo del caso.

Esa es una pregunta muy bonita, porque era una de las que les planteaba a la gente que se acercaba y, por ejemplo, una de las cosas que platicaba con una señora era, que me decía -no, es que la familia natural es hombre, mujer e hijos-, y le digo, -pero imagínese en ese esquema dónde queda una pareja de hombre y mujer, que por alguna razón biológica o de salud, está imposibilitada para tener hijos, o sea, que alguno de ellos tenga un problema de esterilidad y que no pueda tener hijos, ¿es una familia menos incompleta porque tiene que adoptar?-, dice -claro que no porque son hombre y mujer-. -Ahora, ¿Dónde queda una madre soltera?, donde no hay una figura de un varón y además ni la necesita. No, pues es que eso es terrible, está mal y no sé que...-, -Bueno, pero ¿usted conoce casos?- y ya resultaba que sí, que su misma hermana era madre soltera, y le digo -Bueno, ¿y su sobrino?, -No, pues mi sobrino es buena persona-, -entonces ahí tiene un caso donde no tiene una figura de mujer y de varón con hijos, y es una familia perfectamente normal, que es la palabra que usaba la señora y así le fui poniendo otros casos, y le digo, dentro del catolicismo, en realidad, tenemos muchos casos de familias que trascienden ese esquema; piense en una comunidad de religiosos y religiosas, viven en una misma casa, son del mismo sexo, comparten la misma mesa, el mismo techo, comparten buenos y malos momentos y se llaman entre ellos hermanos, ¿no? tienen al padre prior, es todo un lenguaje de familia y sin embargo no son biológicamente, ni genéticamente relacionados y se consideran a sí mismos familia, le digo, entonces ¿cuáles son los ingredientes en común de todos estos modelos?, le digo, yo creo que se trata de comunidades de amor, eso es una familia. Una familia no es una fábrica de bebés. Esa es una forma muy pobre de concebir la riqueza que puede haber en una familia que es una comunidad de amor, y ahí caben muchas cosas, una diversidad, que además no es nueva, sino que tiene siglos existiendo, incluso dentro de lo cristiano.

Creo yo, que una pareja heterosexual no garantiza bienestar a los hijos

Claro, porque uno de los grandes miedos que parejas homoparentales adopten es la cuestión del abuso sexual, o sea, hay como un gran fantasma con eso, y ayer estábamos viendo las estadísticas y en realidad, los abusos sexuales mayores son, voy a decirlo, de forma heterosexual, o sea, el padre que abusa de la niña, es como mayoritario pues. Entonces es terrible porque es una realidad súper dolorosa, una cosa súper íntima, pero un poco la intención de repasar estas cosas es ver que esos problemas existen y probablemente existen matrimonios de chicos homosexuales, de chicas lesbianas, que tienen ese tipo de problemas tan horribles y que son delitos y que deben de ser perseguidos, pero que también existen en el seno de la familia natural, porque como tú dices, eso no garantiza ningún tipo de estabilidad ni de un ambiente sano para el crecimiento de un niño, una familia de hombre y mujer; como no lo garantiza el otro, un matrimonio de hombre-hombre, no garantiza que el hijo vaya a crecer tolerante, abierto, y todo eso ¿no?

Se puede observar que Samuel es un católico crítico de la Institución religiosa. Asimismo, es crítico de los propios colectivos representativos de la

diversidad sexual. Se nota, por supuesto, su preparación académica. Pero, sin duda, lo más sobresaliente de Samuel es su propio reconocimiento como gay católico, pues intrínsecamente, muestra que la población total de dicha institución no comparte, el discurso dado por la hegemonía institucional; por lo que podemos observar que no existe consenso dentro de la religiosidad católica respecto a los derechos humanos que deben ser extensivos para la diversidad sexual y más específicamente en el tema de *matrimonio igualitario*. En todo caso, “no se trata de descalificar la propuesta valorativa de la tradición católica, sino estudiar a esta institución, la cual se encuentra muy lejos de ceñirse a un modelo normativo único y homogéneo, como a veces pretenden mostrar los discursos oficiales de la misma.” (Figuroa Perea, 2004, pág. 640)

Pero, ¿es Samuel, incongruente con las normas sobre sexualidad y género que la religión que profesa señalan? Figuroa Perea nos instruye acerca de que la religión católica tuvo como objetivo la cooptación de personas marginadas en sus principios:

En la tradición católica hay múltiples lecturas moralizantes de la sexualidad que han contribuido a no considerar relevante el cuestionamiento de las discriminaciones ni la violencia originada en función de la sexualidad y las relaciones de género desiguales; ello de alguna manera ha desvirtuado la moral original de esta tradición religiosa, pues ha legitimado las discriminaciones al no solidarizarse con los discriminados y con los excluidos (Boswell, 1993; Britton, 1998; Cruz, 2002; Kraus, 2002; Hunt, 2003 citados por Perea, 2004), como se planteaba en un principio. De ahí el interés que despiertan las posturas que tratan de mostrar, que el pensamiento feminista que aboga por la eliminación de la discriminación hacia las mujeres y por la equidad de género, es compatible con los valores de justicia social que defendió originalmente la tradición católica (Pérez Aguirre, 1991a, 1991b, 1994a y 1994b; Gudorf, 1993; Pellauer, 1993; Mejía y Martínez, 1996 citados por Perea, 2004). (Figuroa Perea, 2004, pág. 647).

Así pues, tomando en cuenta estos argumentos, se puede plantear que Samuel, su discurso y su accionar son compatibles y congruente con los ideales de una iglesia que profesa amor y respeto al prójimo. Por lo que se debe entender y diferenciar entre el discurso dado por el “Frente Nacional de la Familia” y el “Foro del matrimonio y la familia ante la ideología de género” y los ideales, por lo menos cristianos (que no bíblicos) que se enmarcan. Todas las personas que tienen una

formación que se apega a los valores de la tradición judeo-cristiana, conocen la máxima que dicta: “Amarse los unos a los otros como yo os he amado⁷”, que se encuentra firmemente arraigada en el catolicismo. Aunque Samuel no se declara como feminista, se puede observar que sí es un defensor de los derechos por diversidad sexual.

Siguiendo con la premisa de que el catolicismo, en sus inicios, buscaba el acercamiento con los más desfavorecidos -y el Nuevo Testamento en una fuerte evidencia de ello-, se comprende que personas como Samuel o Rafael, se manifiesten y se hagan públicos como críticos de un discurso hegemónico, pero no compartido por toda la población católica y mucho menos, congruente con la filosofía de esta religión; y aunque Perea, se refiere a la sexualidad, bien podemos referirnos nosotros al género o a la preferencia sexual cuando afirma que:

Quando alguien se pregunta cómo influye la religión católica en los derechos sexuales habría que responder que depende de cuál religión católica estemos hablando, ya que difieren el discurso institucional de los jerarcas y las prácticas e interpretaciones de las personas creyentes. Por ello vale la pena investigar qué sucede cuando discrepan dichas lecturas; ¿existen criterios para evidenciar o decidir cuál es la correcta? (...) suponemos que la moral dominante y hegemónica se acerca más al conservadurismo (Núñez, 1999 citado en Perea: 2004), mientras la original entra en la calificación de marginal y subordinada, e incluso podría considerarse disidente. No obstante, (...) la ejercen muchos creyentes. De acuerdo con nuestra hipótesis la moral católica disidente es más cercana a la moral católica original. Por ende, al retomarla como punto de referencia se abre el camino a una ciudadanía religiosa, que supone el poder moral y político de las personas creyentes. (Figueroa Perea, 2004, pág. 652)

El caso de Esteban

Esteban, es un joven de 18 años. Lo conocí en un grupo de la iglesia, en donde realicé algunas entrevistas focales: a este grupo lo denominé como “Coro de la Iglesia”, porque son el coro que participa cada domingo en la misa de las 12:00 del

⁷ Juan 13:34

día. La portera fue Lorena A⁸. quien es una buena amiga de mi prima, y es por ella, que conocí al Coro.

Dentro de la historia de vida de Esteban resalta, como dato central, que sus padres se conocieron a través de la Parroquia en donde viven. Por lo tanto, Esteban llevó a cabo su desarrollo escolar dentro de una escuela religiosa. Después de desertar de la preparatoria pública y laica, Esteban ingresó a un seminario para su formación como sacerdote, pero igualmente desertó.

La entrevista se llevó a cabo de la siguiente manera:

¿Qué es ideología de género?

Pues ideología de género es precisamente esto de que nadie debe de, bueno, yo lo que había escuchado es que nadie tenía que ser una cosa u otra sino que podía ser libre de elegir a quién amar, o con quién estar, o con quién sentir, ¿o no?, ¿o me equivoco?, bueno, así me lo habían manejado en la escuela; sin embargo pues dentro de la Iglesia como tal no existe. Entonces como que hay una controversia medio grande sobre en torno a donde estoy ¿no?. Ahorita por ejemplo donde estudio o en la sociedad porque en la Iglesia eso no existe, eso es en realidad más como una falla, este, psicológica.

¿Tú qué opinas de la ideología de género?, ¿si este concepto es válido o no es válido?, ¿estás de acuerdo o no con este término?

Pues es complicado porque como persona creo que sí es aceptable. Sin embargo como católico mi deber es hablar lo que la Iglesia me pide y es un deber que todos los católicos tenemos; aún fuera de lo que nosotros pensemos, siempre debemos anteponer, pues, lo que la Iglesia nos está indicando que es lo correcto; entonces para mí es aceptable, para mí, este, no tengo ningún problema. Tengo muchos, este, yo tengo muchos amigos, amigas, familia incluso. Este, yo creo que sí, si en realidad hay amor, pues esto puede darse ¿no? seguir adelante; sin embargo como católico, este, debo de decir, que si bien, no es que sea rechazados, porque poco a poco he ido, tal vez, no aceptando, pero como que sí diciendo: bueno, si ustedes son así, o si ustedes creen ser así mejor dicho, pues está bien, pero deben de tener ciertas reglas. En las sociedades como que más abiertas pueden formar una familia, pueden adoptar y todo eso; pero para la Iglesia siempre debe de ser si tu res, este, de una diversidad de género; debes de ser, eh, laico; debes de permanecer en celibato; no vas a poder tener pareja; no vas a poder tener relaciones sexuales y vas a guardar tu sexualidad y tú ser para una cauda mayor que es la salvación de los hombres. En realidad vas a servir a la Iglesia desde tu laicado.

¿Cuál es tu experiencia en la familia?

⁸ Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos Editorial, UAMI., Pág. 73

Mi experiencia con la familia sí es como que un poquito fuerte. Más o menos le platicué que desde que yo nací fui un niño muy deseado, entonces pues toda mi infancia fue muy consentida. Y yo muchas veces, lo admito, me valí de eso. Incluso hasta hace algunos años, incluso ahorita soy un poco caprichoso porque desde que yo era niño, lo que quería, se hacía, entonces todavía soy así de: ah, pero si yo lo quiero ¿por qué no se hace? Entonces eso me causó mucho conflicto, con mi papá, por un lado, con mi mamá por otro lado, y mi hermano. Que son mi familia, mi núcleo. Entonces siempre hubo un resentimiento por ello, que mi abuelito lo intentó suavizar, él me quería mucho, siempre me decía: es que en tu casa te quieren, pero yo te quiero mucho. Entonces fue una idea que se me arraigó mucho.

Con el tiempo tuve que aprender que mi familia sí me quería, a su manera, muy extraña, pero sí me quería.

¿Cómo es una manera extraña de querer?

Para empezar desde muy pequeño me di cuenta que, hay una preferencia muy grande hacia mi hermano, es complicado porque ya con un análisis psicológico muchos nos han llegado a decir que incluso desde mi parto, mi parto fue muy complicado, yo nací en seco porque a mi mamá se le rompió la fuente antes, entonces dicen que eso crea traumas desde la infancia. Entonces me creé un carácter muy fuerte.

Mi hermano nació adelantado, tuvo mi mamá, toda la atención que tenía yo, se la tuvo que dar a él durante otros dos meses que le faltaron estar en el vientre de mi mamá. Día y noche lo veía, lo cargaba, y a mí, mi abuelita se hizo cargo en esos meses. Entonces dicen que desde ahí hubo algo por mi hermano, o sea, le dieron atención a mi hermano y mi abuelita me daba esa atención que a mí me faltaba. Entonces yo veo ahí algo psicológico que traigo (...).

Mi mamá tuvo un abuso de parte de mi abuelo, entonces de ahí... pues yo siempre quería mucho a mi abuelo y lo intentaba, le decía a mi tía que me llevara a verlo, pero como me lo platicó, mi mamá me lo platicó enojada, estaba enojada contra mi abuelo ese día y de la nada me empezó a platicar, yo habré tenido unos 8 años, entonces para mí fue así como de: ¡¿qué?! ¿Mi abuelo te hizo eso? Ya después calló en cuenta, me pidió perdón, pero no solucionó nada, después a los dos años, no menos, como al año, mi papá así de la nada se puso a platicar conmigo y me dijo que él de niño también sufrió un abuso, entonces fue así como de: ¡¿Qué?! ¿Tú también? Entonces fue muy complicado. Al poquito tiempo, hay cosas como que muy psicológicas, nos encontramos teniendo relaciones a mi papá y a mi mamá, y eso me dañó mucho, entonces desde ahí les guardé un rencor inexplicable. No entendía por qué lo sentía.

¿Contigo hablaban tus papás de sexualidad?

Conmigo no, con mi hermano sí. Entonces desde ahí les guardé un rencor muy grande. Tal vez, y lo baso mucho en la idea de sexo dentro de lo que es la religión, porque para mí las relaciones sexuales y para la iglesia, son para procrear, no es como el principal fin, tener placer, y mi papá se operó para no tener más hijos, entonces para mí sí

fue así como de, no lo estás haciendo por procrear sino por tener placer, y a mí eso me causó mucho conflicto.

Mis papás también desde ahí me agarraron un coraje porque mi mamá tuvo la tonta idea de que yo los estaba espiando, y me culpó, y me dijo: es que tú nos estabas espiando, eres un enfermo, y cosas así. Entonces eso me llegó mucho.

¿Qué edad tenías cuando eso pasó?

Como unos 10 años más o menos.

¿Pero a los 10 años tú ya tenías interiorizado que el acto sexual sólo es para procrear?

Sí, yo desde los 6 años dije que quería ser sacerdote, y desde los 6 años yo me empecé a nutrir mucho, yo fui a una escuela católica, aquí en el Colegio Aguascalientes, y yo me enamoré de la vida del padre fundador, y entonces me puse a investigar.

(...) Entonces yo me enamoré de su vida y desde ahí yo me nutría, los más sacerdotes que podía conocer, los conocía, las más religiosas que podía conocer las conocía, hablaba de ellos de temas interesantes, incluso los sacerdotes me decían: es que tú, tienes una percepción, a tu edad de 8 años, ya tienes una percepción muy clara de muchos dogmas que incluso teólogos ahorita están discutiendo si es cierto o no, y tú dices: sí es cierto tal vez por esta razón. Y yo así de, bueno, pues gracias.

(...) Es otro de los conflictos, cuando pasó esto yo ya estaba bien nutrido de esta parte de la sexualidad, sobre todo un sacerdote se adentró mucho en ese tema conmigo, porque yo tenía 9 años pero me dijo que yo estaba a punto de pasar a la secundaria y todo ese rollo, porque yo iba un año adelantado, en la edad solamente, y él me dijo que para que yo también me supiera encaminar, y aparte no quería perder una vocación, entonces, satanizar el sexo lo más que se pudiera para que el celibato no fuera un problema para mí. Ya después me di cuenta de eso.

¿Y cómo te fue cuando confrontaste esa realidad?

Fue interesante, la verdad no me sentí mal porque yo entiendo esa parte de que necesitan buscar vocaciones a más no poder porque ya ahora en día se interesan menos, en el seminario cada mes se están saliendo dos seminaristas. Tenemos un seminario con capacidad para 900 gentes y tenemos a 100 gentes, entonces es un desperdicio. Yo dije, qué urgencia hay en la iglesia que a un niño de 9 años le tienen que satanizar el sexo para que piense que el celibato es lo indicado. Pero no me sentí mal.

Hasta sexto de primaria yo estuve muy enamorado de una compañera, hasta en primero de secundaria yo me enamoré mucho de una, mayor que yo, pero ya en primero de secundaria me empezaron a llamar la atención los hombres y en segundo de secundaria tuve como que un novio, y ya en tercero de secundaria fue un novio como tal. Eso me causó mucho conflicto porque los padres me decían: eso es de Satanás. Y yo pensaba

eso, entonces me sentía muy culpable y no le quería contar a nadie en mi casa. Después pasé un abuso por parte de un chavo de 20 años, yo tenía 12. Entonces como que me causó mucho conflicto eso, y yo me sentía más identificado con mis papás, pero era algo que yo no quería contarles porque sentía que iba a ser un golpe muy duro para ellos, sin embargo, también creía que si les contaba podría haber un lazo más fuerte porque siempre el lazo más fuerte era con mi hermano y no había algo que me identificara con ellos y dije, pues tal vez ya haya algo que me identifique con ellos, y van a entenderme aunque sea en esto. Pero nunca me animé a contarles.

¿Era familiar esa persona?

No, era de la iglesia, pero un tipo, así como que súper más centrado. De esos que se creían emos⁹, pero no lo eran, pelo pintado y todo. Después estuvo en un coro, no la armó y después llegó al coro de mis papás, y el coro vio la oportunidad de ayudarlo, se le enseñó a tocar bien la guitarra, un poquito más porque tampoco son maestros, pero un poquito más la guitarra, un poquitito se le educó la voz, y pues ahí iba el chavo, y era bueno en matemáticas, y mi mamá decidió que era buena idea... nos acercamos mucho a él, pasó esto y yo ya como que no quería verlo, cosas así. Eso pasó en primero de secundaria. Yo tuve un conflicto muy fuerte en tercero de secundaria, en la escuela, precisamente por este chavo con el que anduve y no anduve, porque las madres se enteraron, bueno, de hecho, hicimos que se enteraran todos porque lo queríamos así.

O sea, ¿ustedes a los 14 años se estaban defendiendo y querían enfrentar a la sociedad?

Sí, lo hablamos mucho porque era una relación muy curiosa porque él tenía mi edad, pero iba en segundo de secundaria, yo tenía su edad pero iba en tercero. La verdad yo creí que en mi casa no iba a haber tanto conflicto porque ante todo mi mamá juró siempre amarme y protegerme, entonces yo dije: no, pues en una de esa no hay tanto conflicto. En su casa veíamos que sí podría haber un poco más de conflicto, pero aun así lo decidimos, empezar a contarle a nuestros amigos porque, pues todos se las olían, porque si en los recesos te la pasabas juntos y de repente ya no se ven, y en la formación se la pasan nada más haciéndose señas y todo, pues ya todos están diciendo: "hay algo ahí". Entonces decidimos decirles la verdad. Unas compañeras se molestaron mucho porque él era un chavo muy guapo. Fueron celos, porque una de sus exnovias se molestó mucho y fue a contarle a la madre directora y la madre directora me corrió de la escuela, así, tal cual.

Maestros, papás de compañeros fueron a hablar con la madre, se quejaron, una maestra los amenazó de renunciarles si a mí no me permitían regresar a la escuela, porque francamente tengo un ángel muy grande, entonces donde llego intento darme a querer, si

⁹Es una subcultura creada en torno al género musical emo, subgénero del estilo hardcore punk y una estética particular.

no me doy a querer me siento mal. Entonces yo a los maestros, sobre todo con esa maestra, no entraba a clases, en un colegio privado donde todos te están supervisando, yo me sabía perder, y no es muy grande, pero yo me sabía perder ahí. Incluso hasta al techo de la escuela llegué a dar (...)

Cuando decidimos darlo a la luz, me corrieron, su hermana se quiso meter, porque su hermana no estaba de acuerdo en que su hermano fuera así y hubo un conflicto enorme. Nos dejamos de hablar, nos agarramos coraje de la nada, yo pensé que él tenía la culpa de eso, y él pensó que yo tenía la culpa. Obviamente no estábamos maduros para enfrentar algo así. Ahorita ya lo entendimos un poquito. No nos hablamos, pero ya estamos en paz. Hubo un tiempo en que nos volvimos a hablar, vimos que no funcionaba ni como amigos, pero ya estamos en paz. Su familia, curiosamente fue la que lo aceptó más rápido, y cuando yo le platicué a mi mamá, pues, “ardió Troya” porque a mí se me ocurrió, bueno, habían pasado un capítulo de homosexualidad en “Lo que callamos las mujeres” y yo dije: es buen momento. En la noche le platicue y “ardió Troya.”

¿Cómo le dijiste?

Así, de la nada llegué y le dije: oye mamá, quiero decirte algo muy importante para mí. - ¿Qué pasó? Siento, bueno, no siento, ¿te acuerdas de Omar? Mi amigo, del que te platico mucho de él, bueno, pues tengo un tipo relación con él. Desde ese comentario me dijo: al rato hablamos. Y se salió. Era viernes, esperaba que llegaran todos los del coro, se puso a platicar con ellos, yo le decía: mamá. –estoy ocupada. Cuando no estaba ocupada. Ya me salí yo, estuvimos ahí con los del coro en la noche, y a la mañana siguiente era sábado, me acuerdo que, teníamos una reunión, entonces fuimos a comprar una gelatina a “Lecaroz”, y mi mamá le platicó esa madrugada a mi papá. Se esperó a que llegara mi papá en la madrugada, porque mi papá es chofer particular, y luego llega en la madrugada. Le platicó todo y en la mañana mandaron a mi abuelita adelantada con mi hermano y me dijeron: tú acompáñanos por la gelatina. Y en la panadería fue un shock porque mi mamá me empezó a decir que yo era un engendro del diablo y que eso lo había hecho satanás y mi papá igual, que eso no era de Dios, que qué proclamas, que yo quería ser cura y ahora salgo con mis pendejadas. Y yo: es que no es así. –no te vamos a escuchar.

Mi papá tiene la idea de que si eres gay vas a abusar de todo mundo, sexualmente, porque él fue abusado por un homosexual. Entonces todavía él lo comprendía un poco más pero mi mamá también me decía: es que yo no quiero un hijo que abuse de la gente, y yo así de: es que yo no voy a hacer eso. –cómo de que no. –pero es que yo no pienso hacerlo. –es que tú. –es algo chido que traigo con Omar. –no pues, no, es que no. Me dijeron que yo era un engendro de satanás, que ellos ya no querían saber de mí, que yo no iba a vivir en su casa, que nada más cumplía los 18 y me iban a correr, y fue un conflicto muy grande.

Vivíamos en la misma casa, yo intentaba saber a quién contarle mis problemas, pero pues ya no les hablaba a mis papás durante como un año. Mis papás, ahorita lo platicamos y

me dicen: no, es que no fue así, nosotros nunca te dejamos de hablar ni te dijimos eso, nosotros te dijimos que te íbamos a apoyar. –ay sí, no es cierto, yo me acuerdo.

Yo trabajaba desde tercero de secundaria porque yo ya quería mi dinero, precisamente porque me echaban en cara que me gastaba su dinero y que me robaba dinero.

¿Después del conflicto donde se agarraron coraje tú y Omar se reconciliaron, se reencontraron, cómo fue ese proceso?

Por correo electrónico, bueno, por Facebook, yo ya estaba harto de ya no hablarle porque lo extrañaba, entonces ya le puse que quería verlo, y no me contestaba, entonces dejé de insistir y decía: ya no tiene sentido hablar. Y en un convivio del Colegio, que se llama la semana (...), que es toda una semana dedicada a hacer deportes, actividades culturales solamente, le hacen tal permiso para que una semana no se hagan clases y hacemos actividades. Entonces yo ya no era alumno, pero mi mamá estaba en la mesa directiva, entonces yo tenía derecho de asistir a todos los eventos, y fue la inauguración en un deportivo. Y fui, incluso tenía trabajo esa tarde, pero pedí permiso para faltar, con la excusa de que estaba enfermo. Porque yo sabía que iba a estar ahí él, y fui, hubo una caída. Los papás también participan, su mamá estaba jugando basquetbol y una mamá llegó y la aventó, la señora se cayó y se pegó muy feo en la cabeza y como que perdió el conocimiento un momento, entonces la hermana fue y se tiró ahí con su mamá a chillarle. Y Omar estaba jugando básquet, pero en otra cancha, y yo no sabía qué hacer, ningún amigo de Omar, que fue lo que a mí más me impresionó, porque ellos decían: no, deja a nuestro amigo y todo, nosotros damos todo por él.

Bueno, vieron el suceso y se iban, así como de... y yo dije: bueno, que poca madre por parte de ellos. Entonces yo, ni siquiera en el plan de tal vez esta sea tu oportunidad, yo no lo pensé, o sea, simplemente dije: es su mamá, debo ir, fui, como era de la mesa directiva, llevaba mi playera de la mesa directiva, y mi tablita porque sí me ponía mi mamá a hacer cosas. Entonces yo llego y le digo al árbitro: detenga el partido, y lo detuvo, porque llevaba el uniforme de la mesa directiva si no ni me hubiera pelado.

Le digo: güero, ven, y dice: ¿yo? –pues ¿quién más? Tú eres el único güero. - ¿qué pasó? Como que entre apenado y enojado, uno porque paré el partido, dos porque pensé que era para cualquier tontería, y cuando está ahí se acerca y todos sus compañeros nos empiezan a hacer burla.

¿Qué tipo de burla les hacen?

Así de: uy, otra vez, ya vino tu novio. Y Omar se molestó por eso.

¿A ti no te molestaba eso?

No, a mí me urgía que se enterara de su mamá. ¿Qué pasó? Dice, -ya te dije que hablamos al rato. –uno, no me dijiste nada y dos, no vengo a parar un partido nada más a lo pendejo. Tu mamá se acaba de caer allá, la van a llevar a la ambulancia, quiero que

vayas para allá. –no manches, ¿dónde está? –pues allá, en la ambulancia, a ver, te llevo. Le digo, se va a ir conmigo, y ya nos metimos en el carro y todos: uy, ya se van. Nos valió. Nos echamos a correr, llegamos a la ambulancia.

Su papá yo sé que fue a hablar... o sea, la mamá estaba separada del papá, nada más se veían para tener hijos. La señora acababa de tener un niño hace no mucho, entonces estaba difícil el asunto porque estaba débil todavía del parto y todo el rollo. Aun así, no sé cómo se le ocurrió jugar basquetbol. Pasó eso, nos acercamos a la ambulancia, lo dejo ahí, la señora ya había recuperado el conocimiento un poquito y le digo, aquí te dejo. Me dice, ahorita nos vemos, y ya se quedó ahí. Yo me fui, seguí haciendo mis cosas, y de repente veo que llega el señor, el señor fue a hablar en contra de mí al colegio diciéndoles que yo había hecho a su hijo así.

Porque yo iba en tercero y él en segundo, pero, hasta eso la madre se vio prudente, aunque me corrió, le dijo: es que tienen la misma edad, se llevan dos meses, incluso Omar es más grande que él, por dos meses. Y el señor dijo, es que él va en tercero, está más vivido. Entonces el señor me echó la culpa y en ese momento fue así como de... cuando vi al señor dije: me va a matar. Aparte era un monstruo, un señor alto y ponchado, dije: me va a matar ahorita si me ve. Entonces me oculté. Y ya cuando se iba a acabar casi todo, yo me empecé a despedir de mis compañeros porque yo ya tenía que regresarme a la casa, mi mamá se iba a quedar todavía a hacer muchas cosas y yo ya le dije, te entrego las calificaciones de ciertos eventos que me tocó a mí revisar. Porque a final de cuentas se hace una suma y un equipo gana. Ya le entregué mis hojitas y me empecé a despedir de mis amigos, mis amigas que yo tenía. Yo siempre me he llevado con gente menor que yo, entonces, de los de mi generación para arriba, casi no, hasta ahorita, pero los de mi edad no me llevo. Entonces me despedía de los que estaban en primaria, secundaria, primero, segundo y así, ya iba en primero de prepa. Y se acerca Argelia, que es la hermana de Omar, y me dice: muchas gracias. - ¿por qué? –pues porque fuiste el único que se atrevió a hablarle a mi hermano, aparte sus amigas me cayeron re gordas, todo lo vieron. Le dije: también sus amigos. Yo todavía metiendo cizaña, pero no me di cuenta. Me dice: sí, perdón, me di cuenta que te importa mí hermano. Le digo: no, si ya no me importa, nada más era algo humano. –pues aun así muchas gracias por lo que haya sido. Yo ya me iba a ir, y una maestra me dice: ven Esteban. Le digo: ¿qué pasó?, me dice: te manda llamar la mamá de Omar. Y llego y le digo: Señora, ¿cómo está? La señora no me agarró rencor, de hecho, como que lo entendía muy bien, y yo estaba, pues no contento, pero no en desagrado con ella, y me dice: muchísimas gracias. Le digo: ¿por qué? –pues porque le avisaste, Omar me dijo que fuiste tú el que le avisó y muchísimas gracias por eso. Le digo: no señora, para eso estamos, para servirle, y dice: por cierto, ahorita mi esposo te estaba buscando. Le digo, nada más que ya me tengo que ir. Y dice, no, es que te quiere agradecer. Y justo viene llegando, me dio las gracias y me dice: por cierto, Omar está jugando futbol hasta el último campo. Y yo así de: pues yo ya me iba, gracias por la información, pero ya me iba, le digo: ah bueno. –por si gustas ir a despedirte. Y yo así de: gracias. Y sí fui, llegué con la playera de la mesa directiva, lo saludo, y el árbitro para el partido sin decirme nada, me dice: ¿qué pasó? –no, nada, solo venía a despedirme. –ah, tiempo fuera. Entonces me

acerqué y le digo: ya me voy, y me dice: muchas gracias. Le digo: no hay de qué agradecer. Y su mejor amigo, que después me enteré que, también quería con él.

El Colegio Aguascalientes¹⁰ es muy curioso, la mitad son gays de closet. Ya le dice, se enojó: estamos jugando Omar, ¿te vas a poner ahorita a ligar? Le dice: no estoy ligando pendejo. Y se voltea, le digo: no, espérate, yo ya me voy. –entonces nos vemos luego, quedamos en Facebook y nos vamos a tomar un café. Y sí, al viernes siguiente nos vimos, fuimos a tomar un café y como que todo se arregló. Intentamos salir como amigos, vimos que la cosa no estaba tan mal como pensábamos, en su familia, se enteró que en la mía sí. Entonces decía que me compadecía. Intentamos echarnos la mano, lo último que quedaba del ciclo escolar porque ahí había bromas y de todo un poco. Pero justo cuando él iba a acabar el ciclo escolar, la madre al mismo tiempo que a mí me corrió, lo corrió a él, nada más que un año después, nada más dos o tres meses antes de que acabara el ciclo, lo corrió, de la nada.

Mi mamá me agarró mucho coraje porque aparte de dañar a la familia y la imagen, y a todos en general que la parte dañaba a terceros, que lo habían corrido por mi culpa. Fue muy curioso porque mi mamá me pidió mi contraseña de Facebook, ella entra cada que se le ocurre. Entonces en una conversación con él, le decía: siento que tengo la culpa de que te hayan corrido. –no, tú no tienes la culpa. Y de hecho mis papás lo saben, y mi mamá se tranquilizó por eso, pero aun así no mucho. Al poquito tiempo volvimos a pelearnos por cualquier cosa y vimos que ya no funcionaba ni como amigos y que mejor ahí la dejábamos. Lo último que me enteré de él, fue que se enojó porque me vio puesta la sotana, y me dijo que me veía muy ridículo. Iba con un amigo que se llama Yordi, él le dijo: ya, tranquilo wey. Yordi sí apoyaba la relación, era de los poquitos que la apoyaban. Y Omar me dijo que era un ridículo, que me quitara esa sotana, que me veía muy mal. Le digo: pues, ¿qué te digo? Me estoy formando ahorita para ser sacerdote, esto ya terminó, bro. Me dice: no, es que eres un estúpido. Le digo: tengo que llegar a misa, empieza en 10 minutos, tengo que preparar las cosas, luego hablamos. –pero vas a ver... Lo dejé hablando solo y ya. Otro día lo vi, nos hablamos, pero ya no. Y mi mamá, de esa relación me agarró mucho coraje porque ella cree que cometí muchos errores y cree que los voy a seguir cometiendo, y tristemente los sigo cometiendo.

¿Qué errores?

Pues, como que, uno, soy muy enamorado, a ella le molesta; dos, a ella le molesta que me enamore por pendejo. Tal vez yo sea el pendejo porque no todos pueden ser pendejos, pero sí como que darlo a conocer muy rápido o ilusionarme muy rápido. Pues, ella cree que yo rompo corazones, porque ella me ve muy “me vale madres” pero en realidad me estoy muriendo por dentro, pero no me dan ganas de platicarle porque, si algo le platicas a mi mamá, ella es muy hiriente, y busca después meterlo en un pleito y sacarlo. (...)

¿Te sientes solo?

¹⁰ El nombre del Colegio fue cambiado por seguridad del informante.

Pues a veces, o sea, estoy seguro que hay un apoyo, extraño, pero hay un apoyo, porque a pesar de que no nos gusta mucho la personalidad de los otros, estamos ahí, intentando. Si mi hermano tiene algún evento de canto, tiene que vender boletos, yo se los compro, y los regalo, el chiste es apoyarnos. Cuando yo ingresé al seminario mi hermano sacrificó todos sus fines de semana durante ese año porque era para mí, tenían que ir a recogerme el sábado, teníamos que lavar ropa todo el sábado y teníamos que regresar el domingo.

¿Cómo vives ser gay y estar en un seminario?

Es complicado porque, bueno, ni tanto, si somos francos, la mitad, tres cuartas partes de los seminaristas son gays. Si no, dicen: no llegué siendo, pero salgo siendo, sobre todo en el menor, porque estamos entre los 15 y 18 años, en los que quieres probar de todo y vives, comes, duermes con puros hombres.

Cuando salí del seminario, yo tenía un amigo, muy gran amigo dentro del seminario, era mi confidente, le platicué todo y me di cuenta que las relaciones destructivas son algo que me llama la atención, porque él era alguien que en realidad me hacía muchísimo daño, pero a mí me gustó porque de repente era tierno, yo estaba haciendo mi tarea y él llevaba la computadora y se ponía por atrás y me decía: no, mejor hazle así, y según me estaba guiando el brazo, pero era súper romántico él. Pero al ratito ya estaba molesto y me decía: es que tú y que quien sabe qué. Era un gran amigo y como que me fue gustando más, a él le pasó algo similar, ya después cuando terminó me di cuenta que, en realidad yo era un suplente de una relación que él ya había tenido antes, porque incluso si pones fotos de ese tipo y yo, bueno, encuentra las 10 diferencias. Entonces era como que un suplente de él, al final de cuentas duró lo que tenía que durar, estuvo bien.

Pero pues dentro del seminario, la mayoría son gays, entonces hubo celos de parte de un compañero. Él era muy aventado, muy descarado, muy hipócrita, le valía madres todo, y un día llegó y me dijo: cuidado porque yo te puedo tirar en cualquier momento. Le dije: ¿de qué hablas? –pues tú sabrás. Él siempre había querido ser el jefe de grupo, cuando se eligieron a los jefes de grupo yo propuse a un amigo, bueno, un compañero que es el más “equis”, y yo lo estuve pensando mucho tiempo porque ya se venían las elecciones y todo, yo sabía que en realidad yo quería tener el poder en mi grupo, pero no quería ser el descarado de decir: yo. Entonces puse al que yo sabía que podía menear. Y me fui, me convertí en el chico más espiritual del seminario, iba y me sentaba en la capilla, lloraba y rezaba el rosario y todo. Entonces cuando serían las elecciones dicen: ¿a quién proponen? Yo: a Secua, y todos: no, está bien, Secua. Porque les caía bien a todos. Entonces de mi grado fue él el jefe de grupo, y dicen: ¿y en lo espiritual? Esteban, y yo, perfecto, si ustedes quieren. Entonces éramos los dirigentes del grupo, el área espiritual yo la veía y ya el área del jefe de grupo era de: Esteban, ¿sabes cómo se hace esto?, Esteban, ¿me ayudas? Entonces yo le decía: hay que hacer esto, hay que hacer lo otro, entonces yo dirigía eso, y mis compañeros no se dieron cuenta, más que este tipo. Y él había querido ser jefe de grupo, entonces un día si nos dijimos las verdades: la verdad sí, ¿y? te salió una auto jugada, tú eres el que se encarga del aseo en nuestro grupo. –pues

sí, pero si quiero te pongo a lavar los baños toda la semana. –pues ponme, no tengo ningún problema, además soy el espiritual.

Entonces un día sí se enojó y me dijo: ¿sabes qué? Emilio sí me gusta. Le digo: Pues qué chido porque a Emilio tú no le gustas. Y ahí nos agarramos a palabras y dijo: pero te vas a arrepentir Esteban, te acabas de ganar un enemigo. Luego, aparte le gustaba María Félix, entonces ocupaba las frases de María Félix, y me decía: vas a ver que hasta entre las perras hay razas. Y yo así de: este wey. Súper dramático el tipo.

Yo viví mi drama dentro del seminario, fue muy curioso porque ese año me alejé de la familia completamente. Si bien, intentaba marcarles casi diario, no era algo que me preocupara, de hecho, el primer cumpleaños que pasé dentro del seminario yo no quise marcarle a mi familia, ¿por qué? No sé, sí sentí algo así de: ah, no les marqué. Pero sentí más por ellos que por mí, y al día siguiente que marqué, mi mamá estaba chillando: ¿por qué no marcaste ayer? Quería felicitarte. –pues me hubieras marcado. –es que, ¿cómo? –mira marcas a la recepción y pides hablar con el seminarista Esteban O., ya me marcan a mi extensión y ya, contesto. Yo lo dejé pasar, de ahí en fuera yo los veía los sábados, salía los sábados a medio día, amanecía el domingo y yo ya estaba en la parroquia, incluso antes de que ellos se pararan, ya vestido con la sotana y todo, y en la tarde tenía que regresarme al seminario, entonces la verdad nos veíamos en los trayectos porque está hasta el estadio azteca, eran dos horas de ida y dos horas de regreso, entonces en realidad nos veíamos en los trayectos. Yo me desconecté de la dinámica familiar muchísimo. Cuando yo me reintegro, después de salir del seminario fue así como bien complicado porque ya habían pasado muchas cosas, habían vivido muchas cosas entre ellos que yo no había vivido con ellos. Entonces, si había una preferencia por mi hermano, cuando yo salí era más marcada esa preferencia, aparte en los términos en los que salí.

Una vez cuando estaba dentro del seminario, una noche, ya eran las 12 o 1 más o menos, de la mañana. Era muy complicado, en mi casa siempre nos dormimos a la 1 de la mañana por ver la tele o cosas así, pero cuando yo viví en el seminario me acostumbré al horario del seminario, entonces para mí la 1 de la mañana ya eran las 3, porque nos dormíamos a las 10, ya estaba todo apagado, entonces a la 1 de la mañana empiezan a prender todas las luces, yo nada más me cubría con las cobijas, y de repente siento una mano que me mueve, era mi prefecto, me dice: Esteban, párate, cámbiate, haz tu cama y arma una maleta por si es necesario, con lo esencial. - ¿con lo esencial? –bueno, mejor la maleta luego subes a hacerla, sólo cámbiate y vámonos, tienes 30 segundos. Luego que ese prefecto sí era muy estricto, a los 30 segundos era. Me cambié y bajé, me dice: fíjate que acaba de llegar tu hermano, dice que está afuera tu hermano, viene con un taxista, al parecer lo golpearon o lo asaltaron, no sé qué pasó.

Hay una temporada del año en que el seminario recibía muchas extorsiones, y cada año aparece un perfil en Facebook que se llama “seminarista en línea” que habla puras verdades del seminario, es un exseminarista que habla puras verdades del seminario, y ellos pensaban que era una extorsión, en plena madrugada, ¿quién iba a llegar a tocar la puerta del seminario? Entonces me dice el padre: necesito que rectifiques si es tu hermano, si no, y si sí para darle entrada, al parecer lo asaltaron, lo golpearon. Y sí era mi

hermano, entra y dice que se había peleado con mis papás, mi papá casi nunca ha golpeado a mi hermano, a mí sí, como que procura defenderlo más, le tiene más paciencia, a mí no, a mí a la primera me agarraba a trancazos, (...) Y yo: ¿pues qué hiciste? Ya para que te haya corrido a ti. Entonces los padres me dicen: es necesario que se quede a dormir esta noche y tú ves cómo te organizas mañana en la mañana, si tú quieres mañana falta a la escuela, no hay ningún problema, pero los horarios del seminario los cumples. Si tú te quieres parar hasta antes de los horarios no hay bronca, pero lo que se pide lo debes hacer. –sí padre no se preocupe. Entonces el rector se fue a dormir, mi prefecto se fue a dormir, mi espiritual se fue a dormir, y ya me quedé con mi hermano en la recepción y le digo: a ver, pláticame ¿no? Ya me platicó, recibimos una llamada de la casa que iban para el seminario mis papás porque marcaron a mi casa que ahí estaba mi hermano, que, si querían dejarlo, dijeron que no, que iban por él. Estuve dialogando con él y me dijo que en realidad el pleito había sido porque le habían encontrado algo, no me quiso decir qué, que lo habían corrido, pero él se puso loco, le digo: ¿cómo que loco? –sí, agarré un tabique y se lo iba a lanzar a tu papá, y no era un tabique, era un yunque de metal. Y durante un tiempo, mi hermano tomó box, entonces le lanzó unos golpes de box que mi papá no logró esquivar, porque mi papá de joven también hizo box, pero también esa actitud, a mí no me la hubieran tolerado, yo ya hubiera estado en el DIF en ese momento.

Por qué saliste del seminario y el impacto que esto tuvo en tu núcleo familiar...

Yo salgo del seminario porque me enamoro de un compañero, luego otro nos tiene celos, el que quiso ser jefe de grupo. Me he dado cuenta que cuando es necesario un poder, intento nutrirme de gente que me pueda dar ese poder; por ejemplo, coloqué al jefe de grupo que yo quería y eso me llevó a que yo pude hablar incluso con el cardenal por varios momentos, con don Norberto Rivera Carrera, incluso lo puedo ver y me ubica, ¡ah, tú fuiste el seminarista tal! Porque se dieron cuenta los padres que quien meneaba el grupo era yo, pero no le quisieron comentar a mis compañeros porque iba a crear conflictos. Sin embargo, cuando este compañero lo quiere sacar a la luz, les dice: es que les está viendo la cara de pendejos, pues a todos, incluso a los que eran mis amigos, se podría decir, que en realidad yo no me considero una persona de amigos, tengo conocidos, tengo relaciones que me fortalecen, pero no amigos, porque aparte, a veces traiciono sin querer, o queriendo, o bueno, hay veces que traiciono y digo: ni modo, toca, y hay veces que digo: no, pues ya me hartaste. (...) Entonces, con los que mejor me llevaba les dice: sabes qué, que te está viendo la cara, está meneando el grupo, aparte empezó a inventar cosas... hizo esto contra ti, dijo esto sobre ti. Fue a hablar con el padre cosas que no eran ciertas, fue algo que me pelee con él, le digo: si quieres una pelea, vamos a tenerla, pero limpia, no estés inventando cosas.

Cuando todo llega a oídos del vicerrector, él se molesta que yo quería con Emilio, bueno, de que traíamos ondas, porque no fue un noviazgo como tal, pero sí había una promesa, por así decirlo, de: si ya tengo algo contigo, no lo voy a tener con alguien más dentro de aquí, mucho menos fuera porque sería una traición a tus espaldas, y pues aquí para qué.

Entonces había como que ese trato, por así decirlo, no había noviazgo... entonces el padre se entera, se molesta porque él quería atraerlo hacia sí, así como que: ven a mi dulce pan de la vida, y yo le dije eso a Emilio: ¿sabes qué? El padre se nota como que trae algo, pero me lo confirman hasta que yo salgo del seminario, el prefecto, dice: ¿sabes qué? El padre Miguel quería algo con Emilio, y tú le estorbabas. Le digo: ¿y por qué lo sacó? –Pues sí, lo sacó también contigo porque se iba a ver mal que no lo sacara si te están sacando a ti, pero ¿ya sabes que Emilio es el único que ha regresado al seminario después de ese día? Porque yo me molesté mucho y empecé a sacar, les dije a mis compañeros: no, seguro me quieren que me vaya así, pero no me voy solo. –no cómo crees. –no me voy a ir solo. Y un compañero de tercer grado del seminario, dice: ja, todos los que se van, dicen que no se van solos, y todos se van solos, así que no estés hablando. Y le digo: pues yo no me voy solo. Y no me fui solo, hasta a él lo saqué. Y cuando nos corrieron, nos corrieron a cinco, le dije: ¿ves como no me iba solo? – ¿pero por qué a mí? Le digo: por abrir la boca que no iba a sacar a nadie, dije: ah, pues también este wey. Incluso yo me podía quedar si seguía dando información. Yo me quedaba como espía...

¿Qué clase de información, cuál era el tema?

Qué relaciones había dentro del seminario y por qué. De hecho, la información más fuerte que les di, que por eso el prefecto luchó porque me quedara fue cuando yo le dije: ¿sabe qué?, ¿siquiera se da cuenta lo que pasa en su seminario? Dese una vuelta como a las dos de la mañana por los baños, porque usted pasa cuando nos vamos a dormir a las 9:30, cuando se apagan las luces a las 10, vuelve a pasar a las 12 y a veces se da una vuelta a la 1. Dese una vuelta a las 2 de la mañana, párese temprano y váyase al baño. Y fue, y cachó a varios en la movida, porque era la *hora crusing*¹¹ del seminario, por así decirlo. Y entonces esa fue la información más fuerte que yo le di al padre, y por eso luchó porque yo me quedara, decía: no, es que él es un buen elemento, vamos a dejarlo.

El año que tocaba quinto grado, lo que tocaba ver es psicología, le dicen “en la fortificación de la figura masculina en tu ser” entonces, lo que va a decir la psicóloga es que ser homosexual es malo, que eres hombre y que debes ser hombre. De hecho, hay psicólogos que tienen una rama que ellos llaman “católica” y les dan pura terapia a sacerdotes, religiosas, seminaristas. Hay terapias de la salud mental para sacerdotes específicamente, gays, pederastas, etc.

Entonces tú estabas estorbando, y en el momento que informas, eres una pieza clave.

Yo le estorbaba al vicerrector.

Para seducir o ennoviarse, ¿cuál es la palabra más correcta?

¹¹ El crusing es parte del argot gay y hace referencia a la búsqueda de pareja para sexo ocasional.

Yo creo que seducir porque no hay un noviazgo con el seminarista o algo. De hecho, somos menores de edad en el menor. Simplemente es tener algo con él tenerlo para ti.

Entonces se puede decir que hay dos tipos.

Los que sufren del abuso y los que buscan algo a raíz de eso. Hay seminaristas que seducen al sacerdote. Tenía un compañero en cuarto grado que intentaba seducir a mi prefecto.

El prefecto, ¿era gay o no?

No, no que nos lo demostrara, pero sí luego llamaba, sobre todo a los de curso introductorio. Si lo era, tenía un criterio más de: no me voy a meter con menores, al menos con los ya mayores de edad para que no sea delito. Porque llamaba a los de curso introductorio, él les da clases, depende el padre, lo ponen a hacer ciertas labores, él aparte era nuestro prefecto, daba clases de curso introductorio, y luego los llamaba a entrevistas privadas en su cuarto, a puertas cerradas entonces quién sabe qué pasará.

Hay rumores, pero no como tal, pero sí había seminaristas del menor que intentaban seducir al prefecto. Además, el prefecto era atlético, no era feo, entonces con más facilidad se presta, y aparte pueden obtener algo, entonces estaba chido para ellos, sobre todo el dinero es lo que más importa; que te reduzcan la colegiatura, que te reduzcan el precio del transporte, que te den una beca más grande en la preparatoria, yo que sé. Y a los papás no les dices, entonces está entrando el mismo dinero a ti, tienes becas y aparte puede darte más dinero el seminario.

La iglesia dice: la homosexualidad no es natural. Tú eres exseminarista y eres gay, ¿te crees antinatural?

La verdad sí. Es complicado porque puedo dar las dos perspectivas. La iglesia te insiste, sobre todo cuando ya estuviste dentro, tan dentro como yo, que tú seas portador de la voz de la iglesia, y como católico bautizado se supone que deberías hacerlo, porque se supone que eres profeta, sacerdote y rey. Y como profeta deberías dar las palabras de la iglesia, pensar igual que la iglesia, y no tener un criterio propio público, lo puedes tener, pero cállate. Tal vez, no creo que sea natural, sí creo que es una condición psicológica, pero no es algo que puedas decir: pues ya lo quiero cambiar, o tal vez sí. Que no es necesario que lo cambies; sin embargo, en perspectiva iglesia, yo creo que el matrimonio homosexual en la iglesia no debería ser aprobado.

¿Y el social, el matrimonio jurídico?

Sí, ahí no habría problema. Por algo para la iglesia se pide el celibato, si eres homosexual, debes ser célibe, no puedes tener relaciones sexuales.

Pero las tienen...

Yo creo que esa contradicción trasciende las leyes del hombre, porque nosotros podemos decir: está mal, es un hipócrita, pero al final de cuentas, para la iglesia, el único que te va a poder juzgar, es Dios. Y es más fuerte, incluso los sacerdotes lo tienen bien sabido, de hecho, deberían replanteárselo más seguido, los seminaristas también: Dios perdona en la ignorancia, si sabes no te perdona o tu pena será más grande porque sabías que no debías hacerlo, te dijo cómo no hacerlo y lo hiciste. Yo creo que ante la ley del hombre es hipócrita, si bien no debe ser castigado, sí replanteado si debe ser cura o no, o es un ejemplo a seguir para una comunidad o no. Sin embargo, eclesiásticamente...

¿Qué es la sexualidad para ti?

La verdad yo me considero, no un libertino pero lo más cercano. Para empezar, la antinaturalidad que yo creo que hay en el sexo homosexual, para mí es que estoy rompiendo una regla, si bien no lo pienso dos veces antes de hacerlo, tal vez después tengo una carga moral, no todo el tiempo, pero sí. Es complicado, mi confesor me ha dicho: tú vive, después te confiesas, entonces otro problema porque no me debió decir eso, es un pecado de parte de él, promoverlo, pero él es, entonces le vale. Pero yo si tengo una carga moral cuando sucede.

Hay algo curioso, yo he tenido relaciones sexuales con amigos, conocidos, les digo mis amigos, pero no son mis amigos. Cuando yo me llevo a enamorar, es lo último en lo que pienso, de hecho, yo creo, y ahí tal vez venga una parte muy importante de lo que creo del sexo, que el sexo mancha una relación, yo así lo veo, entonces cuando yo realmente me enamoro, no hay sexo. Con Emilio sí hubo, pero fue de hecho la primera vez que yo tuve relaciones sexuales no para tener placer yo sino para darle placer a esa persona. De hecho, se lo tuve que decir a los sacerdotes porque ya te pidieron toda la sopa al final y para saber, de hecho, mi espiritual me dijo: eres el primer homosexual al cual entrevisto que me dice algo coherente de amor, todos los demás es puro placer y tú ahorita me acabas de decir algo de amor. Le digo: no sé si es amor, pero sí creo que fue la primera vez que tuve relaciones sexuales para darle placer al otro y no placer a mí. De mí era lo de menos, yo quería que el otro fuera feliz en ese momento. De ahí en fuera, hace no mucho pasó esto en semana santa que me corrieron.

Cuando salí del seminario fue hace un año, hubo como seis meses que no pensé en alguien más que no fuera Emilio, después conocí a un chavo en la parroquia, que yo ya había conocido de seminarista, pero no nos habíamos hablado, pero ya sin sotana me vio con otros ojos. Si bien me dijo alguna vez que con sotana me veía muy bien, porque dicen por ahí que "sotana y uniforme militar a las mujeres llama" entonces pues también a los hombres resultó ser así, y yo con mi sotana la verdad me veía coqueto, y este chavo nunca nos hablamos hasta ya que salí del seminario, porque él es muy católico según él, yo ahorita ya no lo creo. Incluso cuando terminamos, ese fue su pretexto, que él era muy católico, entonces fue un conflicto

muy grande, pero cuando ya se había revelado todo, que sí me gustaba. Porque él me podía dar a entender que sí me gustaba, pero yo no le podía decir eso a él porque él se sentía incómodo, o sea, yo le podía gustar a él, pero él no me podía gustar a mí. A mí eso me chocaba y cuando le dije: sí, si me gustas, me dice: pero ya sabes que a mí no me gustan los noviazgos, no me gusta andar de manitas sudadas. Le digo: no te estoy pidiendo eso, simplemente me gustas, eres mi cuate, pero me gustas. Me dice: no, es que yo sí quiero ser tu novio. Le digo: ¿entonces? Dice: pero tampoco quiero sexo. Le dije: si eso ya lo teníamos planeado, lo habíamos platicado, ¿qué quieres? —es que no sé, tú presionas mucho. — ¿yo qué presiono? Yo me despido de ti de abrazo y beso en la mejilla, o tú de mí, eso es ley, pero nunca hubo un beso, beso, le digo: te doy un beso, déjame ver si en una de esas eso es lo que me hace falta. Y me dijo: no, es que, si me vas a dar un beso, hace mucho que nadie me toca, quiero que mientras me beses, me toques. Y yo le dije que no, porque para mí era muy puro eso que sentía, entonces fue un punto a mi favor, pero un punto que rompió algo ahí, no sé por qué si él me dijo que no quería nada de sexo, total, todo terminó. Pero sí, yo le dije que no, porque para mí el sexo mancha, al amor lo mancha. El amor debería darte ese placer que buscas por sí solo, el sexo no, es un placer diferente. Tal vez porque lo he vivido con otras personas y no es algo extraordinario, con cualquier persona puedes tener placer del sexo. Es curioso porque cuando un heterosexual me dice: ¿por qué te gustan los hombres? Le digo: es que yo veo lo mismo en un hombre que en una mujer, con un extra, o sea, yo con una mujer que sale en alguna revista para caballeros, o en pornografía japonesa que es la que pone censura, ¿qué partes de la mujer es la que no muestran? De los senos, los pezones. En la cultura de ahorita, si tú no muestras los pezones, es decente, hay bikinis que muestran todo el seno, pero el pezón no, ¿por qué? Porque lo importante es el pezón, y le digo: y en un hombre lo veo, para mí es lo mismo, si somos francos, el hombre no tiene vagina, pero si quieres meter, metes. Y el hombre tiene un extra que la mujer no tiene, que, si quieres jugar con el pene, que, si quieres hacer un oral, lo haces, tiene un extra. Es curioso porque a partir de ese argumento, un amigo mío se volvió bisexual. En la prepa 2, porque estuve ahí antes del seminario. Y hoy día lo ves con hombres y mujeres, y dice: es que tienes razón. Yo no lo creí, otros lo han experimentado porque se los digo, me dicen: no, no me late. Otros: no, pues sí me latió pero no lo volvería a hacer, está chido. Pero yo no te digo: conmigo o algo, porque muchos gays hacen eso, a los heterosexuales los convencen para tener sexo con ellos, y yo no, no me gusta eso. Si tú quieres algo conmigo después de que ya pasó la conversación, está chido, pero no en el momento. Pero en el amor no, el amor para mí es algo puro, puro. Y tal vez también sea por esa idea de que vi a mis padres teniendo relaciones cuando mi papá ya estaba operado, eso se me hizo muy impuro porque, procreas, entonces si en el sexo homosexual, no procreas, es impuro.

Es notoria la idea que Esteban tiene acerca de la fornicación, y de que la relación sexual sólo es exclusiva para la procreación, de tal suerte que para él, la intención del placer es indigno, incluso impuro, sucio o contaminante.

Algunos autores, como Juan Cornejo Espejo (Cornejo Espejo, 2016) afirman que lo expuesto en la Biblia como mandatos en contra de la homosexualidad o la sodomía son, en realidad, malas interpretaciones de la misma:

En general los versículos (...) del Génesis evidencian una interpretación excesivamente literal y un carácter científico y antropológico esencialista y definitivo, el cual se manifiesta, por ejemplo, en la insistencia de algunos autores en considerar como única posibilidad legítimamente válida el amor heterosexual; negando cualquier otra posibilidad a través de una interpretación restrictiva de la revelación, donde Dios aparece como garante de sus puntos de vista. En este sentido la sacralización de los juicios moralizantes aparece como la consecuencia lógica de un fundamentalismo literalista recurrente en materia sexual. (Cornejo Espejo, 2016, pág. 37)

Pero más allá de esto, lo cierto es que hoy por hoy, algunos homosexuales, como en este caso, Esteban, viven una ambivalencia entre su preferencia sexual y el mandato divino. Cornejo afirma que los mandatos para la procreación y el homosexualismo tienen su fundamento únicamente en dos fragmentos de los relatos de la creación, es decir, en el Génesis 1,26-28; 2, 18-25. (Cornejo Espejo, 2016, pág. 37)

No obstante, para Esteban la idea de que la homosexualidad y el acto sexual son sucios es predominante a lo largo de su discurso, pues no cuestiona los dogmas, ni las normas, que, en estos temas, estipula la Biblia.

Lo que estos autores parecen olvidar es que la Biblia no es un libro científico e histórico en el sentido moderno, que relata las cosas como realmente ocurrieron, sino que es una interpretación teológica o catequética de los hechos y acontecimientos que sus autores conocían por experiencia o narraciones más antiguas (historia oral). En otras palabras, la Biblia es fundamentalmente un libro de fe de un pueblo, en el caso del A.T., o de las primeras comunidades cristianas, en el caso del N.T.; cuya pretensión no era dar cuenta de los hechos desde un punto de vista empírico, sino apuntar al sentido de los mismos. (Cornejo Espejo, 2016, pág. 38)

En realidad, las miradas de Esteban y Samuel distan mucho, por lo que las preguntas que se les hicieron fueron muy distintas; no obstante, el tema de familia, matrimonio, sexualidad, ideología de género y por supuesto, ser gay y católico son las coincidencias que podemos observar y de las que podemos partir para tener claro que sus perspectivas son francamente diferentes.

Mientras que para Samuel, la preferencia sexual homosexual es sólo una forma más de vivir su vida, - y como él dice claramente: “ser homosexual es mucho más que con quien te acuestas”- y en donde la Iglesia no debe confundir entre sus derechos y su fe, la cual es fuerte y verdadera; es decir, Samuel es un buen feligrés, no obstante, busca el diálogo con personas afines a esta religión para ampliar el panorama de los derechos de los gays, pero sobre todo, de la no discriminación de ellos dentro de la institución religiosa.

En cambio, Esteban no pone en duda los mandatos religiosos acerca de su preferencia sexual, incluso, se autodenomina como una persona <<antinatural>>, pues, su deseo sexual, además de ser pecaminoso por sí mismo, va también en contra de la naturaleza divina que dictada, cuando Dios creó a Eva para compañía de Adán, y postuló que el intercambio sexual sólo puede ser entre un hombre y una mujer.

Para concluir, Espejo nos dice:

La imprecisión y pobreza del análisis acerca de lo que es la orientación sexual, tal vez se explique por el reciente retiro de la homosexualidad del catastro de Psiquiatría (1973). No obstante, lo que resulta inexcusable es que, pasada más de tres décadas de aquel acontecimiento, la institucionalidad de la Iglesia a través de una serie de documentos posteriores a esa fecha, siga insistiendo en el recurso instintivita y/o patologizador; contradiciendo una serie de estudios efectuados por varias ciencias sociales en las décadas pasadas. (Cornejo Espejo, 2016, pág. 45)

CAPITULO 2

**En defensa de lo
biológico, la procreación
y la familia. La Marcha
del 24 de septiembre de
2016 por el Frente
Nacional de la Familia**



Manifestante con pancarta icónica.
Foto propia

Etnografía de la Marcha del 24 de septiembre de 2016

El sábado 24 de septiembre, asistí a la marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia (FNF)¹², cuyo punto de reunión fueron las afueras del Auditorio Nacional, en la Avenida Paseo de la Reforma. La intención de esta marcha fue oponerse a la iniciativa para reformar el Artículo 4° constitucional por el poder ejecutivo. La oposición a esta iniciativa se basó en el argumento dogmático de la creencia bíblica: Adán y Eva, y aunque parezca contradictorio, otro fuerte y relevante argumento fue la naturaleza y la biología.

Llegué alrededor de las 11:30 de la mañana y el lugar estaba lleno (desde las taquillas del Auditorio hasta la estación del metro del mismo nombre; y de la

¹² Es la unión de varias instituciones que tienen como fin trabajar por la familia en todo el país. Se unieron en un sólo frente para combatir la iniciativa de reformar el Artículo 4° Constitucional. El FNF tiene el respaldo de más de 240 mil firmas (según La Jornada) para exigir el respeto a la familia y al matrimonio entre un hombre y una mujer.

Avenida dirección Toreo hasta la entrada del Auditorio). Todos los asistentes se vistieron con playera, blusa o camisa blanca y la mayor parte portaba pantalón de mezclilla. Por todos lados se dejaban ver globos blancos, lonas con la leyenda de protección a la *familia natural* y cartulinas también.



Inicio de la marcha. Foto propia

Había un templete con un organizador, quien indicaba las consignas que debían de decirse a lo largo de la marcha, invitaba al entusiasmo e indicaba con euforia los lugares de donde las personas se habían desplazado para llegar a marchar. Los foráneos contestaban con gritos y aplausos cuando se indicaba su lugar de procedencia. Pude observar a un chico que cargaba una cartulina que a su letra decía: “Soy homosexual pero no gay, respeten mi dignidad humana, no a la ideología de género”



"Soy homosexual pero no Gay. Respeten mi DIGNIDAD HUMANA[...]". Foto propia

Cuando comenzó la marcha, intenté integrarme con el frente de ella, pero estaba acordonada, sólo te permitían la entrada con previa identificación de la prensa. Al rato me incorporé con la demás población. Llamó mi atención un par de padres de familia, quienes se acompañaron de sus hijos, mismos que portaban su cartulina cada uno dibujando a mamá, papá e hijos. La más pequeña elaboró su propio dibujo, mientras los dos restantes portaban los que su mamá les dibujó.



Niña con dibujo de la familia. Foto propia

Algunas cartulinas que leí decían:

“No es homofobia, es defensa de la salud familiar”

“Sr. Presidente: No a la ideología de género en la educación de los niños”

“El matrimonio es un compromiso público que toman libremente un varón y una mujer para fundar una familia”

“Papá + mamá = familia”

“Defendemos el matrimonio natural entre hombre y mujer”

“Sí al derecho de educar a nuestros hijos e hijas”

“Hombre y mujer es lo natural, yo estoy a favor del diseño original”

“La familia es el núcleo de la civilización”



Jóvenes participando en la marcha. Foto propia

Tres vertientes de protesta nos permiten ver los enunciados arriba señalados:

- 1.- La petición en contra del matrimonio igualitario
- 2.- La solicitud en contra de la adopción por parte de los homosexuales
- 3.- La demanda en contra de la implementación de las teorías de género en la educación escolarizada. Así como el temor de no educar a los hijos por una familia conformada de manera <<natural>> por madre, padre e hijos.



Contingente porta una lona que dice "Gobierno no te metas con nuestros hijos". Foto propia

También nos permiten ver que sus demandas, según ellos, no son homofóbicas; sino que lo que pretenden es defender a la *familia natural*, y la *educación de los menores*. Y que su marcha fue una marcha pacífica. Al respecto caben algunas cuestiones y otras diferenciaciones:

¿Qué es lo natural en el concepto de familia?, ¿por qué un movimiento social que está en contra de la igualdad de derechos entre heterosexuales y homosexuales no es homofóbico?

Entrevistas sobre la marcha...

Posteriormente entreviste a dos mujeres, una de ellas era una jovencita de, quizá, 18 años y la otra una mujer de alrededor de 40 años. Las entrevistas fueron abiertas. La primera de ellas comentó:

Bueno, pues el día de hoy estoy aquí, en esta marcha defendiendo a la familia natural. Un gobierno laico está libre de ideología. La ideología de género, entonces no entra dentro de un Estado laico. Si no nos dejan a nosotros expresarnos libremente donde la familia natural, por qué entonces nosotros tenemos que aceptar que eduquen a nuestros hijos, a nuestras familias con una ideología con la cual nosotros no comulgamos. Yo no quiero que el día de mañana mis hijos, mis sobrinos tengan que estar en un baño compartiendo con personas de otro género estando propensos a poder sufrir cualquier otra violación. Nosotros no estamos en contra de las parejas homosexuales, estamos en contra de que nos quieran imponer su ideología ante lo que nosotros creemos. Lo único que pedimos es que nos dejen educar a cada quien a nuestra familia conforme a los valores que cada quien tenemos. Si ellos quieren educarlos con una ideología de género,

que lo hagan, pero que respeten mi derecho de educar a mis hijos conforme a la ideología de una familia natural: papá y mamá.

La segunda mujer entrevistada respondió a una pregunta: ¿por qué está marcha no es homofóbica? Aquí su respuesta:

Vine a la marcha, no porque me haya invitado la Iglesia, sino por los principios que me inculcaron en mi familia. Esta marcha no es homofóbica, ya basta de ese monólogo, ellos siempre han hecho sus marchas y siempre se les ha respetado; en cambio ellos, por ejemplo, en Guadalajara de dónde vengo yo, pues nos agredieron, nos insultaron, nos decían palabrotas, etcétera, y pues nosotros los respetamos, no estamos en contra de los homosexuales, pero exigimos que se respete el modelo de familia tradicional. El matrimonio natural es el único que crea hijos; es el que educa mejor a los hijos estadísticamente, protege a la mujer, civiliza al hombre, por lo tanto armoniza a la sociedad en cuanto a que promueve la seguridad y baja el déficit de los gobiernos; entonces no estoy de acuerdo que con mis impuestos se haga propaganda de una minoría que nunca ha sido discriminada en México.

Tomo un fragmento de las respuestas anteriores, para ahondar en algunas cuestiones:

Entrevista 1

“...Lo único que pedimos es que nos dejen educar a cada quien a nuestra familia conforme a los valores que cada quien tenemos...”

Respecto al tema de *los valores que cada familia tiene, y cómo los implementa en su familia*, considero, que este argumento está fuera de lugar, *en tanto que* el Estado, pese a las múltiples reformas que ha creado, en ningún momento es capaz de intervenir de manera tajante en los valores inculcados de padres a hijos, pese al control biopolítico que éste es capaz de ejercer.

Entrevista 2

“...El matrimonio natural es el único que crea hijos; es el que educa mejor a los hijos estadísticamente...”

Al respecto de *lo natural*, ante el concepto de matrimonio y familia, cito a Vaggione, quien nos dice que “Los movimientos feministas y los que abogan por la diversidad sexual critican la concepción tradicional/natural de familia porque enmascara regímenes de dominación. Se caracteriza, en primer lugar, por ser

patriarcal: el hombre es ubicado en una situación de privilegio frente a la mujer.” (Vaggione, 2008, pág. 16)

Ante la afirmación anterior, es posible sostener que el argumento que presentan estas dos mujeres es un tanto paradójico. Para explicarnos el porqué de esta paradoja (dos mujeres en contra de un sector y a favor de la familia tradicional, en cuyo centro puede ubicarse la dominación masculina), tenemos también a Vaggione que nos instruye del *papel que juega la Iglesia como hegemónica* y como ente político, a través de sus feligreses, aún y cuando una de ellas niega que la Iglesia la haya llevado a marchar:

Pero la institucionalización de un modelo único de familia también se sostiene por la influencia de los actores y discursos religiosos en la población. El modelo único de familia no sólo lo mantiene el poder político de la jerarquía en lo legal, sino también la construcción de una matriz cultural que sostiene el catolicismo y que influye en las construcciones morales y legales de la población en general. La religiosidad continúa siendo la variable que mejor predice la actitud de la población hacia los derechos sexuales y reproductivos. A mayor cercanía e identificación con la religión —particularmente con aquellas que como el catolicismo defienden una concepción tradicional—, mayor resistencia a los derechos sexuales y reproductivos. (Vaggione, 2008, pág. 15)

Posteriormente en la marcha, encontré a un grupo de gays que pedían, por medio de cartulinas, el dialogo con el FNF. Algunas cartulinas decían:

“Nuestro objetivo es desactivar el odio por medio del dialogo y darle voz, historia y rostro a la diversidad”

“Estoy a favor de la familia diversa y te invito a intercambiar respetuosamente nuestros puntos de vista”



Manifestantes del otro lado de la marcha. Foto propia



Manifstantes del otro lado de la marcha. Foto propia

De las dos entrevistas que expondré a continuación, ninguna fue hecha por mí, pero documenté lo que otras personas les preguntaron, entre ellas, un periodista del Excélsior:

Samuel¹³

¿Qué opinas sobre su ideología de estar en contra de los gays?

Tú viste hace un momento dos personas se acercaron y dijeron claramente que no estaban en contra de los gays, la cosa es que no creo que ese discurso sea el que estén transmitiendo públicamente; creo que se ha alimentado y se ha usado el odio que, con discursos de odio y discursos homofóbicos, muy muy claros que sí están en contra de una comunidad y del sector homosexual al que pertenecemos.

¿Por qué estás aquí?

Bueno, no estoy yo sólo aquí, puede ver que somos varios integrantes, somos un grupo muy diverso, muy heterogéneo, somos algunos católicos como yo, algunos no católicos, algunos heterosexuales, homosexuales como yo; y justo lo que queremos hacer es que la gente que viene convocada a la marcha del FNF vea esta diversidad, y vea que la diversidad puede ser enriquecedora, puede ser enriquecedor dialogar. Yo estoy argumentado desde mi fe, invitándolos a dialogar como hermanos, para que vean como puede ser rica esta diversidad. Estamos aquí también, apostándole a desactivar el odio, es decir, a dejarle de echar leña al fuego de los dos lados.

¹³ Samuel me concedió una entrevista el día 10 de octubre del 2016. En el capítulo primero se abordó con mayor detalle su perspectiva sobre el tema.

¿Cómo joven mexicano, con otra orientación sexual que la socialmente aceptada, que les dirías a todas estas personas si pudieras dialogar con ellos?

Bueno, hace un momento si estábamos pudiendo dialogar, desgraciadamente este operativo policiaco que nos encapsulo como si fuéramos peligrosos ya bloqueó todo e intimidó cualquier experimento social, pero yo lo que les quiero transmitir es primero, que somos personas; segundo, que estamos nosotros de acuerdo con el matrimonio igualitario, porque creemos que toda persona humana tiene derecho a formar su familia y lo que les quiero transmitir es que las familias siempre han sido diversas, incluso dentro de la historia de nuestra Iglesia, una comunidad de religiosos que no tiene ningún nexo genético, ni biológico, frailes, monjas, hermanos, hermanas, viven bajo un mismo techo, comparten una mesa, comparten pesares, comparten alegrías, y se llaman hermanos y se llaman familia. En las sagradas escrituras podemos encontrar ejemplos preciosos como el de Ruth y Noemí, donde se forma una familia diversa entre dos mujeres, una suegra y una nuera sin hombres. Las familias ante todo son comunidades de amor y esa es la definición que hoy les quiero compartir; no son fábricas de bebés, son comunidades de amor.

¿Por qué crees que estas personas se sienten amenazadas ante la diversidad sexual?

Yo creo que el tema de la diversidad sexual y en general como lo que se han dado a llamar con ideología de género, es el espantapájaros conceptual que han construido algunos de los dirigentes del FNF y dolorosamente también miembros de la jerarquía eclesiástica, en realidad para promover otro tipo de agendas y otro tipo de intereses; o sea, lo que decía, hace un momento alguno de sus colegas periodistas es que cuando uno crea un slogan de que con mis hijos no te metas estas usando los temores más grandes de cualquier familia, entonces cuando tu convocas a la persona diciéndoles que a sus hijos se los van a quitar, que les van a imponer cosas la gente se asusta obviamente, entonces yo los invitaría a que fueran un poco más críticos con sus liderazgos como yo lo soy con mis propios liderazgos.

¿No temes que se tome tu intervención como una provocación?

No es una provocación porque si usted lleva más de diez minutos con nosotros ha visto que nos estamos comportando con todo el respeto; estamos invitando a la gente a dialogar y lo único que genera un clima de provocación es esta presencia policiaca que nos pusieron como si fuéramos un tumor social peligroso para ellos. Es una pena que no hayan llegado todos ustedes una hora antes porque estábamos platicando con matrimonios, uno de ellos un matrimonio del FNF defendió nuestra presencia aquí porque estamos conversando bien. Entonces no hay ninguna provocación. Una cosa distinta es la confrontación sana que se da en todo espacio público; cuando uno sale a marchar tiene que asumir que va a encontrar personas en el espacio público que no están de acuerdo con uno.

La siguiente entrevista fue hecha a un joven que pertenecía al mismo colectivo que Samuel; se trata de Rafael:

Toda mi familia sabe que soy gay, incluso dado estos movimientos me vi en la necesidad de hacer público mi orientación, para que tuviera visibilidad de que alguien tiene un amigo, un familiar que es gay y de que hay alguien que está promoviendo que sus derechos sigan siendo marginalizados por su preferencia sexual y creo que no es correcto en un Estado laico, de acuerdo al Artículo 130 Constitucional. Por el lado religioso pues el mensaje de Jesús es clarísimo, amor, tolerancia y respeto; para que nos hacemos bolas.

¿La comunidad de donde sirves sabe que eres gay?

Nunca, nunca nadie ha venido a decirme que me discrimina por ser gay, pero creo que los gays tenemos una responsabilidad de hacernos públicos y de salir a decir aquí estoy, existo, y lo que haces me afecta en mis derechos en un Estado laico, que tengo los mismos privilegios por ser mexicano que cualquier otro mexicano.

¿Percibes de ellos alguna como repelencia o algo así?

Pues, desde chico culturalmente, que eres rechazado. Escuchas comentarios a tu alrededor y eso no va a cambiar, la homofobia no se va a terminar hasta que alguien haga algo para las futuras generaciones de nuestros niños y de nuestros adolescentes. Han sido ya demasiados los que hemos perdido en drogas, en intentos de suicidio, incluso en suicidios por toda esa homofobia que vive la sociedad mexicana y alguien tiene que salir a dar un mensaje de tolerancia.

Bueno, la pregunta era enfocada a los de la Iglesia

En mi Iglesia yo nunca he sido discriminado, pero he sabido encontrar personas que viven realmente el ejemplo de Jesús. No me voy a ir a meter con los que yo creo que están siguiendo lo que yo profeso, mi ideología.

Ahora toma la palabra el periodista del Excelsior quien le acerca el micrófono y le pide que hable un poco sobre la manifestación que se está presenciando.

Gracias, buenas tardes, sí, lo único que venimos a decir es un mensaje de amor, tolerancia y respeto basado en el ejemplo de Jesús y basado en el amor al prójimo. No creemos que la discriminación, ni la marginalización sea algo con lo que Jesús estaría de acuerdo, eso por el lado religioso. Como mexicano pido a las instituciones tanto al Congreso, como a la Iglesia Católica, de la cual yo también formo parte, que se respete el Estado laico de acuerdo al Artículo 130 Constitucional, dado que en este momento hay una iniciativa en el Congreso para homologar las leyes en todos los estados y dar igualdad de derechos para las parejas del mismo sexo. Esto debe ser respetado de acuerdo al Artículo 1º Constitucional que impide toda discriminación basada en raza, religión y preferencia sexual. Venimos a expresar los dos puntos de vista como católicos y como mexicanos.

Rafael

Rafael, en este momento la manifestación que está pasando atrás de nosotros dice que no hay una discriminación hacia su orientación sexual, pero que no están de acuerdo con las facultades que les pudiera dar la ley para que ustedes puedan tener legalmente una familia con los mismos derechos para que ustedes puedan tener los mismos derechos que la familia tradicional y al mismo tiempo, por lo mismo, tener la posibilidad de adopción.

¿Qué opinas de este tema?

Número uno, todo mundo tiene derecho a expresar su punto de opinión porque México es un Estado democrático y la democracia se mide por la protección que se da a las minorías y no por lo que quiere la mayoría. En este caso las personas con orientaciones sexuales diferentes han sido históricamente discriminadas en este país y es una minoría a la cual se le tienen que dar igualdad de derechos al igual que las parejas heterosexuales. No es un tema de moralidad de si pueden adoptar o no pueden adoptar, es un tema de no discriminación ante la ley. Y respeto que estén expresando su punto de vista, nosotros también venimos a expresar el nuestro, que creemos que está a la mitad, como católicos y como gays.

Rafael, ¿tú de dónde eres?

“De Lagos de Moreno, Jalisco.

¿Y te trasladaste hasta aquí para participar en la contra de la manifestación?

No. Vivo en la Ciudad de México y como mexicano creo que es importante que los homosexuales salgamos a defender nuestra fe como católicos de una Iglesia que públicamente se está portando excluyente hacia una minoría de preferencias sexuales diferentes. A todos los católicos que están allá afuera y que tienen una preferencia sexual distinta, les quiero decir que no están solos y que tenemos algunos dispuestos a dar la cara para que haya amor, respeto y tolerancia dentro de nuestra Iglesia, porque nosotros también somos Iglesia. Somos hombres y mujeres que hemos enseñado en catecismo, vamos a misa, hemos ido de misiones y también participamos activamente en grupos de apostolado y de oración y es importante que nuestro punto de vista tenga eco.

Hay algo más que quieras agregar a la manifestación, parece que hay quienes lo toman como una agresión el que ustedes se hayan manifestado al mismo tiempo que la manifestación católica y cristiana.

El miedo y la violencia siempre se van a sentir más fuertes que la vulnerabilidad, el amor y el respeto, y lo entendemos. Y si venimos a ponernos en esta situación vulnerable y a aguantar todas las agresiones, pero les prometemos que nunca vamos, al menos a título personal, vamos a actuar con violencia, porque no va de acuerdo a nuestros valores cristianos y a nuestros valores como humanos. Les pedimos que visiten la página triple w católicos gays punto org, (www.catolicosgays.org) donde pueden encontrar doce testimonios de amigos, familiares y católicos que son gays y que proporcionan un punto de vista diferente a la polarización del debate. Muchas gracias.

Al respecto de la demanda notoriamente mayoritaria para la igualdad de derechos de las personas lesbianas y homosexuales, debido a que esta marcha pretende dejar a un lado el derecho a la libre elección del género sin importar el sexo adjudicado de nacimiento, Vaggione nos dice que: “La estrategia privilegiada es inscribir políticamente a las minorías sexuales como sujetos de derecho —con énfasis en gays y lesbianas—, denunciando al mismo tiempo la discriminación de los sistemas legales vigentes. La función política del movimiento por la diversidad sexual consiste en presionar al Estado y a la sociedad política para lograr reformas legales que protejan a los grupos que son excluidos por su sexualidad. Así, se proponen proyectos de ley y reformas legales, y se emprende un trabajo de lobby con los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial para que modifiquen las regulaciones jurídicas existentes” (Vaggione, 2008, pág. 19).

Continuando en la marcha, a la altura de la Diana Cazadora, encontré un grupo de chicos gays que portaban volantes del FNF y que habían acomodado al momento histórico de Ayotzinapa.



Manifestantes a la altura del monumento a los 43. Foto propia

En el Ángel de la Independencia, del lado opuesto a este, se encontraba el final de la marcha por FNF esperado por otro templete con personas con micrófonos que anunciaban que la marcha fue asistida por 400 000 personas ¹⁴. Al tiempo que continuaban cantando.



Foto propia

Cambié de ubicación y me concentré en la manifestación que el Orgullo gay hacía frente al Ángel de la Independencia; aquí el ambiente era de baile y música, banderas del orgullo gay ondeando por doquier, pero lamentablemente, muchísimo menor al movimiento del FNF.

¹⁴ Esta cifra no ha sido ratificada por algún medio formal. Sólo La Jornada la menciona como la cifra dada también por el propio FNF.

Encontré varios grupos como la Red de Madres Lesbianas en México, la Iglesia Libre de Paredes y Libre para amar. También hallé la bandera del orgullo gay en varios metros sobre el asfalto.

En el centro de la manifestación había un micrófono donde las personas daban testimonios del porqué estaban ahí. Uno de ellos fue el de un chico de veintitantos que no era homosexual, pero que su hermano sí. Su cartulina decía que ama a su hermano y que quiere ser el padrino de la boda. Otro importante testimonio, el de un niño, quizá de 10 años que nos dijo se encontraba ahí porque su mamá es lesbiana. Pero en toda el área las expresiones para refrendar el derecho al matrimonio igualitario y a la adopción resaltaban.



Foto propia

Llama la atención que el FNF estaba, prácticamente, lleno de clase media. También, que fue una marcha con muy buen presupuesto pues hubo drones,

pantallas, templetas, radios y autobuses para desplazar a las personas desde diferentes puntos del país.

La única explicación de qué es ideología de género¹⁵ la obtuve de un volante que dice que: “Es un sistema de pensamiento que se impone afirmando que las personas no nacemos hombre o mujer, sino que construimos nuestra sexualidad conforme crecemos, quitando toda relevancia a nuestra base biológica y científica.

Los chicos homosexuales que buscaban el diálogo también parecen de clase media, además que son instruidos académicamente. Coinciden en la religión católica.

Ambos movimientos aluden al discurso religioso y legal, es decir, la comunidad LGTTB no desmitifica o pone en duda la idea de un Dios, incluso ellos también se refieren a esta imagen pidiendo que se respete el amor que un Dios profesó.

¹⁵ El concepto ideología de género se usa para relativizarlo, es decir, la ideología de género supone que cada quien puede decidir que género ser sin importar nada más. considero que falta mucha información en ciencias sociales sobre este concepto y que es una gran área de oportunidad para una siguiente investigación

CAPITULO 3

**Movimiento social en
torno a la familia natural.**

**Entrada al campo:
etnografía del “Foro por
la familia y el matrimonio
ante la ideología de
género”**

Como nos hemos podido dar cuenta, ante el debate que se generó —y que sigue generando— en torno al matrimonio entre personas del mismo sexo, parece ser que la idea de la existencia de un tipo de «familia natural» permea el imaginario de una comunidad conservadora —y en su mayoría religiosa— en nuestro país. Lo anterior ha formado un «ideal» de familia —utópico— que no coincide con el del panorama global de los Derechos Humanos. En busca de reafirmar esta posición, en este capítulo presentaré el caso del "Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género" y la "Marcha del Frente Nacional por la Familia". Y, para terminar de apuntalar el tema, presentaré el caso de lo que he denominado como "Grupo de Matrimonios", de una parroquia cercana al lugar donde vivo

.16

Por otra parte en el capítulo 5 presentaré los casos de Chile y de Colombia que se articulan con el caso de México.

Para acercarnos a esta temática, es necesario reconocer que “las uniones homosexuales son antiguas pero los intentos de introducirlas en el concepto universal de matrimonio, tanto social como jurídico, surgen a fines del siglo XX, principalmente en Europa, a pocas décadas después de haberse emitido los primeros instrumentos declarativos de derechos humanos, incluidos los de igualdad ante la ley y a la no discriminación.” (Bustillos, 2011). Por lo tanto, también lo son la igualdad, que es un pilar fundamental en el que se apoya el derecho al matrimonio¹⁷, y la no discriminación por preferencia u orientación sexual. Tal como afirma Bustillos

Estas fuentes universales declarativas de derechos humanos, creadas a partir de mediados del siglo XX, han servido de marcos generales, aunadas a las respectivas normatividades particulares de cada Estado, para que a finales de esta centuria se

¹⁶ Por motivos de seguridad, no puedo revelar la ubicación y, mucho menos, el nombre de esta parroquia. Además, los nombres que aparecerán a lo largo de este texto han sido cambiados con la finalidad de proteger la identidad de mis informantes.

¹⁷ Los matrimonios entre personas del mismo sexo comenzaron a legalizarse a partir de 2001. Los países europeos fueron los primeros en dar ese paso.

iniciaran los primeros esfuerzos por hacer efectivo, principalmente, al lado del de no discriminación, el derecho de igualdad ante la ley de todas las personas, fundamentalmente de las que han conformado parejas del mismo género y que han formalizado sus relaciones como uniones civiles. (Bustillos, 2011)

Es importante mencionar que, la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual (LGBT) en México ha ido, poco a poco, <<ganando>> la batalla en cuanto a la obtención de derechos respecta (por ejemplo el derecho a la autodeterminación sexual, la eliminación de la homosexualidad como enfermedad psiquiátrica, poder evidenciar las discriminaciones sociales, laborales y legales, entre otros)¹⁸ ; no obstante, la homofobia y la discriminación han sido obstáculos inseparables en su camino, pues grupos en contra de la igualdad (como la Iglesia Católica y algunas organizaciones como el “Frente Nacional por la Familia” ó “Pro-Familia”), han optado por oponerse a parte de la búsqueda de igualdad de derechos de esta comunidad

Por ejemplo, ante la iniciativa para reformar el Artículo 4° de la Constitución¹⁹, que presentó en mayo del año 2016 el poder ejecutivo –encabezado por Enrique Peña Nieto–, se generó un debate que enfrenta a grupos conservadores y religiosos ortodoxos, al tocar el tema acerca de la

¹⁸ Estos datos son proporcionados y profundizados en Petit, J. (2003). Una perspectiva del presente, pasado y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Barcelona, Romania/Valls.

¹⁹El Artículo 4° constitucional marca, que: “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los ascendientes, tutores y custodios, tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que se coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.”

pertinencia, para la sociedad mexicana, de la existencia del matrimonio igualitario y la adopción de menores por parte de la comunidad LGBTT; cabe recordar que esta misma iniciativa fue cancelada en el último trimestre del 2016. No obstante, me parece que sigue siendo un momento propicio para la reflexión de este tema desde una perspectiva antropológica. Especialmente, porque este debate, de alguna u otra forma, toca el tema del parentesco y el tema de género. Y como bien señalan Karina Felitti y Daniel Gutiérrez-Martínez (2015):

El creciente reconocimiento social y político del valor de la diversidad y de los derechos relativos al cuerpo, así como de los procesos de afirmación de identidades, han redefinido la visión del ser humano, de la sociedad civil y de los grupos colectivos. Al ponerle contenido, con la noción de cuerpo y/o personal, a una figura abstracta y moderna como lo es del individuo, que se suponía universal e incuestionable, la percepción, definición y concepción del género humano se ha llenado de significaciones exponencialmente diversas. (pág. 9)

Pese al reconocimiento del valor de la diversidad, se han generado otros espacios los que se gesta un discurso que desacredita el derecho de la comunidad LGBTT a generar diversos vínculos —por ejemplo el de la unión civil y la adopción.

Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género

El 22 de septiembre de 2016, la Universidad Pontificia de México (UPM)²⁰ convocó a lo que llamó el “Foro por la familia y el matrimonio”, del cual tuve conocimiento a través de uno de mis contactos de Facebook, y que vale la pena mencionar, ejerció como Pastor de una congregación cristiana por muchos años²¹.

El Foro fue llevado a cabo por la Universidad Pontificia de México, el día 22 de septiembre del 2016. A continuación describiré cómo percibí la realización de este foro con base en la observación participante de mi trabajo de campo:

²⁰ La Universidad Pontificia de México es una universidad católica mexicana, erigida por la Conferencia del Episcopado Mexicano y aprobada por la Santa Sede. Se rige por el Derecho Canónico, por la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, por los ordenamientos pertinentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, por la legislación civil mexicana aplicable y por los estatutos y sus reglamentos complementarios.

²¹ Hoy día, se encuentra retirado, no obstante, en reuniones de constelaciones familiares (impartidas por su esposa) aprovecha ocasión para hacer oración y una especie de rituales que tienen por fin la liberación emocional a través de la fe en Cristo.

El Auditorio de la Universidad se encontraba repleto, las personas eran de todas las edades, desde jóvenes de veinte años hasta personas de la tercera edad, por supuesto había muchas monjas también. La vestimenta de toda la concurrencia era muy formal, pues las mujeres y los hombres usaban pantalones de vestir, camisas y corbatas, otros trajes sastre. Yo llevaba un traje sastre negro.

El Foro fue abierto por el Rector de la Universidad, el Presbítero Dr. Mario Ramos Flores²²:

Sean bienvenidos todos a este Foro sobre “El matrimonio y la familia ante la ideología de género”. La Universidad Pontificia agradece de manera especial la participación de quienes van a presentarnos sus reflexiones sobre el tema.

Posteriormente, el Presbítero, desarrolló una serie de enunciados donde enfatizó que no se *pretende llamar al odio ni a la discriminación*; no obstante, aludió a la propuesta del Presidente para modificar el Artículo 4° Constitucional para extender el concepto de matrimonio <<más allá del que se debe de dar entre un hombre y una mujer>>. Para esto, su argumento se basó en afirmar que el matrimonio depende netamente de un factor biológico:

No estamos aquí para desarrollar una polémica que nos lleve a un enfrentamiento entre puntos de vista y sin ninguna posibilidad de coincidir. No estamos aquí para expresar opiniones que conduzcan a una descalificación de nadie, y menos a una discriminación de ninguna persona y de ningún grupo social. No nos hemos reunido en este auditorio universitario para expresar, ni para escuchar invitaciones al odio o al rechazo hacia quienes piensan de forma diferente sobre los temas que hemos de reflexionar. Estamos reunidos, en primer lugar, en la Universidad de los Obispos Mexicanos del Episcopado Mexicano, este es su espacio de apertura hacia la cultura de nuestro tiempo, con una actitud de empatía. La antipatía nos convierte

²² Fue ordenado sacerdote por el arzobispo de México en 1981. Fue prefecto de disciplina y Vicerrector del Seminario Mayor. Ha colaborado intensamente en la Universidad Pontificia de México desde 1984 hasta la fecha, donde además de ser catedrático en patología ha sido coordinador de la licenciatura en Dogma. Se ha desempeñado en algunos cargos arquidiocesanos como capellán de la Acción Católica de Jóvenes (ACJM) y, Director General del antiguo periódico de la Arquidiócesis “Nuevo Criterio”. Fue director de la Comisión de cultura, donde ha sido el fundador de la asociación de Editores Católicos de México (ECU). Ha colaborado también en distintas comisiones del episcopado mexicano, especialmente como Secretario Ejecutivo de la Comisión Doctrinal, capellán del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC). En julio del 2009, el P. Mario Ángel Flores fue nombrado miembro de la Comisión Teológica Internacional de la Santa Sede.

automáticamente en contrincantes de la Universidad de los movimientos culturales. La simpatía por el contrario nos lleva a identificarnos con estos movimientos culturales y nos impide tener una actitud crítica y razonable ante los mismos; en cambio la empatía nos permite analizar sin prejuicios y expresar con mayor objetividad algunas conclusiones. La empatía es apertura con disposición al diálogo desde las propias convicciones. Debemos partir siempre desde las propias convicciones ante las realidades culturales. Estamos en medio de una gran polémica, que se ha venido dando en nuestro país, a partir del 17 de mayo de este año, cuando el Presidente nombró una iniciativa de Ley ante el Congreso para modificar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciativa donde textualmente dice que el matrimonio no debe definirse entre un hombre y una mujer; sino como “la unión libre entre dos personas mayores de edad con la intención de tener una vida en común, procurándose ayuda mutua, solidaridad, respeto e igualdad”. Una definición tan amplia donde puede haber todo. Se excluye, por discriminatorio, que el matrimonio sea sólo entre un hombre y una mujer y que tenga como finalidad la procreación y la perpetuación de la especie. Por lo tanto, concluye esta propuesta, la Ley de cualquier entidad federativa de nuestro país que por un lado considere que la finalidad del matrimonio es la procreación y que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer es inconstitucional.

Ante este discurso, varias cosas llaman la atención, entre ellas la diferencia que se marca entre *antipatía*, *empatía* y *simpatía*; donde la simpatía y la antipatía son <<enemigos>> de la razón y por ende de la objetividad. Por otra parte, para el Presbítero, la iniciativa de Peña Nieto para la modificación del mencionado Artículo es una definición muy amplia, en donde, dicho con sus propias palabras, *puede haber todo*.

El Presbítero continúa:

En la exposición de motivos señala que en las estrategias transversales para el desarrollo nacional se encuentra la perspectiva de género, pero en el documento en cuestión, desarrolla más bien, la ideología de género, que algo muy distinto. Perspectiva de género es la valoración de la mujer, en medio de la sociedad en igualdad de derechos ante el hombre. Ideología de género es el relativismo de la sexualidad humana.

Se observa, en el párrafo anterior que se hace una distinción entre *ideología de género* y *perspectiva de género*. El clérigo menciona que la *perspectiva de género* es la igualdad de la mujer ante el hombre, pero ¿es esto

perspectiva de género?, para muchos, incluso académicos, lo es.²³ La confusión surge, como nos señala, Novoa, cuando los textos académicos prefieren el uso del término para parecer más neutral que el uso de mujer o mujeres y por ajustarse también a la terminología de las ciencias sociales. Asimismo, cita a Scott quien dice que: “Este uso de género es una faceta de lo que podría llamarse la búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas en la década de 1980” (Citado en Novoa, 2012). Esta autora nos señala que se ha considerado que dicha sustitución se debe a la connotación política y social del género, en este sentido, cita a Turber:

Fortalece el empleo del género, totalmente separado del sexo, gracias a las aportaciones de autoras feministas, que consideran que un término más neutro puede ser más conveniente que sexo, en razón de las connotaciones negativas que este último tiene para las mujeres: subordinación, asimetría, invisibilidad, doble jornada laboral, menor salario. El objetivo era mostrar que la sociedad patriarcal, y no la biología, es la responsable de la subordinación de las mujeres.(p.344)

La pregunta obligada es: ¿no es esta la misma situación de subordinación para todo aquel individuo que no cumpla con la heteronorma?, entonces podemos concluir que el hecho de que el Poder Ejecutivo, tomara como argumento para la modificación del Artículo 4° Constitucional la *perspectiva de género* no es algo fuera de lugar y no debe confundirse con *ideología de género*.

No obstante, y apelando a la intención del Presbítero de *reducir perspectiva de género* como el concepto que defiende a la mujer, Novoa hace mención de lo dicho por Ana Marta González donde señala que el desarrollo:

“de la perspectiva de género sí ha servido para llamar la atención sobre variaciones históricas y culturales de los arquetipos de lo femenino y lo masculino, y, en esa medida, debería servir para enriquecer nuestra comprensión de la realidad social, y de los diversos modos en que lo femenino y lo masculino intervienen en su composición”.(p. 347)

Ideología de género es, según Novoa, la radicalización de la noción sexo y género en donde se desvincula uno del otro al extremo de que cada persona puede definir el género que le plazca una vez tenga facultad para hacerlo, pero ¿en nuestra sociedad ocurre así?, ¿es con esta facilidad que un individuo puede

²³ Considero que el concepto debe ampliarse (hoy más que nunca) para el análisis de todos los temas relativos al mismo, dando un lugar importante a la mujer, pero no olvidándose del resto de las minorías.

declararse de cierta preferencia genérica?, en realidad, los datos cualitativos de este trabajo hablan por sí mismo, incluso, el “Foro de la familia y el matrimonio ante la ideología de género” advierten acerca de lo difícil que es, desde la moral religiosa, la libertad sobre nuestro género.

El Rector de la UPM continúa:

Por otra parte, los medios de comunicación dictan la agenda de nuestro tiempo. Unos cuantos comentaristas que se presentan como expertos en todo se convierten en la conciencia social que marca las opiniones de muchos. Me parece interesante el criterio señalado por un gran constitucionalista y un hábil parlamentario: “que nadie niegue derechos, pero que nadie destruya instituciones”. Este es el dilema, cómo buscar como una sociedad organizada, democrática, dialogante: que nadie niegue derechos, pero que nadie destruya instituciones.

Ante la afirmación “que nadie niegue derechos, pero que nadie destruya instituciones” se puede estar de acuerdo con la primera parte, porque una vez que el Artículo 1º Constitucional establece la no discriminación a las personas por su etnia, religión, género y preferencia sexual, se entiende que, las personas con preferencia sexual hacia su mismo sexo tienen la libertad de casarse y/o adoptar niñas, niños y adolescentes ; pues negarles estos derechos constituye un acto discriminatorio, ya que vulnera sus derechos como ciudadanos mexicanos. “El principio de igualdad ante la ley (...) y la no discriminación pertenece al *ius cogens*²⁴, puesto que sobre él descansa todo el andamiaje jurídico del orden público nacional e internacional y es un principio fundamental que permea todo ordenamiento jurídico (CIDH 2003)” (Longoria, 2011)

La segunda parte de la afirmación es debatible pues la institución de la familia no está en peligro de destrucción, aniquilación, ni en extinción; incluso la ampliación del concepto de familia para familias homoparentales perpetúa este

²⁴ *Ius cogens* o, menos frecuentemente, *ius cogens*, es una locución latina empleada en el ámbito del Derecho internacional público para hacer referencia a aquellas normas de Derecho imperativo o perentorio, esto es, que no admiten ni la exclusión ni la alteración de su contenido, de tal modo que cualquier acto que sea contrario al mismo será declarado como nulo. Con el *ius cogens* se pretende amparar los intereses colectivos fundamentales del grupo social, por lo que se explica que esta clase de normas se encuentren en una posición jerárquica superior con respecto al resto de disposiciones del ordenamiento.

concepto y lo reproduce, claro, desde las trincheras del género y la igualdad, pero jamás la pone en peligro de desaparición.

El Rector termina su discurso:

Escuchemos hoy la reflexión de expertos y conocedores del tema para formar mejor nuestros criterios. La finalidad de este Foro no es debatir, sino escuchar y reflexionar. Muchos podrán estar de acuerdo con los ponentes invitados, muchos otros tal vez no. Pero vamos a darnos, unos y otros, la oportunidad de escuchar y reflexionar, para sustentar mejor nuestras opiniones personales. Si logramos esto, habremos alcanzado la finalidad del encuentro que nos reúne. Quiero resaltar que todo esto ha surgido por iniciativa de algunos alumnos y alumnas del bachillerato filosófico y teológico, apoyados por algunos docentes, especialmente el Padre Javier Cuella, Coordinador de Teología Moral de nuestra Universidad, aquí al frente, que han hecho posible la participación de nuestros invitados. Fieles a nuestra vocación universitaria, escuchemos con espíritu crítico y razonable. Participemos, participemos activamente en este Foro de reflexión y encuentro. Muchas gracias.

Posteriormente subieron al Foro cinco ponentes, en el caso de esta etnografía se tomó nota de 3, de los que se hará una breve remembranza y reflexión sobre lo expuesto por cada uno de ellos.

Después de la bienvenida del Presbitero, se contó con la ponencia del la Mtra. Patricia Anaya Caderón²⁵: Esta ponente comenzó con un relato en el que hizo alusión al caso de un enfermo de cáncer terminal:

1974 (...) un hombre, el Doctor le dijo que tenía cáncer de esófago. Un cáncer incurable hasta ese momento. Así que le dijeron que le quedaban, apenas, unas semanas o quizá

²⁵ Estudió Licenciatura en Comunicación y Periodismo. Ha enfocado su vida profesional al análisis de información e investigación social de temas de pobreza, desarrollo comunitario, formación del carácter y familia. En el periodo 2000-2007 coordinó el diagnóstico sobre la familia mexicana del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia; también participó en la elaboración del Marco Referencial de la Perspectiva de Familia y del Modelo Nacional de Educación Familiar. A lo largo de su carrera se ha dedicado a entender y transmitir cómo las personas salimos adelante y nos sobreponemos antes las dificultades de la vida, inquietud que inició en el año 90, con dos publicaciones editadas por Indosof; la primera lleva por título "México y su miseria", la segunda "México y su esperanza"; ambas realizadas a partir de entrevistas a personas en todo lo largo de la República. Ha participado como consultora en varias instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad Loyola de Chicago, en materia de familia y migración; en Costa Rica para el centro Iberoamericano de Estudios de la Familia; en República Dominicana para el Ministerio de Familia, entre otros. Como consultora independiente, desde hace diez años, su labor está enfocada a contribuir en la transformación social a partir de la creación, impulso y formación de programas de fortalecimiento familiar, educación para la libertad, formación del carácter, desarrollo de liderazgo, tanto para instituciones educativas, empresas, cárceles, así como los sistemas de seguridad pública.

unos cuantos meses. Sam se fue a poner en orden los asuntos [...] Su familia al escuchar el diagnóstico también entró en un momento de quiebre, como todas las familias. Unas semanas después Sam murió, lo cual fue un poco grave cuando le hicieron la autopsia se dieron cuenta que Sam tenía unas manchas en los pulmones y en el hígado, pero Sam no tenía cáncer y mucho menos, cáncer en el esófago. Pero su Doctor creyó que tenía cáncer, su terapeuta creyó que tenía cáncer; Sam creyó que tenía cáncer y su familia creyó que tenía cáncer. Sam murió de cáncer, pero no tenía cáncer, Sam murió de diagnóstico. Y eso sucede en temas como la familia, cuando nosotros no tenemos un adecuado diagnóstico, en el área que nos desempeñemos puede ser que nos alarmemos y muramos de diagnóstico antes de conocer la verdadera realidad de la circunstancia que estamos experimentando las personas. Así que este tema es un tema que a mí me apasiona porque muchas veces pensamos que la familia se está desmoronando y yo puedo decir hoy que no porque soy familia, soy mexicana y vivo en este país y la familia en México no se está desmoronando, porque la familia es la que nos ha levantado en las circunstancias más difíciles y cada uno de ustedes lo sabe porque eres una persona familiar.

Se puede observar, que la Mtra. Anaya, usa la falacia como medio, pues es evidente que nadie muere de <<diagnóstico>>, porque un diagnóstico por sí mismo es incapaz de lograr la muerte de un ser humano; sería más convincente el tema de *las manchas en los pulmones y en el hígado* por ser ambos órganos vitales para la supervivencia humana, pero es justo en estos dos aspectos sobre la salud de Sam que Anaya no ahonda. De tal suerte podemos decir, que Sam murió por las manchas en los pulmones y el hígado, pero no de diagnóstico. Basándose en dicha falacia la ponente refiere posteriormente que esto mismo sucede en temas como la familia cuando no se tiene un adecuado diagnóstico, confirma así, *que la familia no se está desmoronando*.

Dada esta interpretación, se puede estar también de acuerdo porque la familia, hoy por hoy, está completamente vigente, incluso, en el entendido de que este concepto está siendo ampliado al tomarse en cuenta a parejas homosexuales que son legalmente matrimonio y que tengan el acceso a la adopción de niñas, niños y adolescentes, de tal suerte, el supuesto de que la familia no se está desmoronando es una idea correcta. El problema, más bien estriba, en el contexto de la ponencia, recordemos y tomemos en cuenta que dicha ponencia fue dada en un Foro que cree que los homosexuales no deben y no son capaces de formar

familia, incluso (en otra ponencia)²⁶ se declara que la homosexualidad es una enfermedad. Asimismo, se refuerza el argumento de que la familia está más que vigente, por lo que *no se está desmoronando*, pues actualmente se disputa la idea de *matrimonio igualitario y la adopción* por parte de estos matrimonios. La Mtra. Anaya continúa:

Hace algunos años me invitaron en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a investigar acerca de la familia, es que la familia tiene muchos problemas y constantemente me decían es que la familia es un problema en sí mismo. Yo empecé a buscar información y autores extraordinarios y una de las, de las luces que vimos es que acerca de la familia hablábamos solamente de los problemas; de todos los problemas que la familia tiene y de todos los problemas que la familia es, mal diagnóstico, mal diagnóstico. Algunos cuantos, muy pocos, hablaban de las fortalezas y de las debilidades de la familia. Así que hicimos una investigación acerca de qué es lo que la familia hace correctamente porque algo debe hacer bien, porque la familia más que problemas enfrenta problemas y la familia más que un problema es la solución si sabemos brindarle las herramientas que requiere.(...) porque cuando nosotros solamente estamos viendo los problemas, sabemos cuánto hay, cuántas personas consumen alcohol, consumen drogas, cuánta violencia vive una familia, pero no sabemos qué es lo que pasa en el interior de la familia; ahora lo sabemos, ahora sabemos mucho más acerca de eso. Hace 20 años no se estudiaba esto, pero ahora sabemos que al interior de la familia hay fortalezas y hay debilidades.(...) muy importante, cuál es la función social tanto de la familia, como el impacto que la sociedad tiene en la familia; y esa en una de las grandes fortalezas de la familia en México, la familia en México tiene una comunidad, una comunidad tanto de redes familiares como de redes comunitarias que le sostienen y me gusta iniciar con esto porque a veces me parece que estamos muriendo de diagnóstico y me parece que estamos observando únicamente los problemas cuando son las fortalezas las que nos ayudarán a resolver los problemas, a neutralizar las debilidades y a lidiar con todas las circunstancias que la misma familia está presentando día a día.(...) También tenemos una circunstancia en nuestro país: no hacemos la suficiente investigación, no hay suficiente investigación en nuestro país. Hay investigaciones extraordinarias que se han realizado y que hace tiempo, era ya, momento de actualizarlas y no se han actualizados (...) porque la familia es dinámica, es cambiante y siempre, siempre está en crecimiento; así que vamos a ver cómo se comporta. (...) mi opinión es que todo tiempo mejor es ahora. (...) Entonces, decisiones desde la política, desde la sociedad, desde todo lo que vivimos como personas impacta en la familia. Este es el punto que yo quiero que quede claro en nosotros, porque a veces diagnosticamos sin tener esta perspectiva, este panorama tan amplio de que absolutamente todos nos puede impactar. (...). La mayoría de los mexicanos viven con alguien de su familia, y aquí es muy importante decir esto: la persona es un ser familiar, porque la familia, antes de que

²⁶ Dicha ponencia fue presentada por la Dra. Claudia Tarasco, titulada "Desarrollo de la identidad sexual y posibles causas de la atracción al mismo sexo (AMS) desde la psicología". Otro de los puntos que maneja es que la homosexualidad es una desviación de la persona, así como dicha conducta puede desaprenderse.

tú y yo la definamos, la familia existe y es ahí donde se va construyendo. No existe una sola persona que no sea una persona familiar, porque así es como se va construyendo nuestra sociedad, por eso decimos que es la base de la sociedad, de tal forma que esta, las personas no solamente viven en familia. (...) La familia es lo más importante casi para todas las personas. Por la familia nos levantamos, trabajamos, nos esforzamos. Es por la familia que hacemos todo lo que hacemos y que nos interesa crecer. Es por la familia que tú y yo estamos aquí, porque la familia nos importa, porque la familia es lo más valioso que tenemos.

Siete, casi ocho de cada diez personas consideran que el matrimonio es una institución vigente y nuestros jóvenes, en la Encuesta Nacional de Juventud, cuando se les pregunta si quieren formar una familia más del 70% dicen que sí se quieren casar. Sucede que a veces les preguntamos a los jóvenes, en una de las encuestas que hicimos, le preguntamos tienes novia y el joven que dice: novia, novia, novia, no. Bueno, y entonces dime a ver, si tuvieras una novia, novia, novia, qué diferencia hay de tener una novia, novia, novia, mm. Y los jóvenes me dicen: porque con la novia vas a casarte y vas a formar familia. Es la que presentas a tus papás, con la que la cosa va en serio. Ese es nuestro país, nuestros jóvenes, a pesar de la experiencia que han tenido, con nosotros como padres, todavía quieren formar familia, porque esa es la esperanza y la esperanza no se basa en los hechos, sino en la necesidad del ser humano de experimentar sus realidades, y la familiar es la primera y la más importante.

Mira la, el 70% de los hogares son nucleares y el 26% de los hogares son extensos; extensos no es que sean grandes, sino que ahí hay un miembro extra de la familia. (...) La mayoría de nuestros hogares se organiza en la familia nuclear, cuando falta uno de los padres, por varias causas; abandono divorcio, viudez; a eso le llamamos familia nuclear monoparental. Sólo hay un padre, pero sigue siendo una familia nuclear. El 80%, el 80% de nuestras familias se organizan a partir de un hogar nuclear; por eso yo te digo, la familia no se está desmoronando, tiene muchísimas fortalezas.

En más del 50% de estas familias tienen hijos, y los últimos 10 años han aumentado ligeramente los hogares nucleares, lo cual me dice, que aunque la gente se está separando, se está divorciando; la gente también se sigue... casando. Sí han disminuido nuestros matrimonios, sí. Sí han aumentado nuestros divorcios, sí. Pero también aumenta nuestra población y también hay una serie de registros de información que no tenemos (...) Hemos, yo he identificado a partir de estos estudios 3 desafíos bien importantes, y estos desafíos son, básicamente, el que todos sabemos: la pobreza. La pobreza material, la pobreza espiritual, la pobreza emocional. Es decir, nuestras familias están enfrentando una circunstancia que no tiene que ver solamente con, de recursos; sino de cómo administramos esos recursos y gran parte de nuestros hogares están viviendo en una pobreza, la pobreza material es alarmante y tenemos que atenderla.

Aquí me voy a ir más rápido para no comer el tiempo. Este... nuestro segundo desafío es las relaciones de pareja. Son las relaciones de pareja, que aquí yo le he llamado dinámicas familiares, si algo observamos no es que la gente no quiera casarse y no quiera formar familia, sino que hay mucha confusión al respecto de eso, y en México nos hace falta tener un poquito más de investigación y sobre todo dar más herramientas para la formación de pareja antes, durante y después; porque ahí es donde encontramos muchas de las fallas.(...) Es porque no hemos

sido educados en la libertad, en la responsabilidad y en el amor de manera adecuada, pero si tuviésemos esas herramientas, yo puedo asegurarte que el matrimonio sería mucho más sólido hoy.

Hemos aumentado en grave las uniones libres y también por una serie de factores que tienen que ver con la economía, con... (...) y por ejemplo los divorcios y las separaciones, tanto como y la unión libre aumentan sobre todo en un sector de la población que son los que más estudios tienen, los que más ingresos obtienen y los que viven en las ciudades. Por eso para ti y para mí el divorcio es grandísimo, porque vivimos en esas circunstancias (...). En México tenemos una tasa de divorcio de 19 divorcios registrados, 19 divorcios registrados, más se calcula que tenemos una tasa de 20 separaciones en las uniones libres. Así que eso nos da un 39%. En países como Estados Unidos que es del 50% la separación y el divorcio y hay países como en Europa, en donde las familias, más del 70% de las familias no tienen hijos; y de los que si tienen hijos son el 33% de las familias en Europa que si tienen hijos el 50% solamente tienen un hijo. Así que, si nosotros creemos que en México, la familia está desapareciendo, nada más hay que ir a una Expoboda y verás que no. (RISAS DEL PÚBLICO).

Como decía, en México tenemos fortalezas y tenemos debilidades, (...) como te dije al principio, es el lugar en donde nosotros experimentamos nuestra realidad, donde aprendemos a ser persona, y muy importante: si habremos de fortalecer a la familia, entonces habremos de aprender y de educar a nuestras personas en el amor, en la libertad, en la responsabilidad y eso hará familias fuertes, familias que resistan cualquier controversia, cualquier situación y cualquier debilidad. Mi honor servirte, muchísimas gracias. (APLAUSOS).

La siguiente ponencia estuvo a cargo del Dr. Rodrigo Guerra²⁷, con el título de “Persona, sexualidad e ideología de género”.

²⁷ Obtuvo el Doctorado en Filosofía “Summa cum Laude” por la Academia Internacional de Filosofía en el Principado de Liechtenstein. Ha realizado estudios en la Universidad Católica de Eichstätt (Alemania); obtuvo el Postgrado en Humanismo Universitario por la Universidad Iberoamericana (Golfo-Centro); el Diplomado en Gestión Integral de Proyectos por Infinita S.C.; y la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Se ha desempeñado como Coordinador de la Maestría en Filosofía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; como Coordinador Académico del Instituto Pontificio Juan Pablo II (Ciudad de México); y como Catedrático del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la Universidad Anáhuac, de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Panamericana. Ha sustentado las “Karol Wojtyla Memorial Lectures” en la Universidad Católica de Lublin (Polonia); Así mismo, ha sido Profesor-visitante en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la Universidad Católica de Santa fe (Argentina) y en el Programa de verano del Phoenix Institute en el International Theological Institute (Trumau, Austria). Ha escrito los libros: Como un gran movimiento (Fundación Rafael Preciado Hernández, México 2006); Afirmar a la persona por sí misma. La dignidad como fundamento de los derechos de la persona (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México 2003); y, Volver a la Persona. El método filosófico de Karol Wojtyla (Caparrós, Madrid 2002).

Este ponente nos invita a dejar de lado la visión positivista, porque niega la experiencia cualitativa. Nos indica que el género es psíquico y *espiritual*. Que la ideología se basa en pasiones políticas y que está pseudoargumentada. Dice que la ideología de género desvincula la dimensión simbólica y psíquica del ser humano.

Si hay algún problema en la ideología de género (...) es que censura aspectos constitutivos de la persona humana, que son descubribles en la experiencia; no en una cierta autoridad religiosa, no en una cierta autoridad intelectual; sino en la propia experiencia humana que es la fuente de cualquier saber científico

Agrega que en la ideología de género los deseos se hacen derechos y que “no cualquier deseo, constituye un derecho”:

Podemos mirar que la identidad sexual es mucho más profunda que lo biológico, es lo psíquico, lo anímico, lo espiritual. Y es manera psíquica, anímica y espiritual se visibiliza en nuestros roles sociales, en nuestra manera de comportarnos, dependiendo del contexto simbólico en el que habitamos, el modo en cómo simboliza se varón, ser mujer un indígena del siglo V d.c en la Patagonia, pues es distinto a cómo lo simboliza, tal vez, ¿no?, una señora posmoderna en un penthouse de Nueva York. Eso que nos muestra, que lo que denominamos en sociología y antropología cultural bajo el término género, brota justamente de nuestra libertad y de nuestra conciencia, lo digo de otra manera: el único animal que posee género es el ser humano. El género es un producto eminentemente espiritual, brota de la libertad y de la conciencia del ser humano, que intenta interpretar su propio ser, a veces de maneras afortunadas y a veces de maneras desafortunadas; por eso la categoría género, nos enseñan los sociólogos, tiene un potencial heurístico, es decir, nos permite aprender cosas. Cuando uno la introduce en el análisis social nos permite visibilizar cuando hay comportamientos sociales y símbolos que ayudan a vivir la dignidad de la persona. Hoy también nos permiten visibilizar cuando hay también grandes violaciones a la dignidad de la persona. (...) ¿Por qué la ideología de género es tan problemática? (...) porque se basa en pasiones e impresiones políticas; lo que encontramos muchas veces algunos Organismos Internacionales, en la Suprema Corte de Justicia, en algunos activistas de algunos grupos en la sociedad contemporánea, más que deseo de diálogo y de verificar intersubjetivamente las certezas, lo que encontramos es el deseo de imponer y aplastar al otro a través del grito, la descalificación o el pseudoargumento, sin analizar la estructura fina de la persona. La ideología de género, si tiene un problema, precisamente radica aquí, en que desvincula profundamente la dimensión sociocultural, simbólica, histórica de la persona humana de su identidad sexual. Cuando se desvincula esto, cuando esto se fractura, entonces resulta que ya no hay parámetro para poder definir, con claridad, cuando una expresión de género, es decir, cuando una manera de vivir la propia sexualidad o la de los demás, es conforme a la dignidad y cuando no; y entonces caemos (...) en un gran relativismo porque prácticamente cualquier deseo se constituya un derecho. (...) para que un deseo pueda ser un derecho requiere ser algo justo, y por tanto corresponder a la dignidad de la persona humana y a su estructura real, no inventada (...)

Por otra parte, el Mtro. Rodrigo Iván Cortés²⁸, quien es uno de los representantes y líder del Frente Nacional por la Familia, y quien fue el más aplaudido en todo el Foro, dio la tercer ponencia que llevo por nombre "¿Qué es ideología de género?"

Comienza su intervención exponiendo que el hombre es un ser social, o <<de encuentros>>, y que la plenitud de éste tiene que ver con lo que se puede aportar a otro u otros seres humanos; afirma que el hábitat <<natural>> del hombre es la familia y que este hábitat vale la pena cuidarlo, así pues, refiere que las características de éste son la complementariedad porque:

(...)somos cóncavos y convexos, no solo biológicamente sino en todos los sentidos, pero cuando se concibe un ser humano, cada núcleo de cada célula, cada tejido, cada órgano van a estar hechos con XX y XY, es decir que el ser humano viene en dos presentaciones: la presentación masculina y la presentación femenina. Y resulta que esto es de una riqueza enorme, porque no es sólo una cuestión de aspecto, es una cuestión constitutiva; es más, podemos decir con toda cabalidad científica que hay un cerebro masculino y uno femenino. Y el modo de sentir, el modo de pensar, el modo de plantearnos las cosas es en masculino y femenino.

Entonces, concluye que la complementariedad es de suma importancia y que existe basta evidencia científica de ello. El siguiente elemento es la integración que descansa en la complementariedad porque:

(...)sólo se puede integrar lo que es distinto, pero que tienen una dimensión común, esto es la maravilla de estar sexuado masculino y femenino. Esto hace que tenga mucha luz, desde la luz de la razón (...) que ya forman una misma carne, esta expresión nos hace mucho sentido, tengamos o no fe (...) y ya es un maravillosos nosotros(...) Cuando decimos la palabra padre, no la entendemos sin relacionar la palabra madre, sin relacionar la palabra esposa y sin hijos (...) esto es una maravilla porque es la naturaleza(...) y resulta que a partir de esta integración surge otro factor que es la trascendencia (...) que es algo maravilloso

²⁸ Licenciado en Filosofía por la Universidad Panamericana; Maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac; Master y Doctorando en Gobierno y Cultura de las Organizaciones por la Universidad de Navarra, España. Diplomado en Gobernabilidad por el IBERGOP y especialidad en Políticas Públicas y Poder Legislativo por el ITAM. Catedrático universitario en materias de Ética, Política, Familia, Geopolítica y Globalización. Consultor y facilitador en temas como liderazgo, negociación, trabajo en equipo. Ha publicado libros sobre Humanismo en México, Argentina y Chile. Ha sido Regidor de Naucalpan y Diputado Federal; responsable de los asuntos de Política Exterior, de Seguridad y Defensa Nacional, así como de la subcomisión de Familia.

porque vas más allá de ti a través del encuentro con los otros. ¿Cómo se trascienden los esposos?, en los hijos.

La célula básica de ese hábitat es la familia (...) y esto lo podemos ver en instituciones tan relevantes como lo es el matrimonio mismo, (...) que no es como muchos critican hoy en día como 'es que eso es cosa de católicos', 'eso es un invento de los católicos' (...).

Posteriormente alude a la Grecia Antigua donde el tener una pareja del mismo sexo daba un buen estatus porque no era bien visto tener una relación inferior, por lo que los hombres, eran amantes entre sí; pero aclara que esta costumbre no intervenía con la institución de la familia y el matrimonio". Agrega que aun y con los excesos que se pudieron tener, ejemplificando con quien volvió senador a su caballo, en la Antigua Grecia, no modificaban la institución del matrimonio.

También dice que la familia es como el útero materno porque protege, nutre y cuida, asimismo agrega que la familia conformada por padre, madre e hijos no es una situación "rara de algún momento de la historia, sino que es algo que se ha dado a lo largo de la historia de la civilización:

Esto que hace que haya un binomio, con una relación intrínseca entre familia y sociedad, y resulta que como los seres humanos somos libres y podemos hacer con esa libertad lo que se nos dé la gana, a veces la podemos usar bien, a veces la podemos usar mal, individual y colectivamente; y por lo tanto podemos hacer que de la sociedad se diseñen políticas públicas, leyes, resoluciones que afecten a la familia; podemos hacer espectáculos, etcétera, que afecten a la familia y si tu afectas a la familia, por supuesto, que afectas a la sociedad, entonces se hace un círculo vicioso. Pero también lo contrario es cierto, ya sea que le echas ganas, de la familia y la sociedad para mejorar cosas. Y en la realidad lo que tenemos es una combinación, hay aspectos negativos y aspectos positivos; dependiendo de qué, pues de cómo vayamos utilizando nuestra libertad individual y colectivamente, para ver cómo se va configurando las familias, el conjunto de familias y las naciones.

Una cosa es la que se puede hacer en el ámbito de la realidad y otra cosa la que se puede hacer en el ámbito de la política, y miren que se los puedo decir por experiencia. En política se pueden hacer muchas tarugadas (...) una cosa es que se te ocurra invitar a Trump y otra es que se te ocurra cambiar las instituciones fundamentales de un país (una ovación surge del público).

De un poco de tiempo para acá, digamos que, viene un tsunami de reformas legislativas y de resoluciones judiciales que, pues la verdad si son de, pues de pensarse bien, ¿no? Cuando se habla, de cómo le llaman, el matrimonio

igualitario, se habla de algo que va como en una tendencia global; como en varios medios de comunicación, diría la abrumadora mayoría, y miren que últimamente he estado con varios, pues es muy difícil que no te encuentres con uno que tenga ya una línea editorial ya marcada sobre este punto. Y entonces esto, cuando se combina con la esfera pública de toma de decisiones, se hacen reformas, se hacen referéndums. (...) Entonces cuando nosotros comenzamos a ver que se trata a la Institución matrimonial únicamente desde el punto de vista de los adultos, pues entonces pasa lo que está haciendo el Presidente, lo puso en un twist: ‘yo lo único que estoy haciendo, les estoy quitando barreras al amor’ (el público ríe a carcajadas). Entonces cuando vemos esto es porque no se ha puesto a ver bien las cosas y si tomamos que los tomadores de decisión, antes de andar haciendo esas cosas, le piensen un poquito, ¿no? Analicen implicaciones, chequen, pues si estamos en un contexto de democracia, pues tan bien las voces de los actores que haya diálogo, ¡hombre!, que se discuta; porque la pregunta puede ser: A ver, ¿vale la pena que, en México, tengamos una Institución, con la cual se vincula a los menores, con su padre y con su madre de manera estable, o no?, porque si nos ponemos a cuestión de elevar a derecho cualquier afecto, ¡agárrense! porque hay varios afectos. Si nos ponemos a decir, es que hay que incluir a todos los afectos en toda su diversidad y los pasamos al derecho, ¡a ver, agárrate!, alguien ya ha checado cuáles son todas esas preferencias y todo, y a todas esas preferencias les tenemos que dar grado de derecho, o sea. Además pónganse a pensar, quién de todos los que estamos aquí necesitamos que el gobierno nos venga a respaldar nuestro afecto por Fulano, Sultano o por mi perro; porque hay iniciativas en Europa que quieren que se eleve a matrimonio la relación de un hombre con su animal (...)”

Hay toda una corriente, y que es la ideología de género y que dice que no tenemos nada que ver con nuestra naturaleza y que no es relevante, que no lo relevante es el deseo que autoconstruye la identidad sexo genérica, y que a partir de esta se tienen que cambiar todas las demás instituciones. Estamos hablando de una pretensión, bastante omniabarcante. (...) Bueno y eso quieren que se adopte en los países de América y que se convierta en educación y que se convierta en, ¡por qué!

Se puede observar que ambos ponentes aluden a *lo natural* — que se sustenta en *lo biológico*— y que el tema de *matrimonio y familia* están muy presentes. Este mismo tema es el que enlazó la marcha del 24 de septiembre de 2016. Con base en estas ideas, se tiene una idea <<clara>> de que el matrimonio igualitario no puede concebirse, por no ser <<acorde>> a <<la naturaleza humana>>, pero la naturaleza debe anteponerse a la cultura, [...] Lévi-Strauss sostiene que: “la cultura modelaría la naturaleza, no al revés” (Levi-Strauss, 2000, pág 39; citado en Olavarría, 2002, pág. 100). Dado que se nota que en el Foro descrito prevalece *lo natural* ante la categoría *género* Lamas recopila de Judith

Butler un interesante cuestionamiento: “Género se convierte en el locus corpóreo de interpretación dentro de una red de normas culturales profundamente establecidas” por lo que se pregunta. “¿qué le queda entonces a la naturaleza y en qué se ha convertido el sexo? (Butler, citada en Lamas, 2000, pág, 304), de tal suerte para la autora, “Beauvoir traslapa el cuerpo natural al cuerpo aculturado (...) podríamos decir que existir el propio cuerpo en términos culturalmente concretos significa, al menos llegar a ser el propio género.” (Lamas, El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, 2000, pág. 308).

Asimismo, Judith Butler dice que:

nos encontramos atrapados por la ideología política de las diferencias binarias por lo que “la práctica social de valorizar determinados rasgos anatómicos como si fueran definitorios no sólo del sexo anatómico sino de la identidad sexual no son los mismo cuando un niño viene al mundo y no preguntamos qué clase de lóbulo de las orejas tiene. Preguntamos inmediatamente por determinados rasgos anatómicos sexualmente diferenciados porque suponemos que esos rasgos de algún modo determinarían el destino social de ese bebé, y ese destino, cualquiera que sea, es estructurado por un sistema de género predicado sobre la supuesta naturalidad de las oposiciones binarias y, en consecuencia, de la heterosexualidad.” (Butler en Lamas, 2000, pág. 315)

Son lo *cóncavo* y *convexo* como señaló el Dr. Rodrigo Iván Cortez, ponente en este Foro.

Respecto al tema de *matrimonio y familia* es prudente reflexionar acerca de que la *familia tradicional* quiere mostrarse perfecta: perfecta para el matrimonio, la reproducción y la crianza o educación de los hijos, o al menos, se puede entender que estos conceptos no son cuestionados ni criticados por quienes, los que, en aras de defenderlos, se oponen a la ampliación de ambos conceptos.

Por otra parte, es importante señalar que no es ninguna coincidencia que cuerpo –como organismo biológico– y parentesco aparezcan dentro de esta misma discusión, pues como Olavarría nos explica sobre Heritier:

(...) su teoría del parentesco es también una teoría del cuerpo, puesto que es en este dónde tienen lugar la “observación de la diferencia”. Su noción de parentesco implica, entonces, conocer las etnoteorías de la reproducción y las relaciones entre el hombre y la mujer en la constitución de un nuevo ser humano. Como toda teoría del cuerpo y la persona, la de Hérítier lleva implícita, asimismo, una teoría de la

diferencia sexual. Es a partir de la observación del dato natural y no del dato natural en sí mismo que se derivan las nociones abstractas de lo femenino y masculino, idéntico y diferente. (Héritier en Olavarría, 2002, pág. 103)

Por lo que se puede entender que es el cuerpo el que se politiza cuando se afirma que dos hombres o dos mujeres no pueden ser matrimonio y por consecuencia no pueden ser familia por el hecho de que su naturaleza está en contra de esta lógica cultural y es en este entendido que también se aprovecha el mal entendido concepto de ideología de género pues afirma que lo natural debe anteponerse a lo cultural, en este caso, la categoría género.

Otra parte de mi trabajo de campo, que está muy conectada con los temas abordados en este foro, mismo que fungió como una especie de *ceremonia*²⁹ es el caso de “Grupo de Matrimonios” en el que tuve la oportunidad de hacer entrevistas focales. A continuación, presentaré algunos fragmentos de estas entrevistas, para mostrar que el discurso que se maneja al interior de este grupo es muy parecido —si no es que idéntico— al que manifestaron los ponentes y asistentes al Foro.

Cabe aclarar que cuando realicé las entrevistas focales, los participantes manifestaron no tener idea de la realización del Foro (mucho menos asistieron a éste); también manifestaron que no tenían conocimiento de la existencia del Frente Nacional por la Familia, por lo que la similitud de opiniones deja claro que los ponentes del Foro, más que tratar de convencer a un colectivo, reprodujeron un discurso que permea en algunos católicos.

Grupo de Matrimonios.

Al “Grupo de Matrimonios” llegué a través de una charla con el Párroco de una Iglesia muy cerca del lugar donde resido actualmente. Una vez que me presenté con él y que le expuse los motivos de mi investigación, éste me invitó a participar con el grupo señalado. El “Grupo de Matrimonios” está conformado por parejas

²⁹ Se considera como una ceremonia desde la perspectiva de Victor Turner, ya que en este Foro establece y reafirma la posiciones de cada uno de los participantes. Por ejemplo, se nota que en la apertura por parte del Rector de la UPM, justamente, se reafirma su estatus por medio del acto. Por otra parte, se encuentra al público, quienes son receptores del discurso. Los ponentes, por su parte, juegan una suerte de reproductores de un discurso que permea en el imaginario de algunas personas católicas, en su mayoría ortodoxas.

que llevan más de treinta años de casados, y sus edades varían entre los cincuenta y setenta años.

Es importante señalar que, al momento de la realización de las entrevistas, el Sacerdote, siempre, mostró una actitud imperativa hacia las preguntas que yo planteaba. Inclusive éstas tenían que ser aprobadas por él. Otra cosa que hay que destacar es que siempre intervino en las respuestas de los miembros de este grupo, invitándolos a formular respuestas que no incluyeran ejemplos personales. Por lo tanto, me vi en la necesidad de formular las preguntas a modo de no hacer tan largo el proceso de pregunta/respuesta.

¿Cómo creen que deben estar conformadas las familias?

Eleonor (61 años):

Bueno, nosotros somos la pareja de Saúl y Eleonor, tenemos cuarenta y seis años de estar juntos. Entonces, ¿cómo creemos que debe estar, este, formada una familia? Pues, papá, mamá y los hijos ¿no? entonces, este, yo pienso que (...) comenzar con los valores para los hijos ¿no? porque pues se está viendo cuanto desamor hay en los hijos y que se van pues por otro rumbo, o sea nosotros especialmente, este, hemos visto en la calle cuánta jovencita está ahí, este, oliendo, este, eh, activo, este los jóvenes igual drogándose, o sea hemos visto que hay mucho joven. Platicamos mi esposo y yo: ¿y los papás dónde están? Entonces yo creo que antes éramos, este, los padres como que más enérgicos con los hijos, aunque hoy en día reclamen los hijos (...)

Saúl (65 años):

Así es como dice mi esposa, ahora sí que, si uno no tiene la manera pues de inculcarle los valores, pues todo va para abajo. Entonces, pues 'ora sí que, para mí, en lo personal, 'ora sí que volver a lo de antes, la cosa pues, con energía hacia los hijos. Con eso de los derechos humanos, pues 'ora si que vino a distorsionar todo.

¿Qué opinan de las madres solteras y los padres solteros? Esta pregunta surge con la idea de cuestionarlos sobre las familias que no encajan dentro del marco de *familia tradicional o familia natural*.

Gonzalo (68 años):

Nosotros somos el matrimonio de Alicia y Gonzalo y mi edad es de 68 años. La de mi esposa es de 63 años. Casados tenemos 43 años de casados.

Bueno es un...Primeramente que nada creo que es un compromiso algo complicado tanto para el hombre como para la mujer en el aspecto de pues, que tienen que responsabilizarse de sus hijos, porque de hecho si en una pareja que está funcionando normalmente, hay tantos problemas y es tan difícil educar a los

hijos; pues ahora un padre soltero, una madre soltera pues con mucho mayor razón. En lo que, lo que respecta a la mujer, pues es complicado porque tener que trabajar, tener que hacerse cargo de la educación, de la responsabilidad de los hijos, pues es muy difícil; y pues sabemos que no nada más hay madres solteras tienen uno, sino que tienen muchos. Entonces esto pues trae en consecuencia que pues la educación no va a ser la adecuada, o se les da de comer o se les educa. Entonces pues si es bastante, bastante difícil. En cuanto al padre soltero pues, pues por igual, incluso yo creo que hasta sería más difícil en un padre soltero porque, pues la madre ya trae el instinto de madre y eso es algo pues ya natural que la madre se sacrifica, se mueve en la raya por atender a sus hijos (...) Es la desorientación la que provoca que, que haya ese tipo de situaciones.

Alicia (63 años):

Bueno, pues esto es muy pequeño lo que yo voy a hablar, pues mi esposo ya hablo mucho de la mujer (ríe), este, pues si, uno como mujer, pues es la que se lleva la mayor parte de educar a los hijos, sobre todo trabajando. Tiene que trabajar la mujer, partirse en mil pedazos para estar en la casa, atender a los niños, salir a trabajar y entonces es muy complicado para una mujer y para los hijos también porque luego esos pobres niños no tienen con quien quedarse. La madre ahí anda corriendo para irlos a dejar a la escuela y si no tiene quien los vaya a recoger pues para ella es difícil. (...)

¿Qué opinan en el matrimonio entre homosexuales?

Rafael (70 años):

Somos el matrimonio de Maru y Rafael. Tenemos 40 años de casados. Tenemos cuatro hijos, dos nietos. Mi edad es de 70 años. Interviene Mari para decir que su edad es de 57 años.

Bueno, mi parecer, ¿verdad? entre, este, entre parejas del mismo sexo, pues, para mí es algo que se está buscando es legalizar al que no va de acuerdo con la naturaleza del ser humano, ¿verdad?, entonces digo pues, veo que hace falta pues muchas cosas para que realmente se pueda dar eh, un matrimonio ejemplar para la sociedad, ¿verdad?, porque en México, bueno en la sociedad, lo que se busca es que haya matrimonios que sean formadoras de personas, para eso se necesita tener, ser el hombre y ser la mujer, ¿verdad?, porque se hace una conjunción de amor, ¿verdad?, no es nada más, por ejemplo, buscar, este, seres del mismo sexo que, ahí ya no podríamos compartir el sentimiento de lo que tiene naturalmente la mujer y el sentimiento que tienen naturalmente el hombre. Entonces esto es una complementación para que se den las familias bien, porque de lo contrario, pues no sabemos, por ejemplo, que fin se tenga con esa unión de personas del mismo sexo. Para mí, pues como que no entiendo que esto, algún día, pueda ser bueno para la sociedad.

Maru (57 años):

Bueno, pues también para mí, por mi parte, yo pienso pues que en esas personas están ausentes, más que nada de Dios porque pues sí Dios instituyó un

matrimonio de hombre y mujer, pues debe de ser así ¿no? Muchas veces, pues ahorita en la actualidad, pues la gente se siente muy liberalista (sic)¿no? y quiere hacer pues a su manera las cosas. Entonces pues, esto para mí no, pues no me agrada pues porque aparte de qué ejemplo les quieren dar ellos a los hijos que quieren adoptar. Sí aun así, entre papá y mamá que ven el ejemplo de hombre y mujer; qué va hacer de hombre y hombre, entonces cómo que yo siento que es, pues, cómo se llama, afectar o matar en vida a un inocente, (...)Yo digo que no, para mí yo no estoy de acuerdo. Ellos pues, no sé ahorita, esta, estos tiempos en los que, pues realmente pues están muy, muy mal ¿no? están pues afectando a todo el mundo (...) y no vamos a estar de acuerdo porque Dios no, está escrito en la Biblia eso, para mí, para mí persona, entonces pues le pido a Dios que ilumine a esas personas ¿verdad? su mente, su corazón, para que reflexionen y que pues no hagan esas cosas.

¿Qué opina de la adopción por parte de homosexuales?

Yolanda:

Bueno, somos el matrimonio de Reynaldo y Yolanda. Tenemos dos hijos, (...) Tenemos tres nietos y este me pone a reflexionar mucho esta pregunta de qué opino de la adopción por homosexuales. No dudo yo que tengan capacidades, los homosexuales para educar a un niño. No estoy de acuerdo, en cuanto a que un niño siempre está en una etapa formativa hasta los 16, 17 años; entonces si a un niño le presentamos dos mamás o dos papás se, considero yo que se les distorsiona lo que es una familia: un papá y una mamá. Al ver dos hombre o dos mujeres, qué es lo primero que se pregunta el niño: ¿quién es mi mamá, ¿quién es mi papá? Todos los demás niños tienen mamá, todos los demás niños tienen papá y mamá. Aquí hay dos mujeres o hay dos hombres, ¿quién es mi mamá, ¿quién es mi papá? Entonces, al ser una etapa formativa, esto se va haciendo como una cadena, a estos niños se les es muy normal, se les hace muy normal ya ver dos papás y dos mamás, y, por lo tanto, ellos ya en su mente, van a ver algo muy natural, este, dos hombre o dos mujeres; y ahí es donde se empieza a distorsionar lo que es la familia constituida, como lo dijo la compañera Mari: Dios hizo hombre y mujer. Darwin su teoría es: macho y hembra, en ninguna de las dos teorías más famosas, ¿verdad? que se han visto, hay dos hombre y dos mujeres, porque uno complementa al otro; y como bien dijo Javier: lo que no tiene la mujer, lo va a aportar el hombre, lo que no tiene el hombre lo va a aportar la mujer; y si hay dos hombre y dos mujeres, pues considero que ahí a los niños se les va a distorsionar la idea de lo que es la familia constituida hombre y mujer. Que tengan capacidades para educarlos, probablemente sí.

¿Alguien que quiera comentar algo más de todo lo dicho anteriormente?

Bueno, mi nombre es Gonzalo (...) todos y cada uno de los puntos que hemos tratado influyen en gran forma en el comportamiento de, de, de nuestros hijos. Las personas que vivimos en este México, que pues, como decían antes, cada vez desafortunadamente la vemos destruyéndose, y eso es precisamente por la situación que ha prevalecido, en cuanto a que no hay una, un ordenamiento en todos estos puntos. Yo creo y vuelvo a repetir que, que la familia es lo más

importante que existe en la sociedad, porque de ahí va a emanar todo lo bueno y todo lo malo. (...) Desafortunadamente, parece ser que nuestras autoridades, en lugar de hacer algo (...) que sea con claridad, para un buen bienestar de México, pues creo que todo lo politizan y viene de mal en peor todo esto. Esto es lo que pienso en general.

¿Alguien más?

Bueno, soy Eleonor (...) Yo siento que, estamos como que en una controversia de qué pensar, qué opinar en esas cuestiones de todo lo que aquí se habló, sobre todo de los homosexuales ¿no? porque pues yo he escuchado así en el radio, la televisión he escuchado ¿no? que, pues también ellos son seres que los ama Dios, también son sus hijos. Si nacieron o si se hicieron así, no lo sabemos, o sea, es como, yo pienso, este, y pensamos mi esposo y yo, pues es que una relación así, y lo hemos dicho, ya es, este, lo hemos platicado él y yo, es como que descarriada una relación así, porque ya no es, ya no es sana una relación así, nosotros lo pensamos. Entonces este, pues es, es como, hay una controversia en si sí darles ese nombramiento de matrimonio o no; porque a fin de cuentas también son seres humanos con esa deficiencia de que se juntan hombre, hombre y mujer con mujer. No sabemos, bueno, a ciencia cierta, si así nacieron o se hicieron o qué pasó ahí porque yo no creo que mi Dios se haya equivocado; yo pienso ¿no? y platicamos: se hicieron. Entonces, pues es una situación mucho muy difícil. Y, también yo pienso que, este, al permitirles ya que ellos adopten niños, pues va siendo igual una cadena, (...) van creciendo con esa visión y que tarde que temprano ellos lo pueden hacer. También sé de chicos que han hablado defendiendo a sus padres que son hombre o mujeres y son buenas personas, son estudiosos, están bien, van por el buen camino que los enseñan, o sea, hay de dos, también hay gente buena ahí, que saben educar, que yo ni dudo tantito que no sepa educar; pero, así como los hay, también los hay que es otra cosa. Esa es mi opinión. Gracias.

Bueno, yo soy Maru y pues yo les invitaría más que nada, a todas esas personas que se acerquen a Dios y pues él es como, es tan bueno, generoso, misericordioso que pues él los va a guiar y los va a tratar yo creo que de controlar y aceptar que, pues lo que, si son, si nacieron así, pues es porque él lo permitió, pero nada más hasta ahí, digo, no sé, yo estoy en contra de esas relaciones. Yo invito también a toda la gente que pues, que pueda hacer oración y pedir por toda esa gente ¿verdad? que para que los ayude a concientizarse, a pues a cambiar, o a pues, a las familias, las familias también, las madres más que nada también, porque yo pienso que también hay madres que, pues sufren al ver a los hijos así, ya sea hombre, ya sea mujer, sufren. Entonces pues, pues no hay más que, este, pedirle a Dios y hacer mucha oración que él mandara pues ese consuelo ¿verdad? a esas madres afligidas porque si, pienso que han de sufrir mucho.

Para finalizar Yolanda comenta:

Soy Magda, yo voy a hacer un comentario acerca de el homosexualismo. Dentro de este grupo de personas homosexuales y lésbicas, considero que hay gente positiva, que hay gente con valores, que hay personas productivas y que merecen mi respeto. Claro que también hay otro grupo de personas, de este grupo de homosexuales, que, que ya traen, que ya quieren imponer, imponer sus ideas a la sociedad ¿no? entonces debemos estar muy pendiente, como dicen, nosotros de la educación de nuestros hijos, pero este grupo de personas merecen nuestro respeto y, y considero que hay gente buena, positiva, que puede dar mucho como persona a la sociedad y al país.

Se observa que el discurso para el tema de matrimonio igualitario y adopción es muy parecido al del Foro. La preocupación porque los homosexuales formen familias resalta como un miedo claro por lo que pudiera ser el futuro social y emocional de las niñas, niños y adolescentes que crezcan y se desarrollen en el contexto de una familia homoparental; de hecho, preguntas al respecto de este tema son planteadas por Olavarría: “[...] los teóricos actuales se preguntan ¿son familias las que se basan en la pareja homosexual (homoparentales) o bien en un progenitor único (monoparentales) ¿Existe el parentesco homosexual? (...). (Olavarría, 2002, pág. 112).” Y si como si nos señala la autora, Edmund R. Leach definió al *matrimonio* como “un conjunto de derechos”, se puede concluir que el *matrimonio igualitario* encaja dentro de este concepto y por lo tanto dentro del de parentesco; asimismo, el derecho a la adopción y por ende a la paternidad se resuelve, para Olavarría, en un laboratorio donde el semen del hombre tenga relación con la madre del hijo. Por supuesto, que, en este ejemplo, sólo se soluciona lo que atañe al lazo consanguíneo.

Respecto al miedo expuesto por los entrevistados, sobre la salud socioemocional de los hijos de *matrimonios igualitarios*, podríamos invertir la pregunta: ¿el crecimiento de niñas, niños y adolescentes en el seno de una familia heterosexual les garantiza salud socioemocional?, para responder este tema tendremos un capítulo destinado a la experiencia en la familia por el “Coro de la Iglesia”.

Otro aspecto que marca las entrevistas anteriores es la evocación al tiempo pasado, pero se debe comprender que todo tiempo tiene sus violencias, sus complicaciones, sus asuntos por resolver. La *familia tradicional* fue un requisito

importante en los tiempos que los informantes formaron las suyas; así como la preponderancia en la figura paterna y la romantización sobre el concepto de maternidad, como lo expresaron Alicia y Gonzalo. Hoy sabemos que estos dos aspectos no han sido los más propicios para una sociedad organizada en la igualdad.

Quizá, penetrar en sus historias familiares, es decir, en las realidades que las sucumbieron, hubiera sido un ejercicio interesante, pero, repito, el Sacerdote a cargo de esta Parroquia, ordenó que no se dieran ejemplos personales para responder las respuestas. Incluso, en otro grupo, el “Grupo de Adultos”, cuando una informante se puso de ejemplo como madre soltera, el Párroco la interrumpió diciéndole que dejara su vida personal de lado y que respondiera sólo con su opinión la pregunta que le correspondía.

Así pues, “este panorama acerca de los modos más recurrentes de abordar las cuestiones de derechos, sexualidad, política y religiones puede señalarse, por ejemplo, hasta qué punto los registros reflexivos están centrados en la obtención de ciertos derechos y su reconocimiento en las políticas públicas (...)” (Felitti, 2015, pág. 12)

Para el caso de católicos que apoyan las demandas de la comunidad gay sobre el *matrimonio igualitario y la adopción* Felitti y Gutiérrez-Martínez dicen que: “la falta de atención que reciben otras iglesias, otras religiones, otros creyentes, que sí apoyan estas demandas, volviendo así a colocar el peso (de la falta de reconocimiento) en el institucionalismo y menos en lo instituyente” (Felitti, 2015).

Por lo tanto, podemos suscribirnos a la idea de que:

En suma, tanto en América Latina como en gran parte del mundo occidental, una de las problemáticas más recurrentes al momento de avanzar en la legislación y el establecimiento de regímenes de convivencia pacíficos e incluyentes, así como en la puesta en práctica de políticas públicas y de derechos humanos, particularmente en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, radica en la relación que los Estados establecen con la diversidad cultural y las diferentes formas políticas de organizaciones en instituciones de toda índole: religiosas, educativas, étnicas, municipales, etc. (Felitti, 2015, pág. 35).

CAPITULO 4
El "Coro de la Iglesia":
miradas generacionales
encontradas

Entrevistas al Coro de la Iglesia

El “Coro de la Iglesia”³⁰ es un grupo de la Parroquia de mi comunidad. La entrada con ellos fue muy accesible, pues, como mencioné en la introducción, Lorena A. me facilitó siempre las entrevistas grupales con ellos. Cabe hacer mención que siempre fueron muy participativos y entusiastas para colaborar en esta investigación. Sin embargo, el Sacerdote a cargo de esta Parroquia trató de bloquear, mediante un comentario descalificativo, las entrevistas con ellos.

Capítulos atrás hice mención de que cuando me presenté con el Párroco (y este aceptó mi propuesta de investigación), fue él quien me dijo a qué grupos entrevistar; y cuando le dije que también trabajaría con el “Coro de la Iglesia”, me dijo tácitamente que no, porque, según él, este grupo no es verdaderamente devoto a la Iglesia.

Más tarde constaté, por medio de entrevistas individuales, que dos parejas de este grupo, se conocieron en esta Parroquia, formando así sus propias familias; y que ahora, sus hijos y ellos (a reserva de la mamá de Lorena A. quien falleció hace cinco años) forman parte también del Coro. Por lo que se puede pensar que lo expresado por el Sacerdote fue un intento de manipulación, porque, cabe mencionar también, los grupos que él me indicó son los grupos conservadores que señalé en el capítulo del “Foro por la familia y el matrimonio ante la ideología de género” y que el “Coro de la Iglesia” presenta una opinión opuesta a la ortodoxa.

Antes de comenzar con las entrevistas grupales, considero prudente, hacer una referencia familiar entre ellos.

Lucía y Jorge son papás de Esteban, el exseminarista; Eder es su hermano e hijo de la pareja también. Ellos son una de las parejas que se conocieron, a través de la Parroquia, mientras que Lucía era catequista.

A su vez, esta pareja, son padrinos de Lorena A.; por lo que tienen una relación de compadrazgo con Toño A. y su difunta esposa Liliana. Esta pareja

³⁰ Dedicado a la musicalización por medio de alabanzas cristianas de las misas que se llevan a cabo dentro de ésta; los podemos encontrar únicamente los domingos en la misa del medio día.

también se conoció mediante la Parroquia. Los dos Martín Martínez, son padre e hijo. Su relación con las familias mencionadas es muy estrecha. La familia de Lucía y Jorge es la central para la sociabilidad de todos.

En la entrevista siguiente se notará la diferencia que se evidencia entre las discrepancias generacionales respecto al matrimonio igualitario y la adopción homoparental. Hay un <<abismo>>, por ejemplo, entre la opinión del "Grupo de Matrimonios" y la de Martín hijo y Eder; mientras que Lucía y su esposo pueden tener tolerancia al respecto.

Las demás personas que se entrevistaron dentro del "Coro de la Iglesia" no tienen una estrecha relación, ni con el Coro, ni con las familias de éste. Se podría decir que su presencia es, más bien, intermitente.

¿Qué es ser católico para cada uno de ustedes?

Martín Martínez, padre (47 años):

Hola, mi religión católica se refiere a la creencia de Dios, al seguimiento de Dios; de Jesús, la existencia de Jesús, así como de la madre María Guadalupe y es seguir la escrituras que Jesús nos dejó.

Eder (16 años):

Para mí ser católico es una forma de pensar, una forma de vida y para mí personalmente una forma de apoyo, para los estreses de la vida diaria y todos los problemas y pues es como una forma de tener un apoyo de un ser superior, en este caso Dios, Jesús, la Virgen.

Martín, hijo (15 años):

La definición de católico para mí sería creer en Dios, en Jesús, en la Virgen María y en todos los santos.

Lucía (47 años):

Para mí ser católico es un compromiso de nacimiento, es un dogma de fe, donde baso mi día a día, toda mi vida y donde siempre trato, aunque es difícil en el día a día, en llevar un método que se llama: ver, pensar, actuar. Entonces trato de pensar, de ver, de ver un algún pasaje, algo que nos quiera dejar Dios mediante sus escrituras; pensar y actuar, el actuar es lo más complicado, lo más complicado como madre de familia, como hija, siempre ha sido muy difícil ¿no?, y en el día a día es más complicado aún con mis hijos, con mis hijos ¿no? con mis hijos es con quien se me ha hecho más complicado, sin

embargo siempre la fe es lo que me lleva a seguir adelante y es lo que es mi forma de vida, sin fe no podría estar.

Jorge (47 años):

Para mí ser católico es tener fe, creer en algo. Establecerte tus ideas, tu trabajo, tu pensamiento en algo que es superior y que te lleva a tener una vida, pues plena, hasta cierto punto, en el cual, este, tengas alguna intención de, de hacer el bien hacia la demás gente. El catolicismo para mí ha sido mi vida, desde niño y me ha hecho salir de algunas formas de diferentes conflictos personales y algunos conflictos, este, en familia. Eso es para mí el catolicismo.

Lorena A. (22 años):

Para mí ser católico es creer en algo más y bueno, basar tu vida en lo que crees, en, bueno, para mí ser católico es, pues es querer a los demás. Yo personalmente, pues siendo católica me siento querida por mi comunidad, por mi grupo y pues, no sé, me ha ayudado, me ha ayudado a salir adelante y pues básicamente ellos son mi familia.

¿Cómo creen que debe estar conformada una familia?

Martín Martínez, padre (47 años):

Para mí una familia debe ser compuesta por una figura paterna, una figura materna que lleven a cabo la opción de unos hijos, de unos niños, para que los puedan crecer con ideales, con cultura, con educación y religión. Pero para mí si debe ser una figura paterna y una materna.

Eder (16 años):

Para mí una familia debe de estar conformada por personas que se aman entre sí, que se apoyan para lograr sus sueños, sus metas, para alcanzar sus metas y pues a mi si no me importa si es hombre-hombre, mujer-mujer; el chiste es que se apoyen y si, y si van a tener hijos o van a adoptar un hijo, eh, pues que lo apoyen y no le metan ideas, sino que el hijo se vaya desarrollando como él quiera y nadie se imponga, nadie a nadie.

Martín, hijo (15 años):

Yo creo que una familia debe estar conformada por amor y cariño, más que nada, no creo que, que sea importante los elementos de una familia. Creo que una madre soltera, una pareja homosexual, un padre soltero pueden hacer la misma familia y pueden educar tan bien a sus hijos como, como todos lo podemos hacer.

Lucía (43 años)

Para mí a mis 43 años es un poco difícil romper un poco ese esquema que vengo manejando desde chica, ¿no?, para mí la familia que se me presentó como ideal sería:

papá, mamá e hijos ¿no? sin embargo, los tiempos han cambiado, y yo tengo una hermana que es madre soltera y forman su familia, muy bien formada junto con mi mamá, un gran equipo: mi mamá, mi hermana y su hijo. Y también tengo familiares homosexuales que son excelentes seres humanos y que tienen todo el derecho, creo yo, de formar una familia.

Jorge (43 años):

Pues también para mí el esquema familiar es de, de: papá, mamá e hijos. Este, también yo siento que se les debe dar oportunidad a las personas de otros, preferencias ¿no? en adopción, siempre y cuando haya respeto; porque sin el respeto está muy difícil que también a otras personas se les inculquen valores, se les inculquen valores, se les inculque amor hacia la demás gente y que se les inculque, este pues sí, ese respeto.

Lorena A(22 años):

Bueno, yo no creo que la familia ideal sea papá, mamá, hijo; porque soy hija de un padre soltero, bueno, si crecí con una mamá, pero bueno, ella faltó cuando más la necesitaba, y la verdad es que mi papá me supo criar muy bien, siendo que soy la única mujer, entonces, bueno, no creo que la familia ideal sea papá mamá e hijos.

¿Qué opinan de la homosexualidad y del lesbianismo?

Martín Martínez, padre (47 años):

Para mí el lesbianismo, la homosexualidad simplemente son orígenes de genes, creo que eso viene de nacimiento. No lo critico, no lo, nunca lo ofendo, pero si, no, no, acepto a todas las personas tal cual; pero en un matrimonio yo también me voy por el lado del catolicismo y creo que Dios por eso hizo al hombre y a la mujer para crear una familia.

Eder (16 años):

Para mí la homosexualidad y el lesbianismo para mí no tienen nada de malo. Para mí, hasta se me hace bien porque luego la sociedad nos impone muchas figuras de un noviazgo o de un matrimonio y creo que, ya en estos tiempos de, bueno yo creo que en anteriores tiempos existía pero no era tan fácil como que sacarlo. Pero ya en estos tiempos pues ya es así como de, pues más libre la forma de expresar que tu homosexualidad o tu lesbianismo. Entonces a mí no se me hace nada malo y hasta se me hace a veces correcto.

Martín, hijo (15 años)

Pues yo no estoy en contra de la homosexualidad, pero yo estoy a favor, nada más de la igualdad, creo que, creo que no solo la homosexualidad ha sido, ha sido disminuida en ese sentido, creo que también existe el racismo y la discriminación, entonces creo que la homosexualidad también entra ahí y pues hay que aceptarlos como son y hay que

quererlos porque como dicen algunos, son familiares o amigos y pues no los vamos a dejar de querer nada más por sus gustos y sus preferencias.

Lucía (43 años):

Yo creo que ser homosexual es un estilo de vida que cada quien escoge para su intimidad, que, que debe de ser respetado y en el cual debe existir respeto para su pareja y para la sociedad, eso si mi queda como muy claro ¿no?, tanto homosexuales, como heterosexuales tenemos que ser muy respetuosos con, con la sociedad y las normas que nos rigen y, este, vuelvo a reiterar, o sea, yo conozco excelentes seres humanos homosexuales, aja, que muchas veces, este, queremos tapar el sol con un dedo y este es un problema que ha existido desde hace siglos y siglos y siglos pero que hasta ahora se ha animado a defenderse este punto de vista para a quienes así les convenga ¿no?

Jorge (47 años):

Pues para mí la homosexualidad pues no la comparto, pero sí la respeto, este, sí tengo familiares conocidos que son homosexuales y pues, no dejas de querer a la persona. No comparto sus ideas, pero si respeto su preferencia.

Lorena A. (22 años):

Bueno, pues yo qué opino de la homosexualidad, pues yo creo que es únicamente una forma diferente de, bueno sólo es una cuestión de preferencias; no creo que te cambie como ser humano. Bueno, yo no estoy de acuerdo, por ejemplo, he notado mucho que últimamente hay como muchas chavitas que dicen ser bisexuales, pero la verdad solo lo hacen como para encajar porque siento que también, últimamente, así como hay discriminación hacia los homosexuales, hay discriminación también a las personas que son heterosexuales y que no son homosexuales, ni bisexuales y que no comparten esa idea. Yo en lo personal si me he sentido discriminada cuando llego a un lugar y digo, no sé, no estoy de acuerdo con, o bueno, no soy homosexual, y pues no sé, no comparto su forma de pensar; si me siento como de ¡ay! Eres una juzgona o no sé. Creo que también ahí hay discriminación hacia las personas que no comparten esa forma de pensar.

¿Qué opinan de la heterosexualidad?

Martín Martínez, padre (47 años):

Todo es gusto, todo es preferente y siempre y cuando se haga con responsabilidad yo no le veo ningún problema.

Eder (16 años):

Pues yo creo que la homosexualidad, la heterosexualidad, bueno y todo eso es lo mismo, o sea, son formas de pensar, formas de sentirse querido, formas de llevar una intimidad y tanto los homosexuales deben respetar a los heterosexuales y los hetero a los

homosexuales, entonces pues yo creo que son ideología, formas de llevar una vida y creo que mientras todo se lleve con respeto, pues está bien.

Martín, hijo (15 años):

Bueno, pues como ya lo dijo mi compañero Jorge, creo que yo no comparto esa idea de la homosexualidad, pero si la respeto y creo que, siempre y cuando haya respeto entre todos nosotros, este, va a poder existir la convivencia y pues, los homosexuales, solamente es que tienen preferencias sexuales distintas a las de nosotros; no es porque tengan ninguna enfermedad o haya algo malo con ellos para alejarlos así de nosotros.

Lucía (43 años):

Yo de la heterosexualidad opino es un estilo de vida que, que decidimos, que cada persona tiene la libertad de decidir y que igual que lo que decía Lorena, pido que sea respetada igual que el homosexualismo (sic), o sea, mientras que yo creo que la finalidad en el catolicismo es el amarnos los unos a los otros siempre con respeto y creo que siendo lo que seamos, mientras nos amemos y busquemos un mundo mejor donde no haya divisiones, donde no hay separación, no estemos juzgando los unos a los otros, pues vamos a poder vivir en paz nuestro catolicismo.

Jorge (43 años):

También para mí la heterosexualidad es un modo de vida y así como se exige respeto para las personas de otro sexo, exigiría yo respeto para el heterosexual y que no haya esos conflictos de ideología porque al fin de cuentas venimos de parejas heterosexuales.

Lorena (22 años):

Pues creo que lo mismo no cambia mucho la opinión porque nada más son ideología, pues es lo mismo a las personas homosexuales les gustan personas del mismo sexo, y a los heterosexuales de diferente sexo; no cambia mucho la cosa. (risas).

En otra entrevista focal, Lucía, se preguntó a sí misma, sobre su experiencia en la familia, este cuestionamiento, me pareció por demás interesante, porque profundiza en lo que sucede al interior de las familias, y en este caso, lo que sucede en la intimidad de las familias de algunos católicos; de tal suerte puede salir a la vista, un poco, la diferencia que algunos católicos tienen entre sus discursos y conceptos, en torno a la familia y sus realidades.

Si bien, en entrevista con Esteban pudimos constatar el tema de violencia que permea en su seno familiar, ahora podremos dar, un poco cuenta, desde la perspectiva de su hermano, su madre y su padre; así como de otros miembros del

Coro.

¿Cuál es tu experiencia en la familia?

Lucía:

Bueno, este, sí, mi experiencia de vida si es, este, bueno desde chica estuvo mi papá, mi mamá, mi hermana yo; o sea, ora sí que, este, mamá, papá e hijos, pero, sin embargo, en mi experiencia de vida pues no fue lo mejor. Mi papá venía de un matrimonio, ya divorciado, bueno, de un matrimonio fallido y tenía dos hijas mayores. Cuando mi papá fallece yo me acerco a estas dos, pues a mis medias hermanas y mi pregunta fue, o sea, ¿qué fue mejor? Ustedes dos que estuvieron lejos, que estuvieron sin un papá o mi experiencia como hija teniendo a mi papá cerca con un matrimonio donde hubo alcoholismo, hubo violencia y, o sea, es ahí donde yo digo, bueno se vale, se vale las familias diversas ¿no? y en mi experiencia ahorita como, como mamá, mi hermana, nada más tengo una hermana, bueno. Mi hermana, este, nada más vive mi hermana, mi mamá, y su niño y este, y, pues también es una familia diferente, sin embargo complementada y organizada de una buena manera donde yo participo con mi familia activamente ayudando a mi mamá, a mi hermana con la educación de su hijo; con la escuela, con todo esto que conlleva que mi hermana trabaje todo el día. Y de cierta manera con mi mamá que ahorita ya tiene 73 años y pues bueno, hay que estar al pendiente también de ella.

Esteban (quien contesta en entrevista grupal, pero que dista mucho, su respuesta, de la entrevista personal):

Pues para mí la experiencia familiar ha sido, este, sí de una familia natural, por así decirlo: mamá, papá, este, mi hermano y yo, eh. Nunca, si bien mi abuelita, mi tía y ahora mi primo; hemos vivido, por lo general, en el mismo, pues sí, terreno, pero en casas separadas, aunque sea del mismo territorio, este, tampoco ha habido como una gran interferencia de parte de ellas y en los momentos que han querido interferir más de lleno, yo creo que mis papás si han sido muy claros. En el término de la familia somos nosotros cuatro y si nosotros cuatro no jalamos parejo pues, esto se acaba ¿no?. Comparamos mucho a la familia con lo que es un carro: cuatro llantas, y si uno se queda atrás, no puede haber una llanta de más, no puede haber una llanta de menos. Entonces, este, al menos así es con nosotros eh. Se hace un poco complicado porque también conozco la experiencia familiar de mi papá o de mi mamá y esto luego siento, que sí afecta en la, la interior de nosotros cuatro. Sin embargo, pues así la hemos manejado nunca hemos como planificado o hecho de nuestra familia como tal para tomar decisiones a alguien más y este, pero si estamos muy abiertos, o al menos yo, a los conceptos de diversidad que no son malos, este, la mayoría mi papá, mi mamá vienen de una familia diversa ¿no? entonces no es que estemos cerrados. Sin embargo para nosotros es importante nosotros cuatro y nada más.

Jorge:

Pues bueno, este, yo vengo de una familia disfuncional, o sea, mi papá cuando yo casi se

fue a formar otra familia y el núcleo familiar era mi mamá, pero a muy corta edad ella, bueno cuando yo tenía muy corta edad, ella decidió, este, pues hacer, salir de la casa e irse a otro lado y entonces yo quede totalmente como huérfano al final de cuentas. Entonces la educación, la educación, este, que yo llevé fue por mi hermano el mayor y unos, este, compadres de mi mamá que eran muy amigos de ella, entonces, este, y, pues desafortunadamente la calle ¿no? (se ríe), es lo que más enseña desafortunadamente. Entonces sí, yo llevé, yo sí vengo de una familia disfuncional. Fue muy duro para mí porque ahora en mi proyecto de vida que es con mi esposa, también somos una familia natural, es muy complicado porque no he podido llevar bien las cosas con mi familia ¿no?, este, al principio con mi esposa hubo violencia y después recapacité y ahora con mis hijos también ha sido como muy complicado poder llevar una relación muy buena ¿no? este, también ha habido violencia con ellos y, pues hasta cierto punto no he podido llegar a un punto medio en el cual yo pueda estar bien y llevar bien una familia. No sé si sea por la experiencia de...de... de no tener una imagen paterna, pero yo sí...sí se me ha hecho muy complicado, este, las familias diversas, pues para mí no hay problema pues como lo platicábamos anteriormente este, no hay, este, hay personas que son muy buenas ¿no? y, este, pues si pueden tener, llevar una familia.

Martín, hijo:

Bueno, yo también desde que tengo memoria, siempre he estado en una casa con muchos familiares, eh, mis padres están separados. Entonces, y, la mayoría del tiempo siempre estuvieron trabajando, entonces yo creo que gran educación también me la dieron mis abuelitos. Sobre todo, mi abuelito, que ya falleció, ya hace seis años, entonces, yo también, hablando sobre las familias diferente, sobre los hombres y las mujeres haciendo una familia con personal de mismo sexo, creo que se me hace igual normal, siempre y cuando sepan cuidar y mantener a sus hijos de una manera, eh, buena, me parece normal y aceptable.

El “Coro de la Iglesia” es un grupo heterogéneo tanto en edades como en puntos de vista; mientras Lorena cree que también existe la discriminación por el hecho de ser heterosexual, Martín padre no comparte la idea del matrimonio igualitario y refrenda el concepto de familia tradicional pese a ser divorciado.

Asimismo, se nota que tanto Lucía como su esposo Jorge no repelan la novedosa idea de matrimonio, pero más en Jorge, se nota cierta reserva.

Respecto a las reservas que Lucía y Jorge le tienen al matrimonio igualitario se apunta a que surge la idea del buen homosexual, es decir, el condicionamiento a una conducta moralmente buena por parte de los homosexuales para el derecho a la adopción; cito a Olavarría:

“En 1998 el gobierno holandés aprobó la adopción de niños por parejas de homosexuales y lesbianas, así como por personas solteras, abriendo la posibilidad familias con un origen distinto a la pareja heterosexual.

Las particularidades de la ley holandesa al respecto llaman la atención por su aparente arbitrariedad, lo que sugiere la necesidad de un análisis etnológico a profundidad: las parejas deben cumplir determinados requisitos como haber vivido juntas un mínimo de tres años y cumplir con un periodo de prueba de doce meses durante el cual la pareja debe tener al niño a su cuidado bajo la supervisión de psicólogos y trabajadores sociales. Se hace hincapié en la prohibición, para este tipo de parejas, de adoptar niños extranjeros.” Olavarría, M. (2002).

Por su parte están Martín hijo y Eder quienes apoyan la nueva forma de matrimonio y la adopción de estos.

Se apunta entonces a que no todos los católicos están en contra de la ampliación para el concepto de familia y cito a Frances Kissling, (1994) para reforzar esta apreciación; aunque se refiere al caso del aborto es muy pertinente cuando afirma que: “[...]los obispos no representaban el sentir de muchas personas católicas sobre el aborto, y que una mayoría importante de católicos pensaba que el aborto debía ser legal para que cada quien decidiera de acuerdo con su conciencia [...]” (Kissling, 1994, pág. 152).

También encontramos que tal como plantea Vaggione:

Si bien es cierto que tanto instituciones como jerarquías religiosas desempeñan generalmente un rol decisivamente antagónico a las demandas de los movimientos feministas y por la diversidad sexual, es preciso no invisibilizar la heterogeneidad de lo religioso también en este campo, pues también pueden relevarse actores y discursos religiosos que compatibilizan demandas por los derechos sexuales y reproductivos con sus sistemas de creencias. En ese sentido, las divisiones dicotómicas entre secular y antimoderno, público y privado, religión y política, no llegan a captar la complejidad del escenario actual en donde las religiosidades y las creencias plantean hermenéuticas que escapan a conceptualizaciones rígidas y alejadas de las experiencias. (Vaggione citado en Carbonelli, Mosqueira, & Felitti, 2011, pág 27).

Por lo tanto, es de vital importancia darle voz a la diferencia del discurso sobre el tema de matrimonio igualitario, y sobre todo no invisibilizar a un sector religioso que aprueba este y que, como es el caso de Samuel y Esteban, incluso pertenecen a la diversidad sexual, pese a las discrepancias que existan dentro de

las opiniones de ellos respecto sus derechos con su preferencia sexual diferente a lo heterosexual.

CAPITULO 5
Otros movimientos sociales
en pro de la familia
"natural": el caso del
Movimiento por la Vida y la
Familia en Chile y Colombia

El presente capítulo pretende mostrar que la problemática que gira en torno a la noción de la familia natural, ha cobrado la forma de un <<movimiento social>> no solamente en México. El caso del Frente Nacional por la Familia es uno entre estos <<nuevos>> movimientos sociales que pretenden legitimar acciones que son consideradas como contrarias a los derechos humanos (como la discriminación y la homofobia), con base en una serie de argumentos que ponen de manifiesto la entrada en escena de la iglesia Católica. En este sentido, cabe recordar que para Alain Tourine "los movimientos sociales no apuntan directamente al sistema político, más bien intentan constituir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos (producirse a sí mismos) y sobre la sociedad (producir la sociedad) (Amparán, 2000, pág: 60). Tomando en cuenta esta última característica de los movimientos sociales, se describirá el caso de Chile y el caso de Colombia, con la finalidad ofrecer un panorama cercano de la realidad latinoamericana con respecto a este tema.

A continuación, presentaré una remembranza de los hechos más recientes —desde el año 2003 hasta la fecha— de la discusión que se ha llevado a cabo en estos dos países; con la intención de dar claridad al caso de México, mismo que he presentado con el tema de esta investigación: *matrimonio igualitario y familias diversas*.

El Caso de Chile

Actualmente, en Chile se ha lanzado una <<demanda>> por parte de la comunidad gay para la legalización del *matrimonio igualitario*. Dicho reclamo ha generado un fuerte debate entre las autoridades correspondientes (el gobierno), la sociedad civil y algunas autoridades religiosas. Cabe señalar que en Chile, que es en gran parte un país conservador —en donde sigue siendo penado el aborto y el derecho al divorcio recién se estableció en el año 2004—, este es un tema que ha formado el espacio idóneo para que la Iglesia Católica permeé, de forma <<implícita>>, las decisiones de Estado —a pesar de que al igual que México y Colombia, éste aboga por la laicidad.

Podemos rastrear los inicios de este debate en el año 2003, cuando la legislación chilena intentó reconocer la *unión civil*,³¹ tanto para las parejas heterosexuales y las autodenominadas homosexuales. Debido a que este acuerdo reconoce la unión entre parejas homosexuales, la Iglesia Católica y miembros del Congreso han manifestado su oposición ante este reconocimiento, —ya sea en *unión civil*, y mucho más para el matrimonio.

Otro año que marcó una diferencia el 2006; en esta época, durante la campaña presidencial, los cuatro candidatos se mostraron a favor de la unión entre personas del mismo sexo. Resalta el caso de Tomás Hirsch³², quien se declaró por el *matrimonio igualitario*. Por su parte, Sebastian Piñera³³, Joaquín Lavín³⁴ y Michelle Bachelet³⁵ se limitaron a proponer la aceptación de la *unión civil* para parejas del mismo sexo. Dos años después, en el año 2008, Andrés Allamand y Andrés Chadwick presentaron un proyecto para crear el Acuerdo de Vida Común (AVC), mismo que contó con la simpatía de Sebastián Piñera, quien

³¹Una unión civil es una de las varias denominaciones usadas para establecer un estado civil distinto al matrimonio civil. La fuente de los derechos y obligaciones de la unión civil provienen de la decisión de dos personas a estar juntas, motivada generalmente por un vínculo afectivo o uno de índole contractual. Ello obedece al sistema jurídico del país donde se asegure que ambas personas alcancen a concretar su desarrollo libre y su bienestar común. En algunos países o estados, las uniones civiles están disponibles también para los heterosexuales que deseen establecer una convivencia, pero que no desean alcanzar el estado que les otorga el matrimonio civil. Hay muchos tipos de uniones civiles. Algunos tipos de uniones civiles pueden llegar a alcanzar idénticos derechos y obligaciones propios de un matrimonio civil y diferenciarse solo en la denominación; otras uniones civiles tienen derechos exclusivos, pero no excluyentes de los derechos y obligaciones otorgadas a las parejas casadas civilmente; y otros son solamente registros de las relaciones. Ello dependerá de cómo el Estado escuche y atienda las necesidades de la población homosexual.

³² Líder del Partido Humanista de Chile y candidato a la presidencia de la República en 1999 y 2005.

³³ Fue presidente de Chile entre los años 2010 y 2014.

³⁴ Se postuló a la presidencia de Chile en 1999, perdiendo frente a Ricardo Lagos en segunda vuelta por un estrecho margen y fue uno de los dos candidatos de la coalición Alianza por Chile (junto a Sebastián Piñera) a presidente en 2006, sin conseguir pasar a segunda vuelta, siendo superado por su compañero de alianza.

³⁵ Actual presidenta de la República de Chile desde el 11 de marzo de 2014. Bachelet ostentó la primera magistratura del país entre el 11 de marzo de 2006 y el mismo día de 2010.

fue el ganador de estas elecciones; no obstante, hubo resistencia por parte de parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente (UDI)³⁶.

En el año 2010, durante el gobierno de Piñera, el senador Fulvio Rossi, presentó un nuevo proyecto de ley para la legalización del *matrimonio homoparental*, pero también fue archivado. Obviamente, las organizaciones de derechos homosexuales comenzaron manifestaciones pues el gobierno de ese momento había prometido en campaña solución para el Acuerdo de Unión Civil (AUC). En mayo de este mismo año Piñera se promulgó a favor de la *unión civil* y su gobierno propuso la creación de un Acuerdo de Vida en Pareja (AVP)³⁷. Por su parte, el gobierno de Michelle Bachelet dio importancia a dicha iniciativa, cambiando el nombre a Pacto de Unión Civil (PUC). El proyecto fue aprobado en enero de 2015 y promulgado por la presidenta Bachelet el 13 de abril de 2015.

En este mismo año, tres parejas del mismo sexo³⁸ se presentaron ante el Registro Civil para registrar su matrimonio sumándose, de tal forma, al llamado del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)³⁹ para la lucha por el derecho al *matrimonio igualitario*. Dicha petición fue negada por no cumplir con el requisito constitucional de ser hombre y mujer. De tal suerte, el 15 de mayo del 2012, Movilh, interpuso una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado Chileno por la veda del *matrimonio igualitario*. Así pues, el 25 de noviembre de 2015 Rose Marie Antoine⁴⁰ se reunió

³⁶ Unión Demócrata Independiente (UDI) es un partido político chileno de derecha, fundado como movimiento político en 1983.

³⁷ Mientras que en el matrimonio es posible identificar los deberes de fidelidad, de socorro, de ayuda mutua, de respeto y protección recíproca, de vivir juntos, y de cohabitación, todos los cuales pertenecen intrínsecamente a esta institución y resultan indisponibles para los cónyuges, dado que se encuentran estrechamente vinculados a la idea de comunidad o consorcio de vida que se genera entre ellos con el matrimonio, en el AVP solamente será posible encontrar un genérico deber de ayuda mutua y una obligación de contribuir a solventar los gastos generados por la vida en común, el cual está estrechamente vinculado con los efectos patrimoniales del acuerdo.

³⁸ Se trataba del canadiense Stephane Abran, quien contrajo matrimonio en agosto del 2006 con el chileno Jorge Monardes en Canadá; de Víctor Arce y Miguel Lillo, unidos el 2010 en Argentina, y de César Peralta y Hans Arias.

³⁹ El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) es desde el 28 de junio de 1991 un organismo defensor de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, cuyas intervenciones son de alcance chileno para ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, jurídicos y legislativos.

⁴⁰ Relatora para Chile y los Pueblos Indígenas

con la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería, que estuvo representada por Hernán Quezada y también con Movilh, quienes llegaron a un amistoso acuerdo para el diálogo.

“Al fundarnos en 1991, nunca pensamos que llegaríamos a este momento que marca un antes y un después para los derechos de la *diversidad sexual* en Chile y en el sistema interamericano. Estamos felices, porque se mejorará la calidad de vida de las personas LGBTI”, dijo Movilh.

Así pues, el 22 de octubre de 2015, según el periódico El País Internacional, se celebraron en la ciudad de Santiago las primeras *uniones civiles* entre personas del mismo sexo, una de ellas fue la de Roxana Ortiz de 38 años que firmó el acuerdo junto con su pareja Virginia Gómez de 33 años. En el acto se manifestó Luis Larraín quien es presidente de la Fundación Iguales⁴¹ diciendo que “Es un cambio histórico, porque el Estado por fin, después de años de exclusión, reconoce a las familias formadas por personas del mismo sexo”; también afirmó que “Hoy nos sumamos a los 37 países que tienen algún tipo de reconocimiento para parejas del mismo sexo y eso es una estupenda noticia para toda la sociedad”.

El 20 de enero del 2017 la presidenta, Michelle Bachelet, en una ceremonia, enfatizó que el proyecto de ley sobre matrimonio igualitario será presentado al Congreso Nacional, durante el primer semestre del año en curso:

Nos reunimos para dar cumplimiento al acuerdo de solución amistosa que suscribimos con el Movilh, pero al mismo tiempo para dar inicio como establecimos, al proceso de difusión pública sobre matrimonio igualitario. Proceso al que está llamado a sumarse la sociedad civil, así como todos los poderes del Estado” posteriormente añadió “Chile reconoce formalmente la necesidad que tenemos como país de seguir perfeccionando las bases institucionales y nuestras normativas para evitar todo tipo de discriminación de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales”...”nos comprometemos como Estado a impulsar una discusión pública, participativa y abierta que permita al país generar

⁴¹ Una de las organizaciones que trabaja por la inclusión plena de la diversidad sexual en la sociedad chilena.

un proyecto satisfactorio de matrimonio igualitario, reconociendo a todas las personas los mismo derechos.

Esta iniciativa no sólo contempla el *matrimonio igualitario*, sino también otorgar derechos de paternidad y maternidad a las parejas del mismo sexo; asimismo contempla la posibilidad de adopción y la derogación de normas homofóbicas del Código Penal. Del mismo modo el “Acuerdo por la Igualdad” tiene presente también integrar en el sistema de educación los temas de diversidad sexual y de género desde el pre-escolar.

Rolando Jiménez, dirigente de Movilh, dijo que:

Este acto sin precedentes para promover el matrimonio igualitario marca una nueva etapa en la lucha por esta ley, pero sobre todo, para avanzar hacia la implementación de todas las políticas públicas y leyes demandadas por la diversidad sexual y de género y que son parte del Acuerdo por la Igualdad [...]el Acuerdo por la Igualdad, que así lo hemos llamado en tanto el matrimonio es sólo uno de sus puntos, no deja dudas además respecto a que Chile debe avanzar en la adopción, crianza y adopción por parte de parejas del mismo sexo, aspecto que están señalados expresamente en el texto, y que esperamos se traduzcan lo antes posible en leyes” y finalizó diciendo que “Este día es sólo comparable a cuando legalizamos la homosexualidad o aprobamos la Unión Civil, pues todas las deudas con la diversidad sexual y de género se asumen como un compromiso de Estado, sea quien sea quien gobierne.

La intervención de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica representada a través del arzobispo Ricardo Ezzati pidió examinar la propuesta de la *Unión Civil* pues ésta, según él, no debe afectar la naturaleza del matrimonio que es entre un hombre y una mujer, además que se proclamó en contra de la adopción de niños por parejas gays, el arzobispo agregó que “de manera en igualdad de toda persona, que es fundamento de la convivencia, no sea invocada erradamente contra derechos inherentes a la naturaleza humana. (...)”

Además, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal, el día 08 de enero de 2013, envió una carta al Ejecutivo donde destacan las siguientes afirmaciones, mismo que tiene como intención de fondo "construir la sociedad", en consonancia con la idea de movimiento social de Touraine:

Queremos señalar, primeramente, que proclamamos y vivimos el respeto irrestricto a la dignidad de toda persona humana, sin distinción de ninguna especie. Que nuestras objeciones y opiniones se refieren siempre a situaciones, y posibilidades que consideramos negativas para la persona humana y la familia, nunca a las personas es su dignidad, que siempre debe ser respetada [...].

Hemos expresado en diversas oportunidades nuestro pensamiento sobre la inconveniencia de legislar acerca de las uniones de hecho en nuestra Patria. Lo ha hecho la Iglesia a nivel universal [...] hemos dado razones fundadas para sostener nuestro pensamiento. Pedimos a quienes han sido llamados por el pueblo a darnos leyes que escuchen esas opiniones y a quienes tienen opiniones diversas, que aprendan a respetarla. [...]

[...]Frente al fácil y tan usado argumento de que las visiones religiosas no deben ser tenidas en cuenta a la hora de legislar porque estamos ante una sociedad en que Iglesia y Estado están separados, señalamos, con manifiesta veracidad, que ‘estos principios – sobre lo que se fundan las concepciones del ser humano y la familia - no son verdades de fe, ni una mera derivación del derecho a la libertad religiosa. Están inscritos en la misma naturaleza humana, se pueden conocer por la razón, y por tanto son comunes a toda la humanidad.’ [...]

En el caso de uniones civiles de personas de distinto sexo, la evidencia con que contamos nos permite comprobar que no existe presión social alguna para que este cuerpo legal sea ley de la república y la Iglesia y sus pastores (...)Teniendo en cuenta que el fenómeno de la uniones de hecho es difuso en cuanto a sus causas y también, por regla general, en cuanto a su número y las consecuencias que ellas tiene sobre las personas, estimamos que se impone un análisis pausado y profundo, que no dé lugar a cambios legales abruptos y radicales y menos que en dichos estudios se introduzcan elementos de ámbito ideológico’ o meramente político (...). Asimismo, la evidencia empírica muestra que la legalización de las uniones de hecho es el camino que antecede al intento de establecer directamente el matrimonio homosexual. En tal sentido constituye una cierta ilusión pensar que, al dar paso legal al actual proyecto, se detendrá la presión de los movimientos que sostienen la homosexualidad hacia lo que se ha dado en llamar el matrimonio igualitario.

Debemos señalar que, más allá de las consideraciones religiosas o éticas de cada uno, todo lo que se refiere al hombre y a la mujer unidos por el vínculo conyugal tiene sus raíces en la misma naturaleza del ser humano. El derecho a contraer matrimonio no puede interpretarse como un simple derecho de libertad, sin tener en consideración la verdad sobre el matrimonio. El vínculo esponsal (sic) entre un hombre y una mujer no es sólo un derecho a la libertad de ejercicio de la sexualidad, sino más bien el derecho de contraer matrimonio como el único camino humano y humanizador para el adecuado uso del don de la sexualidad (...).

[...] El matrimonio que surge de este pacto de amor conyugal no es una creación del poder público, sino una institución natural y originaria que lo precede. En las uniones de hecho, en cambio, se pone en común el recíproco afecto, pero al mismo tiempo falta aquél, vínculo matrimonial de dimensión pública originaria, que fundamenta la familia. Familia y vida forman una verdadera unidad que debe ser protegida por la sociedad, puesto que es el núcleo vivo de la sucesión (procreación y educación) de las generaciones humanas.

En diversas instancias sociales que proponen por llevar adelante la equiparación jurídica de los efectos del matrimonio legal y las uniones de hecho, se alega como fundamento el principio de igualdad que implicaría la falta de esa normativa para los

que viven unidos sin vínculo matrimonial. Sin embargo, 'la igualdad ante la ley debe estar presidida por el principio de la justicia, lo que significa tratar lo igual como igual, y lo diferente como diferente; es decir, dar a cada uno lo que le es debido en justicia: principio de justicia que se quebraría si se diera a las uniones de hecho un tratamiento jurídico semejante o equivalente al que corresponde a la familia de fundación matrimonial. Si la familia matrimonial y las uniones de hecho no son semejantes ni equivalentes en sus deberes, funciones y servicios a la sociedad, no pueden ser semejantes ni equivalentes en el estatuto jurídico' con que el estado y la sociedad les pueda conceder.

Conviene tener bien presente, (...) la distinción entre interés público e interés privado. En el primer caso, la sociedad y los poderes públicos deben protegerlo e incentivarlo. En el segundo caso, el Estado debe tan sólo garantizar la libertad. Donde el interés es público, interviene el derecho público. Y lo que responde a intereses privados, debe ser remitido (...) al ámbito privado. El matrimonio y la familia revisten un interés público y son núcleo fundamental de la sociedad y del Estado, y como tal deben ser reconocidos y protegidos. Dos o más personas pueden decidir vivir juntos, con dimensión sexual o sin ella, pero esa convivencia o cohabitación no reviste por ello interés público. (...)

La apertura de este intento legislativo a personas de mismo sexo implica dar existencia legal en la esfera pública y con el aval de Estado a la opción por una actividad sexual con una persona del mismo sexo lo que equivale a anular el rico simbolismo y el significado, para no hablar de los fines, del designio del Creador en relación con la realidad sexual. La actividad sexual entre personas del mismo sexo no expresa una unión complementaria, capaz de transmitir la vida, no es concorde con la vocación a una existencia vivida en esa forma de auto-donación, que es la esencia misma de la vida en comunidad a la que todos estamos llamados. Esto no significa que las personas homosexuales no sean a menudo generosas y no se donen a sí mismas, pero cuando se empeñan en una actividad homosexual refuerzan dentro de ellas una inclinación sexual desordenada, en sí misma caracterizada por la auto-complacencia (cfr. CDF Sobre la atención pastoral a las personas homosexuales).

[...] Es el intento de que se vaya imponiendo la llamada ideología de género. Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía. La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. (...) Niega la propia naturaleza y decide que ésta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear. Según el relato bíblico de la creación, el haber sido creada por Dios como varón y mujer pertenece a la esencia de la criatura humana. Esta dualidad es esencial para el ser humano, tal como Dios la ha dado. Precisamente esta dualidad como dato originario es lo que se impugna. Ya no es válido lo que leemos en el relato de la creación: «Hombre y mujer los creó» (Gn 1,27). No, lo que vale ahora es que no ha sido Él quien los creó varón o mujer, sino que hasta ahora ha sido la sociedad la que lo ha determinado, y ahora somos nosotros mismos quienes hemos de decidir sobre esto. Hombre y mujer como realidad de la creación, como naturaleza de la persona humana, ya no existen. (...) En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo. Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre.”

Pese a que esta posición ante el tema parece exponer la postura de una Iglesia Católica que funciona como una maquinaria armoniosa, cuyo centro pareciera suscribir todos y cada uno de los argumentos que van en contra del matrimonio igualitario, al parecer, siempre existe una sección de la misma que puede ser considerada como <<disidente>>.

Pinceladas de un <<disidente>> católico

Contrario a todo lo expuesto anteriormente, que muestra la postura de las jerarquías ortodoxas de la Iglesia Católica, **el precandidato presidencial de Evópoli**⁴², Felipe Kast⁴³, quien se autoadscribió como católico, se pronunció a favor del matrimonio igualitario. En entrevista para El Demócrata, esto fue lo que afirmo:

Me parece no sólo aceptable, sino que valorable, que personas del mismo sexo quieran profundizar en su cariño y en su amor y no siento que le hagan daño a nadie. Esa es la discrepancia que tengo contra aquellos que dicen que el matrimonio homosexual atenta contra la naturaleza, porque honestamente lo que está buscando una pareja homosexual cuando busca el matrimonio es celebrarlo en comunidad. [...]

El matrimonio lo que busca es la unión, ojalá para toda la vida, de dos personas que se quieren y se aman mucho y que quieren fusionarse en construir un espacio común, quieran profundizar en ese amor y prometerse fidelidad. Los ejes centrales en que se basa son el amor y el compromiso porque hay un proyecto de vida en común.

Estoy a favor del matrimonio igualitario con adopción, en el sentido en que todos puedan optar a eso y sea un equipo de expertos el que elija el mejor matrimonio para ese niño. [...]

Mi propuesta es tener un comité de expertos que busquen la mejor familia para cada niño. Ellos van a evaluar psicológicamente a los padres para ver quién es más idóneo para ese niño. No corresponde estigmatizar a nadie y hay que buscar lo mejor para el niño. No es un derecho de los adultos tener niños, sino de los niños tener la mejor familia. El hecho de ser homosexual no debe ser un factor negativo a la hora de postular a la adopción, lo importante es siempre maximizar el bienestar del niño.

El concepto de matrimonio para mí no incluye la procreación. Soy un convencido de que un matrimonio homosexual tiene todo el derecho a querer celebrar su matrimonio delante de toda la sociedad con orgullo, y por lo tanto creo que ahí hay

⁴² Evolución Política, cuyo acrónimo es Evópoli, es un partido político chileno de centroderecha, fundado en 2012, que agrupa a independientes de derecha que no militan en los partidos de Chile Vamos, la Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional.

⁴³ En su calidad de independiente de derecha, participó activamente en el Gobierno del presidente Sebastián Piñera, primero como ministro de Estado y luego como delegado presidencial para los campamentos y aldeas de emergencia que ocupaban los damnificados del terremoto de febrero de 2010.

un valor. Por supuesto que hay un valor también en procrear, y estoy de acuerdo con eso, pero no es la única forma de matrimonio. **No creo que haya ningún valor adicional en un matrimonio heterosexual que pueda tener hijos por sobre uno homosexual que no puede.**

[...] La identidad de género es un tema muy relevante y complejo, y soy partidario de que no ocurran las discriminaciones que ocurren hoy día (...). [...]

Yo creo que el día de mañana, y espero que así sea, la Iglesia Católica va a avanzar en esto, pero hoy tenemos contradicciones. Yo quiero a la Iglesia Católica con mi alma, la quiero mucho: trabajé en la pastoral de la Universidad Católica, fui fundador de la Misión País, fundé Un Techo Para Chile, mi hermano es sacerdote, mi tío es sacerdote, mi tía es monja, estuve con Ezzati la semana pasada, entonces yo quiero a mi Iglesia. Y creo que estas cosas van a evolucionar, pero son lentas.

Una de las riquezas que tiene la Iglesia Católica, y que la hace más compleja, es que los cambios son lentos. Pero si no los cambia está en su derecho, yo no soy el Papa, soy un político, y creo que con esto de hecho profundizo los valores que me entregaron dentro de la misma Iglesia que es que los vínculos humanos son muy importantes. El derecho de hacer familia le hace muy bien a las parejas homosexuales y al resto de la sociedad y no creo que le hagan daño a nadie, y por lo mismo no reniego de mi condición de católico por pensar así en el matrimonio civil, e incluso yo creo que esta discusión el día de mañana se va a llevar al seno de la Iglesia Católica.

Asimismo, Felipe Kast se pronunció a favor de las personas transexuales, argumentando que es el Estado quien debería de pagar sus operaciones porque el hecho de sólo accedan a esta operación personas de altos recursos económicos es discriminatorio para quienes no los tienen. También señaló que en las escuelas se debería de impartir una clase de religión con previo consenso de la comunidad estudiantil.

El caso de Colombia

Contrastando con el caso de México y Chile, podemos afirmar que hoy por hoy, el matrimonio igualitario es una realidad en Colombia. El 08 de septiembre de 1999 la senadora Margarita Londoño⁴⁴ presentó un plan de ley para avalar algunos derechos (afiliación, seguridad social ...) a las parejas del mismo sexo; no obstante, dicho proyecto fue archivado. Por otra parte, entre los años 2001, 2002 y 2004, la senadora Piedad Córdoba⁴⁵ presentó un proyecto de ley para otorgar

⁴⁴ Margarita Londoño fue senadora de Colombia entre 1998 y 2002.

⁴⁵ Fue Senadora de la República desde 1994 hasta su destitución en el 2010. Ha sido miembro del Partido Liberal durante toda su vida política y líder del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI,

reconocimiento jurídico a las parejas del mismo sexo a través de un *régimen distinto al matrimonio*, los proyectos fueron aprobados y luego archivados por decisión del Senado.

El 07 de febrero de 2007 la Corte Constitucional reconoce que la Ley 54 de 1990 —que regula las uniones libres de heterosexuales—, también debe ser extensiva para las parejas del mismo sexo.

El 29 de noviembre del año 2010 algunas organizaciones demandan al Artículo 113 del Código Civil pues este al declarar que: “El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente”, este artículo deja de lado a las parejas que por una u otra razón no tienen hijos. Ocho meses después, el 26 de julio, la Corte Constitucional reconoció que la procreación no es un elemento fundamental del matrimonio y que las parejas del mismo sexo establecen una familia. Incitó al Congreso a solucionar la falta de protección que les crea a las parejas del mismo sexo la imposibilidad de formar familia a través del matrimonio. No obstante, se aclaró que es el Congreso quien debe determinar cómo debe ser esa unión. De tal suerte que, el alto tribunal le dio dos años al Poder Legislativo para que cubra lo que denominó como “un déficit en la protección de las parejas homosexuales”. La fecha de dos años expiraría para el 20 de julio del 2013 y si para entonces el Congreso no ha cumplido, las parejas del mismo sexo podrán legalizar su vínculo⁴⁶ ante un notario.

El 31 de julio de 2012, el senador Armando Benedetti⁴⁷, radica el proyecto por el cual se establece la institución de matrimonio para parejas del mismo sexo; sin embargo, el 24 de abril de 2013, el Plenario del Senado termina con 51 votos en contra y 17 a favor; pese a que se estipuló con anterioridad que las parejas del mismo sexo podrán acudir ante notario para legalizar su vínculo.

ubicado en el ala izquierda de su partido. Como congresista trabajó principalmente por los derechos de la mujer, las minorías étnicas y sexuales y los derechos humanos.

⁴⁶ Que no lo mismo que contraer matrimonio, es decir, pueden pactar legítimamente una unión civil.

⁴⁷ Es miembro del Partido de la U y ha sido elegido por elección popular para integrar el Senado y la Cámara de Representantes de Colombia. El 20 de julio de 2010, es elegido Presidente del Congreso con una votación histórica de 101 votos de 102 para el periodo 2010-2011.

Por su parte, los activistas Carlos Hernando Rivera y Gonzalo Ruiz Giraldo quedan civilmente casados el 24 de julio de 2013. Es importante señalar que, aunque por una juez fueron declarados civilmente casados no quedaron bajo la figura de matrimonio. Sin embargo, el 20 de septiembre de 2013, Julio Albeyro Cantor y William Castro celebraron la ceremonia de matrimonio civil en el juzgado 48 de Bogotá. Asimismo, se llevaron a cabo más ceremonias, entre ellas la de Sandra Marcela Rojas Robayo y Adriana Elizabeth González Sanabria.

El 25 septiembre de este mismo año, Claudia Zea y Elizabeth Castillo quedaron unidas en matrimonio civil una vez que el juez declaró que: “Quedan unidos en legítimo matrimonio civil con todas las prerrogativas y todos los derechos que la ley civil les otorga y con las mismas obligaciones que la ley civil les impone...”. El juez declaró para “El espectador” que:

Es obligación del derecho cambiar a medida que las sociedades evolucionan, y no podemos dejar de cubrir derechos fundamentales de otras familias que están surgiendo so pena de que el derecho tiene que ser estático. El derecho tiene que cambiar, adaptarse y tiene que servir para la mayor cantidad de población y personas siempre y cuando sea bajo principios de legalidad y de justicia

El 02 de octubre de 2013, la Fundación Marido y Mujer⁴⁸ interpuso una tutela ante la Procuraduría General de la Nación, logrando anular el matrimonio de Sandra Marcela Rojas Robayo y Adriana Elizabeth González Sanabria. El representante de dicha fundación declaró para “El Espectador”:

Habíamos pedido la nulidad de esta unión argumentando que se reconociera el restablecimiento jurídico del matrimonio configurado entre el hombre y la mujer y eso es lo que ha hecho este juez al respetar la figura. Solamente una pareja conformada por un hombre y una mujer pueden conformar una familia.

⁴⁸ La prensa tuvo noticia de que se había creado la fundación Marido Mujer apenas en agosto de 2013. Apareció un desconocido que sostenía que esa ONG tendría como finalidad la persecución judicial de notarios y jueces que casaran a parejas del mismo sexo. Y que también interpondría tutelas contra los actos jurídicos que conformaban matrimonios gays. El fundador Javier Suárez aseguró que se opondría a la adopción de menores por parte de las parejas homosexuales. Ha dado declaraciones homofóbicas, como aquella de sugerir que contra el homosexualismo hay que luchar consiguiendo cura con médicos y psicólogos. También ha sostenido que no tiene nexos con la Procuraduría de Alejandro Ordóñez que, casualmente, trabaja con idénticos objetivos y que tampoco actúa por motivos religiosos, pese a que exhibe un gran anillo dorado en forma de cruz. Sorprendentemente, dos testigos de su vida de hace seis o siete años aseguran que fue novicio de la Compañía de Jesús en el convento de San Estanislao de Tosca, en Medellín, y que después pasó a una casa anexa a la Universidad Javeriana para continuar estudios para ser sacerdote. Pero que fue invitado a “dimitir” por su conducta sexual poco transparente.

No obstante, la juez 44 municipal de Bogotá, casó, bajo matrimonio civil, nuevamente a Adriana Elizabeth González y Sandra Marcela Rojas.

El 09 de octubre de 2013, el senador Armando Benedetti demandó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Estado colombiano por violar los derechos de las parejas del mismo sexo.

A continuación, es rechazada una tutela más de la Fundación Marido y Mujer para cancelar el matrimonio de Claudia Zea y Elizabeth Castillo; pero, son nuevamente, Adriana Elizabeth González y Sandra Marcela Rojas quienes vuelven a correr con la suerte de recibir otra anulación a su matrimonio por parte de la misma fundación; y es hasta el 30 de octubre que el Tribunal Superior de Bogotá ratifica el matrimonio civil entre ellas.

Se convocó para el 30 de julio de 2015 a la audiencia pública que la ONG Colombia Diversa⁴⁹ y el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad⁵⁰(Dejusticia), solicitaron a la Corte Constitucional llevar a cabo una audiencia pública sobre matrimonio igualitario, con voces a favor y en contra.

Por fin, el 28 de abril de 2016, la Corte Constitucional aprueba el matrimonio igualitario por lo que tanto jueces como notarios deberán celebrar matrimonios civiles a parejas del mismo sexo.

La intervención de la Iglesia Católica

Al igual que en el caso de Chile y en el caso de México, la presencia de la Iglesia Católica es persistente al momento de hablar acerca de matrimonios igualitarios.

⁴⁹ En 2004, un grupo de personas, decepcionadas por el fracaso de diferentes proyectos de ley en el Congreso para reconocer los derechos a las parejas del mismo sexo, decidieron fundar a Colombia Diversa como una organización de derechos humanos para la comunidad LGBT, con un equipo profesional y una estrategia de incidencia política de largo plazo. En los primeros años, COLOMBIA DIVERSA se enfocó en investigar y documentar la situación de derechos humanos de la población LGBT en Colombia y en adelantar acciones para visibilizar esta población. A partir de 2006, COLOMBIA DIVERSA inició una estrategia de acciones legales que lograron el reconocimiento de derechos para las parejas del mismo sexo.

⁵⁰ Dejusticia es una organización colombiana con vocación regional e internacional, localizada en Bogotá. Desde 2003 se ha venido consolidando como una organización que produce conocimiento experto en derechos humanos, que incide en la opinión pública y en el diseño de políticas públicas y que fortalece y apoya a las organizaciones sociales contribuyendo así con la vigencia del estado democrático de derecho.

Primeramente, revisaremos la visión que se tiene sobre *ser homosexual* para un representante de la Iglesia Católica en Colombia, Monseñor Juan Vicente Córdoba, quien dijo que no por ser homosexual se es pecador y continuó: "Esa condición de homosexual no es la que marca el pecado. Ser homosexuales no es ni bueno ni malo, ni enfermo ni sano (...) un homosexual puede ser santo cuando no ejerce el aprovechar o dominar a otra persona para su goce".

Al respecto del matrimonio igualitario y la adopción, en Colombia, Monseñor José Daniel Falla, quien es secretario general y vocero de la Conferencia Episcopal, dijo:

Rechazamos la decisión de la Corte, la constitución ha sido vulnerada simplemente por una serie de intereses particulares. Nos parece desastroso que le estemos quitando los cimientos a la sociedad. (...) El matrimonio no es solo una construcción gubernamental; es una asociación natural que nos afecta a todos. Que a través de nuestra fe lo llamemos sacramento, es otra cosa. Pero el matrimonio es entre un hombre y una mujer, está codificado desde la preservación de la especie y para darle consistencia a una sociedad. (...) Al defender unas minorías, se está yendo en contra del bien general. Eso no puede ser así. Lo que hicieron con esta decisión fue homogenizar, como si todo fuera lo mismo y eso no es así; hay que darles su justo lugar a las cosas en la sociedad. (...) Con estas acciones, que están afectando al propio matrimonio, se les está dando el mensaje a las nuevas generaciones de que pueden hacer lo que quieren (...). Y todo va a terminar en Sodoma y Gomorra.

De la misma manera, éste señaló sobre el matrimonio igualitario que "No nos oponemos a que hombres o mujeres homosexuales vivan juntos y que se amen pero en la Iglesia a eso no lo llamamos ni matrimonio ni familia (...) el matrimonio es un encargo de amor para generar vida, así lo dispuso Dios desde el principio y eso solo se puede entre hombre y mujer", también comentó que el niño huérfano tiene derecho a un papá y una mamá, pero "No les obliguemos a los menores a crecer entre una pareja de homosexuales porque al entrar en la adolescencia el niño puede decir a mí me hubiera gustado crecer con papá y mamá".

Por su parte, en entrevista con "El tiempo", Monseñor Luis Augusto Castro, presidente de la Conferencia Episcopal, expresó los argumentos de la Iglesia para no aprobar el matrimonio y la adopción igualitarias, e incluso, exhorta a la

población para manifestarse en contra de tales conceptos. Aquí, presento la entrevista:

- **¿Por qué la Iglesia se opone a la sentencia?**

La oposición nuestra no es a la familia de personas del mismo sexo. Se refiere a que lo que se le ofrece al niño no es exactamente lo que él merece. Cualquier niño requiere de un papá y una mamá, de una imagen paterna y materna, y eso no se lo puede dar una pareja del mismo sexo. El mejor servicio para un niño es que sea adoptado por una familia constituida por papá y mamá.

- **¿Ese rechazo obedece a principios morales y religiosos?**

No tiene que ver con la religión ni la moral. Tiene que ver con la antropología, con la constitución del ser humano como tal. Aquí pueden decir que estamos equivocados, pero la realidad nos demuestra que las familias, por lo general y con sus debidas excepciones, son constituidas por hombre, mujer e hijos.

- **¿No es un exceso llamar a la gente a movilizarse en contra del fallo?**

No es que estemos organizando ejércitos ni cosas de esas. Consideramos que es una decisión equivocada y les estamos insinuando a las organizaciones, especialmente laicales, que se manifiesten en términos de lo que piensan, que no se queden callados. Me parece que en un país democrático eso también es válido. No puede ser que seis personas decidan por todo un país y que los que no estamos de acuerdo agachemos la cabeza y digamos que está bien.

- **El ICBF indica que hay casi 5.000 niños en condiciones especiales de adoptabilidad. ¿No cree que esta sentencia abre la posibilidad de que puedan tener esa familia que esperan?**

Nosotros también invitamos a todas las familias católicas a que abran sus hogares a la adopción de niños en condiciones especiales. Es que no se trata simplemente de que el niño tenga una familia, sino que tenga un papá y una mamá. He dicho muchas veces que dos mamás no hacen un papá, y que dos papás no hacen una mamá. Pueden decir que si son niños abandonados cualquier cosa es buena para ellos. No. No podemos establecer estos niveles, todo niño, cualquiera que sea su situación, merece la posibilidad de crecer con figura paterna y materna.

- **¿Inquieta a la Iglesia que después de este logro, ahora la comunidad LGBT vaya por más?**

A eso van a llegar, porque esa mentalidad no es solo de ellos (organizaciones LGBT), es también de gente de la Corte, de gente del Estado, de los que tienen el poder. Nosotros seguiremos pasando por atrasados, pero nos mantenemos en la defensa de la familia constituida por hombre y mujer. Respetamos las otras sociedades, de dos varones, de dos mujeres, que tienen la libertad de hacerlo, pero que respeten también la identidad de la familia de hombre y mujer, que no es cualquier cosa. Todos hemos nacido de una familia de hombre y mujer, no se

pueden echar por la borda estos valores tan importantes. Todo esto raya en la insensatez.

- **Entonces, ¿cree que podrían venir nuevas decisiones en favor de la comunidad LGBT?**

Seguro, porque esa es la tendencia. Pero uno puede pensar, por ejemplo, en la ecología. La tendencia del mundo va hacia un daño terrible a la naturaleza y eso ha venido forzando el daño a la naturaleza humana. Ojalá un día se den cuenta de que esa forma de organización no es exactamente lo mejor y se piense en las decisiones que se han tomado. Se sabe que luchamos contra la corriente, que vamos a ser los 'ultrarretardados' del planeta, pero estas cosas hay que decir las por justicia y por verdad. [...]

En el caso de la jerarquía ortodoxa eclesiástica colombiana no se encontró disidencia⁵¹. La opinión más controvertida sobre la homosexualidad fue dada en el "Foro sobre matrimonio y adopción gay" en la Universidad de Los Andes, en Bogotá, por Monseñor Juan Vicente Córdoba quien expresó que:

Nadie escogió ser homosexual o heterosexual. Sencillamente se siente, se ama, se experimenta, se atrae. Y ninguna atracción es mala. (...) El pecado es otra cosa. Es sencillamente no respetar la dignidad de los demás. No amar a Dios y al prójimo como a sí mismo, no darle de comer al hambriento, no darle de beber al sediento, y no colocar en su sitio la dignidad, la justicia, la salud de los demás. Prefiero mil veces que tengamos salud en Colombia, que tengamos dignidad, que no muramos en los hospitales, y mil veces que haya alimentos para todos, a que seamos homosexuales o heterosexuales. (...) No sabemos si alguno de los discípulos de Jesucristo era 'marinconcito', no sabemos. Tampoco si María Magdalena era lesbiana. Parece que no porque bastantes pasaron por sus piernas, pero no sabemos. Jesús nunca les dijo no caminen así, o no se vistan de una forma. Tampoco les dijo machitos los quiero

No obstante, Monseñor Juan Vicente Córdoba, enfatizó sobre el hecho de que la Iglesia jamás reconocería como familia a la unión entre personas del mismo sexo.

México, Chile y Colombia. Tres miradas del mismo problema.

Como se ha podido apreciar, en el caso latinoamericano, existen puntos de convergencia entre estos nuevos << movimientos sociales >> que se han generado en torno al tema de la aceptación del matrimonio entre personas del mismo sexo. Se ha dicho, siguiendo a Alain Touraine que los movimientos sociales buscan influir

⁵¹ No con ello se insinúa que no exista la disidencia católica, pero en esta investigación por internet no se encontró.

en la sociedad; en este caso, los detractores, liderados por la iglesia católica, intentan influir en la opinión pública generando cierta tensión al argumentar que lo que está en peligro es la educación de los niños. Se ha sostenido la idea de que se trata de movimientos sociales, en tanto que emanan de ciertos sectores de la sociedad que intentan influir en la construcción de la misma; sin embargo, si seguimos a Touraine (1999) al pie de la letra, nos encontramos con una paradoja, ya que según este autor " Para que se originen esos movimientos no basta con que se opongan a determinada forma de dominación; es necesario, por el contrario, que reivindiquen también determinados atributos positivos" (Machado, 2012). La paradoja nace en tanto nos percatamos que este movimiento está orquestado por la hegemonía de la iglesia católica y, más aún, cuando lo que se persigue es la negación del derecho al matrimonio de la comunidad LGBTT.

Cabe mencionar que entre las similitudes que existen entre el caso mexicano colombiano y chileno se encuentra la puesta en marcha de legislaciones que logran la unión civil de personas del mismo sexo. A su vez, estas legislaciones han tenido el mismo impacto, y la misma reacción, por parte de la iglesia católica.

La diferencia más notable radica en el hecho de que en Colombia, este tipo de matrimonio es ya una realidad; por su parte, en Chile existen la figura de las uniones civiles entre personas del mismo sexo. Y, en el caso de México, solo es posible llevarlo a cabo en 11 entidades federativas⁵², entre las que destacan la Ciudad de México, Quintana Roo, Sonora y Campeche.

⁵² Ciudad de México, Quintana Roo, Chihuahua, Colima, Nayarit, Jalisco, Sonora, Campeche, Michoacán, Morelos, y Coahuila de Zaragoza

A modo de conclusión

No pueden pasar inadvertida las diferencias generacionales entre los puntos de vista de los grupos entrevistados en la Parroquia. El “Grupo de Matrimonios” está conformado por personas de 60 años aproximadamente; el “Coro de la Iglesia” es más heterogéneo, pues las edades se disputan desde los casi 50 años, hasta los 15.

De tal suerte, el “Grupo de Matrimonios se opone al matrimonio igualitario; argumentando la supremacía de la voluntad divina que se expresa en la biología del cuerpo humano, o en lo natural de ello.

El “Coro de la Iglesia” en su diversidad, tiene personas, como Martín padre, que optan por una figura paterna y materna para la educación de los hijos. También se observa el punto de vista de Lucía y Jorge, que no se oponen al matrimonio igualitario, pero que, parece, tienen ciertas reservas a éste; más expresamente en el caso de Jorge, mientras que Lucía comenta conocer personas homosexuales de gran calidad humana, pero que contradictoriamente no del todo acepta la homosexualidad de su hijo Esteban.

Por su parte, resaltan las opiniones claras y francas de Eder y Martín hijo, quienes apoyan abiertamente al matrimonio igualitario, al mismo tiempo que refrendan la seguridad y el amor de los niños que parejas como estas puedan tener a su cuidado.

Asimismo, es importante señalar las opuestas posturas que Esteban y Samuel tienen respecto a los temas de matrimonio igualitario, adopción y sexualidad. Así como Esteban le da un fuerte tinte de pecaminoso a la sexualidad y a su preferencia, es él quien nos hace mirar un clero preponderantemente homosexual, por lo menos a lo que él refiere, que niega su propia preferencia por importancias políticas dentro del seminario y por los mandatos divinos expresados a través de la Biblia.

En Samuel, podemos encontrar al gay, más bien informado, sobre los

temas de género y derechos humanos, pero que se encuentra fuertemente vinculado a la Iglesia católica, misma que lleva como modo de vida y que critica. Samuel nos dice que la Iglesia católica debe evolucionar y abrirse a nuevas formas de vida, a la vez que repudia el discurso hegemónico y a los líderes de una Iglesia a los que denomina “calaña”.

Una vez que se recorrió esta etnografía que nos da cuenta de las contradicciones que se viven en el interior de la Iglesia Católica, destacando que - aunque parezcan invisibles- también existe una comunidad abierta y anónimamente gay, según sean sus posturas, porque no es lo mismo ser seminarista o sacerdote gay -como Esteban- a ser un devoto feligrés gay -como el caso de Samuel-.

En todo el discurso que recorrimos dimos cuenta del sobresaliente concepto de natural o biología que tuvo a ser la base en la que descansó y se solidificó el argumento católico ortodoxo, para lo que Lamas nos tiene una interesante apreciación:

“La categoría género resulta amenazante para el pensamiento religioso fundamentalista porque pone en cuestión la idea de “lo natural” (tan vinculada con la de lo “divino”), y señala que es la simbolización cultural, y no la biología, la que establece las prescripciones relativas a lo que es “propio” de cada sexo.” (Lamas, 2015, p.12).

No obstante, en campo, observé que no todos los católicos están en contra de la ampliación para el concepto de familia y cito a Frances Kissling, (1994) para reforzar esta apreciación; aunque se refiere al caso del aborto es muy pertinente cuando afirma que:

“[...]los obispos no representaban el sentir de muchas personas católicas sobre el aborto, y que una mayoría importante de católicos pensaba que el aborto debía ser legal para que cada quien decidiera de acuerdo con su conciencia [...]”(Kissling,1994)

De tal suerte, esta investigación nos dio cuenta de un sector invisibilizado por la hegemonía católica, es decir, la presente etnografía es una muestra de que no todos los católicos se oponen al matrimonio igualitario y es de vital importancia darle voz a quienes, dentro de una Institución, no concuerdan con el discurso oficial:

“Lo mismo puede decirse respecto a la sostenida denuncia del rol retardatario de la iglesia católica y de muchas iglesias evangélicas en los avances por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, y la falta de atención que reciben otras iglesias, otras religiones, otros creyentes, que sí apoyan estas demandas, volviendo así a colocar el peso en el institucionalismo y menos en lo instituyente”. (Jones y Vaggiones, citados en Felitti, 2015, pág. 12).

Asimismo retomamos a Figueroa Perea cuando cuestiona que:

Cuando alguien se pregunta cómo influye la religión católica en los derechos sexuales habría que responder que depende de cuál religión católica estemos hablando, ya que difieren el discurso institucional de los jerarcas y las prácticas e interpretaciones de las personas creyentes. Por ello vale la pena investigar qué sucede cuando discrepan dichas lecturas; ¿existen criterios para evidenciar o decidir cuál es la correcta? (...) suponemos que la moral dominante y hegemónica se acerca más al conservadurismo (Núñez, 1999 citado en Perea: 2004), mientras la original entra en la calificación de marginal y subordinada, e incluso podría considerarse disidente. No obstante, (...) la ejercen muchos creyentes. De acuerdo con nuestra hipótesis la moral católica disidente es más cercana a la moral católica original. Por ende, al retomarla como punto de referencia se abre el camino a una ciudadanía religiosa, que supone el poder moral y político de las personas creyentes. (Figueroa Perea, 2004, pág. 652)

Es importante señalar que el discurso hegemónico de la Iglesia católica está muy lejos -o eso aparenta- de actualizar la información concerniente a homosexualidad, género y matrimonio:

La imprecisión y pobreza del análisis acerca de lo que es la orientación sexual, tal vez se explique por el reciente retiro de la homosexualidad del catastro de Psiquiatría (1973). No obstante, lo que resulta inexcusable es que, pasada más de tres décadas de aquel acontecimiento, la institucionalidad de la Iglesia a través de una serie de documentos posteriores a esa fecha, siga insistiendo en el recurso

instintiva y/o patologizadora; contradiciendo una serie de estudios efectuados por varias ciencias sociales en las décadas pasadas. (Cornejo Espejo, 2016, pág. 45).

No obstante todo lo dicho anteriormente, consideramos prudente dejar una pregunta abierta al lector con el fin de seguir investigando sobre el tema de matrimonio igualitario, para tal cuestionamiento citamos a Olavarría:

A estas alturas de la crítica disciplinaria ya no es válido preguntarse si existe en el mundo occidental actual, o en cualquier otro contexto, un ámbito específico o un apartado estanco que pueda ser llamado parentesco, sino ¿cuál es la dimensión parental de los fenómenos sociales? (Olavarría, 2002, pág. 109).

La pregunta que salta después del recorrido por el trabajo de campo y con la cita anterior es: ¿cuál es el fenómeno social de la dimensión parental?

Para finalizar este trabajo es conveniente mencionar que ante el panorama actual de descontento ante el surgimiento de nuevos tipos de familia y matrimonio, no queda más que recordar lo que María Eugenia Olavarría ha dicho respecto al tema del parentesco:

¡Como si existiera consenso sobre lo que es el parentesco en el mundo moderno occidental! (Olavarría, 2002, pág. 109).

Bibliografía

Amparán, A. (2000). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 47, 59-70

Bustillos, J. (2011). Derechos humanos y protección constitucional: Breve estudio sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo en México y en perspectiva comparada. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 1017-1045.

Carbonelli, M. A., Mosqueira, M. A., & Felitti, K. (2011). Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario. *Revista del Centro de Investigación.*, 25-43.

Chile, M. (20 de enero de 2017). Movilh. Recuperado el 19 de junio de 2017, de Movilh: <http://www.movilh.cl/bachelet-encabeza-historico-acto-por-el-matrimonioigualitario-y-los-derechos-lgbti/>

El democrata, E. (16 de mayo de 2017). El democrata. Recuperado el 19 de junio de 2017, de El democrata: <https://www.eldemocrata.cl/noticias/video-kast-y-temasvaloricos-a-favor-del-matrimonio-homosexual-con-adopcion-y-cambio-de-sexo/>

El espectador, E. (26 de julio de 2011). El espectador. Recuperado el 19 de junio de 2017, de Al congreso, matrimonio gay: http://www.elespectador.com/jscroll_view_entity/node/287372/full/x287372-p375910

Cornejo Espejo, J. C. (2016). Homosexualidad y cristianismo en tensión: la percepción de los homosexuales a través de los documentos oficiales de la Iglesia Católica. *Bagoas: Estudios gay, género y sexualidades*, 34-69.

Fageti, A. (2002). Pureza sexual y patrilocalidad: modelo tradicional de familia en un pueblo campesino. *Alteridades*, 33-40.

96

Felitti, D. G.-M. (2015). *Diversidad, sexualidad y creencias: cuerpo y derechos en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Prometeo libros y El Colegio Mexiquense.

Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos Editorial, UAMI.

Kissling, F. &. (1994). La disidencia católica basada en la conciencia. *Debate feminista*, 10, 152-164.

Lamas, M. (2015). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Bonilla Artigas Editores: UNAM, Programa Universitario de Estudios de

Género.

Longoria, E. Á. (2011). Derechos humanos y discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género en México. *Antropología Sexual* no. 3, 99-111.

Machado, D. (2012). ¿ Una nueva etapa de los movimientos sociales en Ecuador?. *La Tendencia*, 13.

Milenio internacional. (23 de Julio de 2013). Recuperado el 19 de junio de 2017, de Se casa primera pareja gay en Colombia:
http://www.milenio.com/internacional/casa-primera-pareja-gay-Colombia_0_122387964.html

Mons. Juan Ignacio González, o. d. (08 de Enero de 2013). Iglesia.Cl. Recuperado el 19 de junio de 2017, de Conferencia episcopal de Chile:
<http://documentos.iglesia.cl/documento.php?id=4204>

Montes, R. (22 de octubre de 2015). El país. Recuperado el 19 de junio de 2017, de El país:
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/10/22/actualidad/1445535590_295707.html

Novoa, M. M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 337-356.

Offe, C. (s.f.). [insumisos.com/httpdocs/articulos/LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES CUESTIONAN LOS LIMITES DE L.pdf](http://insumisos.com/httpdocs/articulos/LOS%20NUEVOS%20MOVIMIENTOS%20SOCIALES%20CUESTIONAN%20LOS%20LIMITES%20DE%20L.pdf).

Olavarría, M. (2002). De la casa al laboratorio. La teoría del parentesco hoy día. *Alteridades* , 99-116.

Figuroa Perea, J. G. (2004). Tres reflexiones sobre la sexualidad y los derechos humanos en el ámbito de la Iglesia católica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 639-686.

Petit, J. (2003). 25 años más. Una perspectiva del presente, pasado y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales . Barcelona: Romania/Valls.

Ruíz, C. (28 de septiembre de 2013). El espectador. Recuperado el 19 de junio de 2017, de Matrimonio igualitario es un hecho:
<http://www.elespectador.com/noticias/vivir/matrimonio-igualitario-un-hecho-articulo-449264>

Vaggione, J. M. (2008). Las familias más allá de la heteronormatividad. *La*

mirada de los jueces. Sexualidades diversas en la jurisprudencia Latinoamericana, 13-87.

Vida. (7 de noviembre de 2015). El tiempo. Recuperado el 19 de junio de 2017, de No se trata de tener una familia, sino de tener una mamá y un papá: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16424306>